

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

SARRAQUER

LAS
CASAS DE RELIGIOSOS
EN CATALUÑA

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Biblioteques



1500501863

LAS
CASAS DE RELIGIOSOS EN CATALUÑA
DURANTE EL
PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX

LAS

CASAS DE RELIGIOSOS
EN CATALUÑADURANTE EL
PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX

POR

D. CAYETANO BARRAQUER Y ROVIRALTA

CANÓNIGO CHANTRE DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

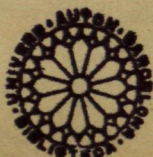
TOMO II



BARCELONA

IMPRENTA DE FRANCISCO J. ALTÉS Y ALABART
Calle de los Ángeles, núms. 22 y 24

1906

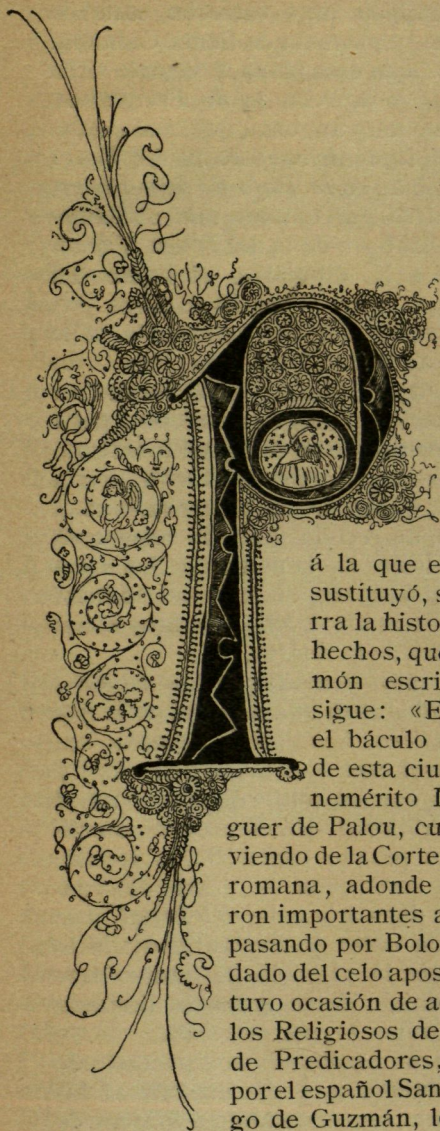


CAPÍTULO OCTAVO. - DOMINICOS

— o —

ARTÍCULO PRIMERO

**REAL CONVENTO DE DOMINICOS DE BARCELONA, BAJO EL TÍTULO DE
SANTA CATALINA, VIRGEN Y MÁRTIR**



ROCEDÍA
este tí-
tulo del
de la
antigua
capilla

á la que el cenobio
sustituyó, según nar-
rra la historia de los
hechos, que Pi y Ari-
món escribe como
sigue: «Empuñaba
el báculo episcopal
de esta ciudad el be-
nemérito D. Beren-
guer de Palou, cuando vol-
viendo de la Corte pontificia
romana, adonde lo llama-
ron importantes asuntos, y
pasando por Bolonia, pren-
dado del celo apostólico que
tuvo ocasión de admirar en
los Religiosos de la Orden
de Predicadores, fundada
por el español Santo Domingo
de Guzmán, les suplicó

muy vivamente que viniesen á establecer
su instituto en Barcelona bajo su especial
amparo y proteccion. Aunque por el
pronto no pudo ver cumplidos sus deseos,
logrólo sin embargo en 1219, en cuyo año
los PP. Dominicos llegaron á este país.
El Prelado les proporcionó cierta exten-
sion de terreno propio de Pedro Gruny,

NOTA.—La inicial de este capítulo fué copiada de un libro
de coro de los Benitos de San Feliu de Guixols.

y unas ocho ó diez casitas juntas que ha-
bía comprado para la fábrica del con-
vento á un tal Aguilar y Monfart, junto al
Call-juich, esto es la aljama ó judería.—

Nota.—Estas casas ocupaban sin duda el
terreno en que hoy se halla la isla limi-
tada por las calles del *Call*, *Santo Do-
mingo*, *Marlet* y *Arco de San Ramon*.—
En esta residencia el día de Viernes
Santo de 1222 tomó el hábito de dicha
religion San Raimundo de Peñafort, na-
tural del castillo de este nombre en Cata-
luña, canónigo y arcediano hasta enton-
ces de la Santa Iglesia. Las reducidas
dimensiones de la capilla que los religio-
sos habían edificado eran desproporcio-
nadas con el numeroso concurso de fieles
que á ella acudían al rezo del Santo Ro-
sario; bien así como la estrechez del
convento bastaba apenas para los indivi-
duos de la Orden, é impedía de todo
punto ulteriores admisiones; por cuyos
motivos los PP. Predicadores tuvieron
que trasladar aquella devocion á la ve-
cina parroquial de San Jaime Apóstol.
Pero en 31 de octubre de 1223 el magis-
trado municipal les cedió unas casas para
construir nuevo convento en el lugar de
una capilla consagrada á *Santa Catalina
Virgen y Mártir*, que corresponde hoy
(1854) á la plaza de este nombre, calle de
las *Freixuras*,» etc.

«Hacia el año 1252 el templo estaba ya
levantado hasta el arranque de los arcos;
y por no alcanzar las liberalidades de los
devotos particulares á concluir obra tan
suntuosa, el rey D. Jaime I de Aragon
concedió un derecho impuesto sobre las
mercancías que se descargaban en el
Puerto de Barcelona para costear el re-
mate de la fábrica. Ya en el citado 31 de
octubre de 1223 el mismo Rey había otor-
gado á la Orden el privilegio de extraer
de la Azequia Condal el agua necesaria
para el consumo de la casa y el riego de
la huerta contigua... Y á fin de estimular
el celo de todos dió prematuramente el
título de *Real* al convento que se levanta-
ba.»

«En 1268 estaban ya concluidas algunas

capillas colaterales, costeadas por los nobilísimos Don Berenguer y Doña Blanca de Moncada, cuyos restos yacían en una urna embutida en la pared de la de San Jacinto, donde una inscripción perpetuaba la memoria de aquellos inclitos bienhechores...» (1). Según revelaban las líneas del templo, la construcción de éste continuó en el siglo xiv.

El autor hasta aquí copiado nos ha dicho ya el lugar de la Condal ciudad donde se hallaba la grandiosa fábrica de Santa Catalina; y cuando esto no fuera, á voces lo pregonan el nombre del mercado que ocupa su solar y la memoria de mil ancianos. Al comenzar de mi siglo xix el convento lindaba por Oriente parte con los muros traseros de las casas de la calle de *La Claveguera*; parte con un pasaje interior que del recodo de esta calle, y siguiendo hacia S. la misma dirección general de ella, salía por la casa número 5 y 7 actual de la de Gombau á ésta; parte con el lado occidental de la primera casa de esta calle; y finalmente con la calle de Giralt Pellisser, entonces muy y muy estrecha, la que por su cabo N. no llegaba más que hasta la boca de la de Gombau. El indicado pasaje interior era llamado del nombre de las casas de uno y otro de sus cabos (daba á las dos calles) pasaje de *Casa Vidal*; y tenía una capillita, ó nicho, con una imagen de la Virgen Inmaculada, hoy guardada en una casa de la calle de *La Claveguera*; y además tenía también un patio al cual salían las grandes ventanas con rejas de la biblioteca del convento (2). La actual calle de Alvarez no existía.

Por S. lindaba el convento con la en-

tonces también muy estrecha calle de Colomines y plazuela de Santa Catalina. Por O., 1.º con esta plaza, 2.º con la calle *del Tragí* y 3.º con la *de Freixuras*, igualmente muy angosta, que comenzaba en la boca septentrional de la *del Tragí* para terminar en *la Baja de San Pedro*, sin alargarse por lo tanto más al Mediodía de dicha boca de la *del Tragí*. Y finalmente, por N. dibujaban el límite del convento, ó mejor de su huerta, los jardincitos traseros de las casas de la calle Baja de San Pedro. La huerta, pues, ocupaba el lado de Cierzo, desde los indicados jardincitos hasta el convento, cuya línea, comenzando en la actual fuente pública de frente la calle de *Avellá*, corría hacia NE. no sin hacer, adelantado ya el recorrido, un recodo y por lo mismo un ángulo saliente hacia montaña. Así sucedía que desde allí el resto del edificio, aunque corriendo á NE., quedaba avanzado dentro de la huerta.

El convento, formado por dos claustros y el mentado brazo que se metía en la isla de *Claveguera*, *Fonollar* y *Gombau*, hallábase en el centro de la gran fábrica; y el templo con su patio delantero en el límite meridional. En el período constitucional, ó sea de 1820 á 23, los revolucionarios derribaron la parte de convento que daba á la calle *del Tragí*, y se prolongó la calle de Freixuras desde la fuente hasta la plazuela de Santa Catalina, quedando desde entonces limitado el convento por O. por esta calle.

En el lugar apellidado hoy plazuela de Santa Catalina, precedía en 1835 al famoso templo, (que extendido á lo largo de la calle de Colomines, tenía los pies á Poniente y el ábside á E. en la calle de Giralt Pellicer), un patio, entre cuyas cercas y las casas vecinas corría una callejuela. De él da curiosas, aunque antiguas, noticias un manuscrito que se guardaba en el archivo del convento, el cual dice así: «*Nota dels títols pertanyents á la adquisició del terren que en 1822 era pòrtico y pati davant la iglesia de S.^{ta} Catharina. = Part del sobredit terren*

(1) D. Andrés Avelino Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Barcelona, 1854. Tomo I, págs. 562 y 563.

(2) Debo las noticias del pasaje á la relación de D. Antonio Moratones, hecha en Barcelona á 2 de octubre de 1882, y á varias otras relaciones del monacillo de este convento D. Jaime Torallas, hechas en Barcelona á 2 de enero y 27 de febrero de 1887, 21 de mayo y 3 de junio de 1888; y las del lindero oriental del convento al mismo y á planos de Barcelona, y á otras fuentes tales como las relaciones del P. Romualdo Espinás, fraile de este convento, que más adelante citaré.

fou donat al Convent per sementiri, en 1252, per D. Berenguer de Palau.»

«La restant part del terrenó als 13 dels idus de octubre de 1320 en poder de Bartomeu Vilalta Not. Pub. de Barcelona Sibilla muller de Pere Clascar ab consentiment de son marit vengué á Fr. Bernat Puigercós Prior y al Convent, que consistía en un espay de terra en franch alou que tenia entre lo seu hort y lo Convent prop la iglesia contiguó al terrenó que fou de Berenguer Palau; del qual espay sen destina part per lo cementiri, que's tancá ab parets, y altre part per un carrer que asenyalá lo Convent; per preu de 65 lliuras barc.^s (En el margen Pergam. lletra C. n.º 44.)

«Comensá la pietat dels fiels á adornar dit cementir ab magnificas sepulturas, á vista de lo que se animá lo Convent á cubrir lo voltant del cementiri ab voltas cubertas ab molta perfecció formant un claustro que servía per la decencia de las sepulturas y juntament per fer las professons los diumenges ó altres festes segons acostuma aquest Convent, y á imitació de la capella de N.^a S.^a de Misericordia erigida per Bernat Olceto antes de 1265, que era ahont es ara la capella de San Ramon, altres devots erigiren tambe altres capellas al rededor del cementiri, una de estas fou la capella de S.^a Bárbara sobre la qual habia una campana bastant gran ab las armas dels Palous, en un chapitell estaban las armas del Rey (En el margen Perga. B. n.º 64), en la sepultura que los artillers tenian en esta capella estaban las armas imperials de bronce, y en ella feyan las funcions. En la porta hi habia una reixa que donaba al claustro. Altra de ditas capellas era dedicada á S. Cebriá, que erigi Francisco Armengol... Altre á S. Honofre y S. Blay en la que D. Alonso Meca tenia sepultura. En lo paratge ahont estaba N.^a S.^a de Gracia, qual capella derribá lo govern constitucional,... tambe hi habia magnífichs sepulcres; entre altres lo de D. Pere de S. Climent y lo de D. Jaume Carles. (En

el margen: Calen. Foll. 22.^a «Tocant á lo que antes eran sepulturas y capellas per motiu de haber caigut los claustros que estaban atovats y podridas las bigas se destroiren la major part de las sepulturas.» Este claustro cementerio no llegó á los últimos tiempos del cenobio, y en los suyos abarcaba mayor área ó espacio que la actual plazuela, según lo demuestra el mismo manuscrito al escribir que «En 1830 se obriren las sanjas per los fonaments de la reedificació del derribo constitucional, y en totas las de devant de la iglesia se han trobat sepulturas y una multitut de ossos que se han recullit» (1).

En 1835 precedía, pues, al templo, cuyo frontis quedaba como unos 5 metros más retrasado que las actuales edificaciones del mercado, este patio, rodeado de una cerca cuya puerta de entrada se abría en el lado de Poniente, ó sea frente de la iglesia, la cual puerta sostenía en lo alto un Santo Domingo colocado en un nicho, y estaba cerrada por una verja de hierro. Cruzada esta puerta, tenía el visitante á su derecha primero la parte trasera de una alta casa propia del convento, y luego la capilla de Nuestra Señora de Gracia; á su frente la fachada del templo, lisa, sencilla, no sin un hermosísimo rosetón en lo alto y en lo bajo un pórtico saliente de labrada piedra de tres arcos, y en la izquierda la cerca. En el centro del pórtico abriase la grandiosa puerta mayor de la iglesia, y en su testera NO. la de la portería del convento (2), así como en la de SE. la de la dicha capilla de la Virgen de Gracia. La imagen de esta capilla consistía en una pintura.

Penetremos en el templo á cuya entrada se desplegaba ante los ojos la grandiosa perspectiva de una hermosísima nave central gótica, parecida á la del Pino, si algo, muy poco, menor en la anchura, mayor en la longitud, y dos late-

(1) Manuscrito que perteneció al archivo de Santa Catalina, y me lo prestó el P. Romualdo Espinás.

(2) Debo estas noticias del patio á muchos testigos que lo vieron.

rales. Su arquitectura, según explica el experto arquitecto Don José Casademunt, que vió el templo y dibujó su plano, «su arquitectura, repito, era de estilo gótico de muy buen gusto tanto en la forma total, como en la delicadeza de sus detalles». Ni podía ser menos datando la construcción de los dos mejores siglos del arte ojival, anteriores al xv que inició la decadencia. «Contenía una gran nave central y dos laterales, en las que estaban colocadas las capillas,» todo de pulidos y oscuros sillares de piedra, sin colores ni postizos adornos en la nave central, lo que daba al templo el majestuoso y severo aspecto de nuestra basílica. «Posteriormente á la edificación de las referidas naves, se ensanchó la de la parte derecha,» ó de la Epístola, «en cuya obra se colocaron las capillas,» ó mejor retablo, «que existían en la nave primitiva. No guardaba ninguna relación esta obra con la primitiva... señalando su forma que su antigüedad no se remontaba más allá del siglo xvi.»

«Tenía la nave principal 286 palmos catalanes de longitud (*55'59 metros*) contados desde la parte interior de la pared de la fachada hasta la cara opuesta de la pared testera del presbiterio; de éstos había 220 (*42'76 metros*) hasta dicho presbiterio, el cual estaba elevado unos tres palmos del piso del templo, y los 66 (*12'82 metros*) restantes era la profundidad del propio presbiterio: éste remataba en un semipolígono de diez lados. El ancho de la misma nave, contado desde la moldura más saliente de un machón» de un lado «á la de su opuesto» de otro, «era de 77 palmos (*14'96 metros*), angostándose en el presbiterio, en el que quedaba sólo de 74 palmos» (*14'38 metros*). De donde resulta que, si á esta nave le faltaban cuatro palmos, ó mejor dicho, 0'74 metro para llegar á la amplitud de la del Pino, en cambio le sobraban 0'69 metro sobre la longitud.

«Cubrían esta nave hasta el presbiterio siete bóvedas por arista,» ó sea una bóveda ojival dividida en siete compartimien-

tos, «cuyos arcos se apoyaban en los machones divisorios de las capillas,» es decir, en los muros que de unas separaban las otras capillas: «la cubierta del presbiterio constaba de una sola bóveda compuesta de ocho aristas; cuyos arcos, descansando sobre unos resaltos de machón, situados en los ángulos del expresado polígono, remataban en una gran clave, colocada en el centro de la bóveda.»

«La altura de los machones, contada desde el pavimento hasta el arranque de los arcos, era de 73 palmos (*14'18 metros*), la altura ó sagita de los arcos torales era de 57 (*11'08 metros*), y la de las aristas de las bóvedas de 59 (*11'48 metros*); de modo que la altura total de la referida nave era de 130 palmos (*25'26 metros*) contados desde el suelo hasta la parte superior del intradós de dichos arcos torales, y de 132 (*25'66 metros*) hasta la clave de las aristas de las bóvedas.» El célebre pintor y profesor de Bellas Artes D. Luis Rigalt, cuando sepultado en cama en 1894 esperaba tranquila y cristianamente el golpe de la Parca, me decía que recreaba el ocio del lecho paseando su imaginación por el templo de Santa Catalina y admirando aquella bóveda. Era tal la acertada y sólida disposición de ella que, cuando en días siniestros se quiso derribarla, no hubo medio de abatir sus arcos transversales, y menospreciando la seguridad de los edificios vecinos, se tuvo que acudir á barrenos colocados en sus arranques. ¡Tanto empeño hubo en acabar con Santa Catalina!

«Las distancias de los machones no eran iguales..., de cuya inexactitud resultó la desigualdad de las capillas,» pues unas eran más anchas que otras, bien que, siendo poca la diferencia, el ojo no experimentado apenas lo notaba. «El frente de estos machones,» ó sea el frente del muro que separaba á una capilla de otra, «estaba adornado con molduras contorneadas con curvas cóncavas y convexas, de diferente estructura en cada una de ellas,» es decir, con esos manojos de columnitas ó baquetas que rodean las co-

lumnas de nuestra Catedral, «de diferente estructura en cada uno de ellos, formando en la mayor parte de los mismos unos resaltos delicados y de muy buen gusto. Estaban sentados estos machones sobre un zócalo de 5 palmos de altura (1 metro ó mejor 0'97). A la altura total de estos machones,» ó sea en su parte superior, «seguía una cornisa de poco más de un palmo» de anchura, «la que recorriendo todo el interior de la nave, contornaba dichos machones, formando una especie de capitel.»

Los arcos de entrada en las capillas se apoyaban en unos capiteles formados de hojas en los lados de los machones, á 50 palmos (9'71 metros) de altura. «La forma de los arcos era la de los llamados apuntados (*punta de almendra*), excepto el tercero de la parte derecha entrando al templo, que tenía la figura de una semi-elipse peraltada,» ó sea, que se le había substituído por una curva la punta superior. «Todos ellos remataban 5 palmos (0'97 metros) más abajo de la expresada cornisa.»

«Sobre los arcos de las capillas,» así como alrededor de la parte superior del ábside, había colocadas veintiuna ventanas, hoy llamados vulgarmente *ventanales*, «que corrían todas á un nivel por la parte superior, teniendo trece de ellas 50 palmos (9'72 metros) de altura, seis sólo 20 (3'90 metros) y las dos restantes 11 (2'13 metros), siendo el ancho de todas igual á 11 palmos.» El vano ó abertura de tales ventanales venía dividido por dos columnitas, y en la parte superior por calados radiados, «excepto las que daban al presbiterio, que carecían de ellos. A la misma altura de las referidas, y al centro de la fachada principal, había otra ventana ó claraboya circular, de 45 palmos (8'76 metros) de luz,» es decir, el gran rosetón; enteramente igual al de la fachada de la Catedral de Tarragona y al de la iglesia del monasterio de San Cugat del Vallés. «Esta ventana era la mejor en su clase de todas las de los edificios góticos que poseíamos en esta ciudad, obra cuya pérdi-

da llorarán siempre los amantes de las bellezas artísticas.»

«Además de las ventanas indicadas, existían en el presbiterio siete de 50 palmos (9'72 metros) de altura por 13 (2'52 metros) de ancho,» fila de ventanales que corría por debajo de la fila arriba dicha. «Estas últimas ventanas, si bien estuvieron en uso por algún tiempo, al presente estaban tabicadas, lo que seguramente se ejecutó al tiempo de construir la nueva sacristía y capilla del Sacramento, á causa de que esta obra, impidiéndoles la luz, las dejaba enteramente inutilizadas,» y además tapaba algunas el gran retablo moderno. «Las demás ventanas de que se ha hecho mención estaban adornadas con vidrios de distintos colores, los que, á más de producir muy buen efecto, servían para modificar la luz.»

«Debajo del rosetón de la fachada y á los 40 palmos (7'77 metros) de elevación del suelo, estaba colocado el coro, cuyo ancho ocupaba toda la extensión de la nave mayor, y su fondo la distancia que abarcaban las dos últimas capillas. Esta obra, si bien hecha al estilo de la del templo, contaba mucha menos antigüedad, pues antes estaba colocado, según el uso de las antiguas iglesias, al centro de la nave principal.»

«Las antiguas capillas laterales tenían de fondo 30 palmos (5'20 metros) cada una..., cubiertas por una bóveda por arista,» es decir, gótica, «á la altura de 70 palmos (13'60 metros) de su pavimento. Éste estaba un palmo más elevado que el de la nave principal por medio de una grada...» (1). Sin embargo, las capillas

(1) Todas las anteriores noticias relativas á la parte arquitectónica del templo están tomadas de la preciosa relación técnica escrita en 1887 por el arquitecto D. José Casademunt, quien por encargo de la Junta de Comercio levantó los planos de dicho templo, sacristía, aula capítular y claustro del mismo convento. Con muy acertado acuerdo, y adicionado con una atinada disertación propia, la dió á luz en Barcelona en 1886 el hijo del indicado señor, muy querido amigo mío, D. Adriano, arquitecto también, y de no vulgar nombradía. Los párrafos copiados arriba se leen en dicha obra, cuyo título es *Santa Catalina*, á págs. de la 13 á la 16. Me limité á copiarlos y á añadirles en las medidas en palmos las equivalencias en metros, y así como algunas aclaraciones en términos vulgares de los

del lado del Evangelio, tercera y cuarta del que entra por la puerta principal, carecían de clave en su bóveda, la que en modernos siglos había sido substituída por una linterna, ó sea uno como templete rodeado de ventanillos. No así en el lado opuesto del templo, donde todas las capillas antiguas, ó góticas, conservaban sus bóvedas y sus claves (1).

Unía á unas capillas con otras un desahogado paso de 2'50 metros de anchura, situado no en el centro de los machones ó muros divisorios, sino junto á la pared exterior, circunstancia que claramente muestra que, según el arquitecto constructor, los retablos debieron primitivamente estar colocados de espaldas al mayor.

Las capillas del lado de la Epístola experimentaron en tiempos del Renacimiento un notable ensanche, pues derribado su muro del fondo, fueron prolongadas más allá de su línea en 6'47 metros. «Estas capillas estaban decoradas con unas pilastras dóricas sin base, las que, junto con el zócalo en que descansaban, tenían 36 palmos (7'05 metros) de altura, sobre las que se apoyaban unos arcos de medio punto (*redondos*), que por el auxilio de unas pechinas sostenían unas cúpulas esféricas ó elipsoides, siendo la más notable la de la capilla dicha de San Raimundo por las bellas pinturas con que estaba adornada.»

«Al extremo de estas capillas, al lado» meridional «del presbiterio, estaba la capilla del Sacramento,» colocada de tal guisa que su eje quedaba paralelo al del templo. Su forma y carácter era análogo al de las últimamente «mencionadas, estando cubierto su centro con una cúpula, en cuyo centro tenía una linterna que comunicaba luz al interior de la capilla.

técnicos. Ni debe nadie inculparme por las copias, pues nunca mi ignorancia y falta de maña llegará á la destreza en describir de quienes tanta competencia poseían.

(1) Relaciones muy circunstanciadas del ex monacillo de Santa Catalina D. Jaime Torallas. Hechas en mil ocasiones, pero respecto del particular en Barcelona á los 26 de febrero de 1895.—Un dibujo de D. Pablo Rigalt, padre del referido D. Luis.

Su elevación era la misma que la de las restantes capillas, siendo de creer que todas se construyeron en una misma época» (2).

Hasta aquí la parte arquitectónica del interior del templo; antes de salir de él examinemos sus retablos y adornos, comenzando por el mayor de aquéllos. Un anciano, de mi familiaridad, en su niñez monaguillo de Santa Catalina, bajo cuyo techo por lo mismo con sus compañeros de oficio vivía, recordaba, y me reseñó, los menores detalles tanto del templo cuanto del convento. De entre ellos me repitió mil veces la fecha de la construcción del retablo mayor en él esculpida, 1688, la que de sí da gran luz sobre el gusto que lo dibujó, que no fué otro que el llamado barroco. Consistía en la mesa, siete gradas y el desahogado sagrario de la exposición empotrado en el fondo de él. A los lados corría un alto basamento, que llegaba al nivel del mentado sagrario, y tenía una puerta en cada uno de aquéllos. Además adelantaba un brazo por cada costado de la gradería. Sobre este basamento se apoyaban tres grandes columnas por lado, salomónicas y atestadas de esculturas de hojas y angelitos á ellas adheridas como hiedra. Estas columnas no venían colocadas en línea recta, sino en triángulo, ya que dos de cada lado se levantaban junto á la pared del fondo, y la tercera delante del par, sobre el brazo saliente del basamento. En el centro del retablo un inmenso nicho contenía la colosal y gigantesca imagen de la titular, de pie apoyada sobre la acostumbrada media rueda erizada de garfios. En lo alto terminaba al retablo una muy adornada cornisa, que seguía la misma forma del basamento, y sostenía un frontón triangular con un florón á cada lado y en el centro una estatua de la Fe. Otras dos, que á su vez representaban las otras dos virtudes cardinales, ocupaban los lados del retablo en el basamento sobre las indicadas puertas. La única imagen

(2) D. José Casademunt. Obra citada, pág. 17.

que en este altar se veneraba era la de Santa Catalina. Todo en él lucía por su grandiosidad, prolijo adorno y rico dorado (1).

Los muros laterales del presbiterio quedaban ocultos en la parte baja por una caja-banco provista de elevados respaldares divididos en compartimientos verticales, cada uno de los cuales en lo alto terminaba con un círculo, por el que asomaba medio cuerpo de un Santo dominico, todo ello de escultura y dorado (2). Sobre los respaldares y círculos se extendía un inmenso lienzo al óleo en cada lado del presbiterio, de los cuales uno presentaba á Santo Domingo y el otro á Santa Catalina, virgen y mártir, lienzos de «un mérito particular» (3). En las más solemnes festividades del año el mal gusto de los últimos tiempos ocultaba estos lienzos tras extensos y riquísimos damascos. Las dos grandes lámparas de la barandilla de entrada al presbiterio pendían, una del pico de una monumental águila y la otra de la boca de un igualmente notable león, ambos de bronce (4). Las puertas de los lados del retablo ya nombradas daban respectivamente, la del lado del Evangelio al oratorio de la tras-sacristía destinado á dar gracias después de la santa Misa, y la de la Epístola al pasillo que de la sacristía conducía á la capilla del Santísimo (5).

Pasemos ahora á reseñar las capillas laterales. La del Santísimo, cuyo lugar y arquitectura arriba indiqué, contenía tres

retablos y un armario. El principal de aquéllos ofrecería á la pública veneración, según costumbre entonces invariable, á Jesucristo crucificado. Los laterales se hallaban colocados en la parte superior de la nave de la capilla. Uno de ellos presentaba la Asunción de la Virgen (6) y el otro San Pío V. Bajo la mesa de uno de los cuales se guardaba en una urna parte de la cama en que dormía San Ignacio de Loyola cuando viniendo á Barcelona se hospedaba en el convento de dominicos (7). En la parte inferior del muro de la capilla y al lado del Evangelio adornaban la pared los indicados grandes armarios, uno de los cuales, bajo la apariencia de tal, ocultaba la puerta que comunicaba con el presbiterio, y por la que acudían á dar la Comunión los frailes (8). También brillaba en esta capilla una tabla del siglo xv, que representaba la aparición de Cristo á la Magdalena, pintada por Fr. Pablo Senis, religioso que fué de esta casa (9).

La puerta principal de la capilla del Santísimo abriase en la primera capilla, ó más próxima al presbiterio, en el lado de la Epístola. Ésta, entre dicha entrada á la de la Comunión y la nave del templo, tenía un retablo colocado de espaldas al mayor, y en el fondo, ó muro meridional, una de las puertas del mismo templo, la llamada de San Jacinto, que dió nombre á la calle, hoy subsistente, que desembocaba frente de ella. Dijéronme que esta puerta cobijaba en el tímpano una hermosa imagen de alabastro, de la Virgen, gótica, que he visto en un museo particular (10). En la misma capilla había el altar de San Antonio, cuya imagen hoy (1900), colocada en un retablo de Santa Marta, es

(1) Relaciones del ex monacillo D. Jaime Torallas; de D. Felipe Carrancá, que tenía un hermano fraile de Santa Catalina y frecuentaba el templo; de D. Luis Rigalt; de D. Cayetano Estalella, empleado de la cocina del convento; del Padre Jaime Rós, religioso del mismo convento; y sobre todo la vista de un facsímile del retablo, hecho por un lego del convento.

(2) Mil relaciones, unas del nombrado Torallas y otras de otros.

(3) *Memoria descriptiva de la antigua iglesia y convento de Santa Catalina de esta ciudad, diruidos en el año 1837; leída por el socio D. Andrés Pi y Arimón, en la sesión literaria del 15 de marzo de 1842.*—Inédita.—Academia de Buenas letras de Barcelona.—Se lee á página 13.

(4) Relaciones de los nombrados D. Jaime Torallas, don Felipe Carrancá y otros.

(5) Relaciones de D. Jaime Torallas.

(6) Relación del fraile de este convento P. Jaime Ros. En Barcelona 10 de febrero de 1882.

(7) Relaciones del fraile de este convento P. Romualdo Espinás. Barcelona 24 de marzo de 1882, y del P. Jaime Ros.

(8) Relación citada del P. Jaime Ros.

(9) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XVIII, páginas 180 y 181.

(10) Tiene 47 centímetros de altura. La ví en 16 de abril de 1895 en el museo que tenía en Martorell D. Francisco Santacana.

de mármol blanco, mide 1'60 metro, y da testimonio de la no común habilidad del escultor que la ideó (1).

Bajando hacia la fachada, la segunda capilla de este lado de la Epístola en el machón, ó sea entre la nave y el pasillo que unía á las capillas, y por lo mismo de espaldas al presbiterio, ostentaba el retablo de San Pedro Mártir (2), cuya imagen de tamaño natural, de talla, he visto por mis ojos en un altar del actual convento de Beatas dominicas; y en el fondo el del Santo Patriarca de Guzmán (3). En esta capilla estaba depositada «una espina de la corona de Cristo, dádiva de San Luis, Rey de Francia, cuya carta original se guarda en el archivo (*de este convento*) fecha en París en noviembre de 1262» (4). La misma capilla guardaba en un sarcófago gótico los restos del venerable P. Cendra, prior que fué de esta casa, quien, según narra su epitafio, obró milagros y murió en olor de santidad, por cuyo motivo la Orden pide hoy su canonización (5). He aquí las palabras del citado epitafio, ó laude: «*Hic jacet venerabilis P. Fr. Petrus Cineris qui dum viveret XIV cecos illuminavit IV surdos restituit auditu VII claudos curavit et V alios paraliticos et XXIV infirmos vivendi spe amissa sanavit obiit MCCXLIV*» (6).

El machón que de la siguiente separaba esta capilla, sostenía el magnífico púlpito, de una sola pieza de piedra hermosísimamente esculpura (7).

En la tercera capilla, arrimado á este

machón y de espaldas al retablo mayor, apoyábase el de San Magín de Tarragona ó de Brufagaña, mártir (cuya estatua se halla hoy en un lado del retablo de San José en la Esperanza); y en el fondo el de San Jacinto (8). Frente del primero de estos retablos, en la misma capilla, veíase un hermoso y grande lienzo que representaba el milagro del ermitaño San Magín cuando, para satisfacer la sed de sus perseguidores, hizo con el báculo brotar del suelo una fuente. Todo curioso puede aún hoy examinar este cuadro en el fondo de la capilla de San José, de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, donde se halla (9). Descansaba en esta capilla, según dije arriba, Don Berenguer de Moncada, muerto en Sevilla á 13 de noviembre de 1268. «Su cadáver, insiguiendo su última disposición, fué trasladado á esta ciudad con el de su esposa, que se hallaban depositados con los restos de sus hijos en una urna cuadrilonga, de piedra, sostenida por dos hipógrifos de mal gusto, embutida en la pared de la derecha de la capilla de San Jacinto, y en la que, con caracteres pintados sobre la madera inmediata, se leía este epitafio» (10). «En esta urna descansan los huesos de los E^s S. S. D. Berenguer D^a Blanca de Moncada, y de sus Illtres hijos desde los años 1268 y 1769 otros de nuestros primeros bienhechores...» (11).

Caminando para los pies del templo, la capilla cuarta presentaba á la pública veneración la Virgen del Rosario en una riquísima imagen de tamaño natural, de mármol blanco, obra de Tomás Orsolino (12), regalada al convento por el Papa

(1) La he visto en varias ocasiones. Relaciones citadas de D. Jaime Torallas de 20 de diciembre de 1894, de don Felipe Carrancá de 24 de junio de 1884, y de otros.

(2) Relación del citado D. Felipe Carrancá.

(3) Relaciones de Torallas y Carrancá.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XVIII, págs. 200 y 201.

(5) Relación citada del P. Jaime Ros.

(6) D. Antonio de Campmany. *Inscripciones sepulcrales que se hallan en varias urnas y lápidas en algunos templos y claustros de la Ciudad de Barcelona*. Manuscrito de la Biblioteca de la Academia de la Historia.—Papeles Coresmar.—Memorias históricas.—D. 103. Madrid.

(7) Relaciones de Torallas de 10 de junio de 1888 y 10 de enero de 1895, de Carrancá de 24 de junio de 1884 y de don Cayetano Estalella de 11 de enero de 1894.

(8) Relaciones de Torallas y de Carrancá.

(9) Relación de D. Jaime Torallas de 2 de enero de 1895.

(10) D. Andrés Pi y Arimón.—*Memoria descriptiva*, citada, pág. 15.

(11) D. Antonio de Campmany. *Inscripciones sepulcrales que se hallan en varias urnas y lápidas en algunos templos y claustros de la Ciudad de Barcelona*. Inédito. Se hallan en la Academia de la Historia. Madrid.—Papeles Coresmar.—Memorias históricas. Manuscrito, D. 103.

(12) Relación del catedrático del Instituto provincial, nacido en el vecindario de Santa Catalina, D. Simeón Tuyet. Hecha en Barcelona á los 19 de agosto de 1880.

San Pío V (1). Hoy (mayo de 1900) esta imagen ocupa altar propio en el crucero de la iglesia de Santa Marta. El retablo, aunque plenamente barroco, brillaba por la prolijidad y riqueza de sus dorados adornos, los que extendiéndose fuera de los límites de aquél, tapizaban toda la capilla hasta dar con la nave mayor, motivando así la carencia del acostumbrado altar del machón. El nicho principal cobijaba bajo un templete con cortinajes la dicha imagen, la que por sobre del esculturado mármol estaba vestida al uso del siglo xviii; con cuyo motivo poseía esta Virgen riquísimos vestidos, adornados de perlas y piedras preciosas. A sus lados tenía arrodillados, recibiendo el rosario, á Santo Domingo y á Santa Catalina de Sena, imágenes de tamaño natural, de escultura, colocadas hoy en el altar del Rosario de San Agustín. En el derrame ó abocinado del muro que rodeaba el retablo, veíanse siete pinturas representando sendos misterios del rosario, y en las dos esquinas exteriores de este abocinado, colocadas sobre pedestales, las estatuas de David y Salomón, así como en otros lados de la capilla los diez otros Patriarcas de la Antigua Ley. Al derredor del retablo y pinturas seguían luego los acostumbrados pares de ángeles, cornisas y flores propios del gusto barroco (2), alternados con preciosos lienzos. Cuatro de éstos, de nueve pies de longitud, que representaban misterios de la vida de Cristo, procedían del diestro pincel de Antonio Viladomat (3); así como otro gigantesco y precioso que mostraba la venida del Espíritu Santo, de el de Cro-

sells, según Ceán Bermúdez, y de el del mismo Viladomat según Pi y Arimón y Fontanals del Castillo (4). La gran profundidad, que como todas las de su lado tenía esta capilla, las estatuas y lienzos que la rodeaban, y el riquísimo adorno que tapizaba todos los muros y techo, le daban un aspecto inusitado de magnificencia.

La quinta capilla tenía en el machón, y de espaldas al presbiterio, el altar de Santa Magdalena, bajo cuya mesa se guardaba el sarcófago con los huesos de Vifredo (Jofre) de Blanes, compañero de San Vicente Ferrer, y del cual este Santo se servía para predicar cuando él no podía efectuarlo por sí (5). En el fondo de la capilla el altar de San Raimundo de Peñafort. Este, con pertenecer, como digo, al fondo, venía también colocado de espaldas al mayor, porque derribados los muros que frente del altar separaban esta capilla de las ulteriores, formaba ella una pequeña iglesia, situada como la del Remedio de la parroquia de San Jaime de Barcelona, es decir, paralela á la nave principal. El retablo tenía camarín, desde el que asomaba en el nicho principal la imagen del Santo (6). Tras de la mesa y algunas gradas aparecía el magnífico y grande sarcófago gótico, de mármol blanco, que se halla ahora en la capilla del mismo Santo, en nuestra Catedral, el que contenía entonces entero, y hoy descoyuntado, su cuerpo. Descansaba el sarcófago sobre columnas de mármol obscuro, de la altura de una persona (7), y por entre ellas los devotos alargaban el brazo, y con la punta del dedo tocaban al Santo, mediante un agu-

(1) Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 564.

(2) Relaciones de Torallas, de Tuyet y de otros. He visto y he fotografiado un precioso grabado ó lámina antigua cuyo título dice así: «V.º (verdadero) Ret.º (retrato) de la Virgen del Rosario como se venera en su propia Capilla del convento de Santa Cathalina V.ª y M.ª Orden de Pred.ª de Barz.ª Diez y seis Ill.ªªª y Rvr.ªªª SS. Arzob.ª y Obispos de España concedieron 680 días de Indulg.ª á los q rezaren una Ave María delante de dicho Retrato.—Matheo Gonzáles lo gravó en Zaragoza.»

(3) D. Juan Ceán Bermúdez.—*Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes*. Tomo V, pág. 239.

(4) D. Juan Ceán Bermúdez. Obra citada. Tomo I, página 377. D. Andrés Pi y Arimón en la *Memoria descriptiva*, ya citada, pág. 13.—D. J. Fontanals del Castillo. *Un recuerdo de Antonio Viladomat... Barcelona 1872*, página 15. En cambio ni Pi ni Fontanals mentan, al hablar de Viladomat, los cuatro anteriores lienzos.

(5) Relación del P. Jaime Ros, citada.

(6) Relación de D. Felipe Carrancá, de 24 de junio de 1884.

(7) Relación citada de D. Simeón Tuyet, de 19 de agosto de 1880. El Sr. Tuyet fué uno de los que extrajo del sepulcro el cuerpo santo para salvarlo en 1835.

jero practicado en la cara inferior de la urna (1). El Crucifijo necesario para la Misa, ó sea de la grada, gozaba gran celebridad, no sólo por el marfil que lo formaba y su mérito artístico (2), sino, y principalmente, por haber pertenecido al mismo Santo y haber recibido sus oraciones (3), y por gozar de las indulgencias de la visita á las cinco basílicas de Roma (4). El muro de la misma capilla ostentaba un lienzo que representaba al Santo confesando al Rey (5). Esta pequeña iglesia de San Raimundo tenía también coro alto en sus pies, al que se entraba por una silla del coro mayor, en la apariencia tal, pero en la realidad puerta (6). A este coro de San Raimundo supongo perteneció una prenda que de Santa Catalina guarda el Museo municipal arqueológico de Barcelona, que no es otra que un «órgano de caja (*portátil*), del siglo xvii, de la clase de los litúrgicos. Esmeradamente decorado, de un solo teclado compuesto de 19 tubos, de agradable y potente sonido: en sus puertas tiene pintadas en unos óvalos Santa Cecilia á la derecha y Santa Catalina á la izquierda» (7), además de mil otros adornos en pinturas y dorados. «Pintó la cúpula de la capilla de San Raimundo, Mariano Ila» (8).

Mas debemos dar algunos pasos atrás, y volver á la capilla quinta del templo, en cuyo machón he dicho apoyaba el retablo de Santa Magdalena, pues frente de este altar, y por lo mismo frente la capilla de San Raimundo, en la nave central, veíase en el suelo una abertura y á su lado una gran losa de mármol con la figura de cuerpo entero de dicho San Rai-

mundo tendido sobre ella, todo protegido por una verja de hierro que recorría los cuatro lados de su derredor. La piedra ocultaba la hoya donde primitivamente descansó el cadáver del Santo (9). La abertura todo el año permanecía cerrada, pero el día de la festividad del Santo era abierta, y la cavidad iluminada toda por una lámpara (10). Contaban los religiosos que con extraerse de ella anualmente para satisfacer á la piedad de los fieles gran cantidad de tierra, capaz de llenar cuatro ó seis barriles, nunca se vió bajar el nivel de su suelo (11). La losa se ve hoy bajo la mesa del altar de la capilla del mismo Santo de nuestra Catedral.

La sexta capilla sostenía en el machón el retablo de Santo Domingo en Soriano, cuya imagen, guardada actualmente en Santa Marta, consistía en un hermosísimo lienzo de 2X1'50 metros, que presentaba la Virgen María entregando en Soriano á un lego dominico un retrato en pintura de Santo Domingo (12). En el fondo de la capilla, y por lo mismo á mitad del muro lateral de la pequeña iglesia de San Raimundo, había el altar de Santa Catalina de Sena (13).

Finalmente, la capilla séptima de este lado de la Epístola, ó sea la contigua á la fachada del templo, en el machón tenía según unos el retablo de los Santos Apóstoles (14), según otros nada (15). En el fondo, y por lo mismo en los pies de la pequeña iglesia de San Raimundo, el de San Telmo (16). Además en el muro interior de la fachada abriase allí una puerta que salía á la capilla exterior de Nuestra Señora de Gracia, ó de las Gracias. Cerca de esta puerta, adherido á la cara interior del frontis del templo, hallábase el

(1) Varias personas.

(2) Relación, citada ya, de D. Cayetano Estalella, de 20 de junio de 1895.

(3) Relación citada de D. Simeón Tuyet, de 19 de agosto de 1880.

(4) Relación citada de Estalella, de 20 de junio de 1880.

(5) Relación de D. Jaime Torallas, de 5 de enero de 1895.

(6) Relación de D. Felipe Carrancá, de 1886.

(7) Copia de la etiqueta, ó tejuela, puesta en el Museo al órgano.

(8) D. José y D. Adriano Casademunt. Obra citada, pág. 18.

(9) Relaciones de Torallas, Carrancá, D. Cayetano Cortés y Mas, etc.

(10) Relación de Carrancá.

(11) Relación del P. Jaime Ros, de 3 de marzo de 1880.

(12) Relación citada de Torallas, de 10 de enero de 1895. He visto el cuadro en Santa Marta en la sacristía.

(13) Relaciones de Torallas, de 20 de diciembre de 1894 y 2 de enero de 1895 y de Carrancá, de 24 de junio de 1884.

(14) Relación de Carrancá, de 24 de junio de 1884.

(15) Relación de Torallas, de 26 de febrero de 1895.

(16) Varias relaciones de Torallas.

retablo churrigueresco, pero dorado, del Santo Sepulcro, existente hoy, aunque cortado, en Santa María (1).

Dejemos las capillas y retablos de este lado de la Epístola, y atravesando el templo por junto su fachada, dirijámonos á las de el del Evangelio. En este paso topamos con las dos regias pilas del agua bendita, aisladas, de mármol blanco sostenidas por sendos angelotes, desnudos, de la misma piedra, hermosamente escultrados, y que todo curioso puede hoy examinar en San Miguel de la Barceloneta (2).

En la primera capilla de este lado, ó sea la arrimada á la fachada del templo, se veneraba á San Daniel, imagen colocada hoy en el lado del Evangelio del altar de San José en la iglesia de la Esperanza. El retablo, de gusto del Renacimiento, está actualmente en Santa Marta y cobija á la Virgen del Rosario (3). En el machón esta capilla lo mismo que las tres siguientes carecían de retablo.

El de Santo Tomás de Aquino ocupaba el fondo de la segunda capilla, cuyos muros estaban tapizados de adornos y doradas esculturas hasta dar con la nave central. Sostenían además (4) tres notables sarcófagos, ó urnas góticas, provistas todas de sus laudes, y dos además de sendas figuras de obispos esgrafiadas en su frente. Además de aquéllas, un lienzo al óleo, colocado sobre cada una de ellas, explicaba el nombre y méritos del difunto. He aquí el contenido de tales epitafios: *«Aqui reposan los venerables ossos del R. Pare fr. D. Guillermo de Barbera, catalá, frare de gran virtud; en lo qual essent Prior de aquest convent, posaren los ulls lo archebisbe de Tarragona, Sant Ramon de Penyafort, lo B. fr. Miquel Fabra, per anomenarlo ab poders*

de Inocencio IIII Bisbe de Lleyda, y habent donadas llarguissimas almoynas per la fabrica desta Iglesia, y cumplit ab las lleys de bon prelat morí lo XVII d abril del any MCCLV.»

Otra. *«Aqui reposan los ossos del Reverendissim Pare fr. Berenguer de Castellbisbal, catalá, noble en sanch, y mes en santedat, sosi del B. fr. Miquel Fabra en las conquistas de Mallorca y Valencia, y despres de esser prior de aquest convent, elegit Bisbe de Girona; accepta per obediencia de sos súpriors y prechs del capitol de Girona la elecció, y en dita Iglesia fou gran espill de prelats; y per la compra del siti y construcció de aquesta iglesia doná copiosissimas almoynas. Morí a VI de febrer del any MCCLIII.»* Es el célebre obispo de Girona al cual Jaime I mandó cortar la lengua, por cuya extralimitación tuvo el Rey que hacer pública penitencia.

La tercera. *«Aqui reposan los venerables ossos del R. Pare Don fra Bernat de Mur, catalá, persona de moltas prenas, lo qual essent Bisbe de Vich, á imitació de Don Pere de Castellás (que essen bisbe de Barcelona se feu religios desta ordre en aquest convent) prengué també en ell lo hábit de frare Predicador. Doná molta almoyna per edificar esta iglesia, y ple de bonas obras morí á VI de novembre de MCCLXIII.»* (5). En el Museo provincial de antigüedades de Barcelona se guardan estas tres urnas.

El fondo de la tercera capilla estaba ocupado por el retablo de San Vicente Ferrer, y los muros de ella tapizados de adornos como los de la anterior (6). En un reducido almacén de la iglesia de San Agustín de esta ciudad, en enero de 1892, ví la imagen del titular de este retablo, la que es de escultura, de tamaño natural, y representa al Santo en además de predicar con el brazo levantado.

(1) Relación del P. Jaime Ros, citada.

(2) Relaciones de Carrancá, de 24 de junio de 1884 y de Cayetano Estalella, de 1886.

(3) Relaciones de Torallas, de 20 de diciembre de 1894 y del P. Jaime Ros, citada.—He visto muchas veces esta imagen y retablo.

(4) Relaciones de Torallas y Carrancá, en varias fechas.

(5) D. Antonio Elías de Molins. *Catálogo del Museo Provincial de antigüedades de Barcelona... Barcelona 1888.* Págs. 175, 176, 177, 178 y 179.

(6) Relaciones de Torallas y Carrancá, en varias fechas.

En el fondo de la cuarta capilla veíase el retablo de San Antonino (1).

La quinta capilla en el fondo tenía la puerta llamada de San Jaime, que franqueaba paso al claustro, y en el machón el altar de Santa Rosa (2). En alto, bajo su techo, cobijaba una tribuna (3), en la que los coristas y novicios cantaban todos los días una Salve á la Virgen situada casi al frente en su altar del Rosario. Llamábase chistosamente la *salve del jabón*, porque su limosna procedía de una renta fundada, donada al convento para la compra del jabón del lavado de los hábitos, con la imposición del deber de cantar esta *salve* (4).

A la sexta capilla la base del campanario, que venía adherido al machón inferior (5), entre el pasillo y la nave, le robaba casi la mitad de su anchura; así como le mermaba otra gran parte de su altura el magnífico órgano en ella suspendido ó colocado (6). Para expresarme el valor de este instrumento decíame un fraile de esta casa que entonces eran estimados por los tres mejores órganos de Barcelona, el de la Catedral, el de Santa María del Mar y el presente (7); y otro testigo me añadió que éste igualaba en magnitud al de la primera de dichas iglesias (8). Se llegaba á él por la escalera principal del convento, la que caía á sus espaldas; y de él se subía al campanario por otra en espiral, ó de caracol, de piedra, que llegaba al terrado, y de aquí á la cúspide de dicha torre por otras intrincadas de madera, de las que harto tendré que hablar en la reseña de los sufrimientos del aciago día de Santiago del 1835 (9). Mas volvamos al interior del templo. En el machón superior de la misma capilla sexta, y de espaldas al presbiterio, se hallaba el retablo é imagen de la Virgen de Montserrat, conocidos allí por el altar de la Bona Sort, que daba nombre á la capilla (10).

La séptima y última capilla contenía el altar de San Martín, colocado de espaldas al mayor, en el muro que mediaba entre el presbiterio y la puerta que de la capilla conducía á la sacristía (11). Al inteligentísimo pintor y profesor de Bellas Artes Don Luis Rigalt entusiasmábale un lienzo de este retablo, debido al pincel de Don Juan Illa, el cual representaba no sé si la Sagrada Forma Eucarística ó si la Santa Espina colocada en un hermosísimo vericel y rodeada de serafines. Poseía Illa la habilidad, me añadía Don Luis, de dar á sus pinturas tal tinte que parecían de oro (12).

El coro, construído hacia el año 1270, en un principio ocupó el centro del plano del templo, pero en 1546 el Prior Pedro Mártir Coma, después obispo de Elna, lo trasladó á los pies del templo, edificando los atrevidos arcos que lo sostenían sobre la puerta principal (13). Abarcaba toda la anchura de la nave en el espacio de dos pares de capillas, dimensiones que le daban el área de una extensa plaza. Le rodeaban las filas de las graciosamente esculpturadas sillas de nogal, que todo curioso puede hoy contemplar, bien que achicadas, en el coro de los Santos Justo

(1) Biblioteca provincial universitaria. Sala de manuscritos. *Libre de las sepulturas que son en la Iglesia del Convent de Santa Catharina Verge y Martyr de Barcelona, del Orde de Predicadors, fet lo Any 1764. Per lo P. Fr. Miquel Bosch Sagristá.*—Págs. 50, n.º 5; 51, n.º 6; y 130, n.º 85.

(2) Relaciones de D. Jaime Torallas de 24 de junio de 1884, de 20 de diciembre de 1894 y de 10 enero 1895; de Carrancá, citada, y *Llibre de las sepulturas*, citada, página 33, n.º 48.

(3) Relaciones de D. Simeón Tuyet de 26 de febrero de 1886, de D. Felipe Carrancá, citada, y de D. Jaime Torallas de 10 de junio de 1888.

(4) Relación citada de D. Simeón Tuyet.

(5) Véase el adjunto plano del templo levantado por el Sr. Casademunt.

(6) Relaciones de varios de los testigos citados, que eran personas que frecuentaban el templo.

(7) Relación del P. Romualdo Espinás, de 31 de diciembre de 1888.

(8) Relación de D. Francisco Augué, de 10 de junio de 1889.

(9) Relación del fraile de este convento D. José Cid, de 16 de julio de 1882.

(10) Muchas relaciones de D. Jaime Torallas y de otros.

(11) Muchas relaciones de D. Jaime Torallas y de Carrancá.

(12) Me lo dijo en Barcelona á 12 y 14 de enero de 1894.

(13) Villanueva. Obra citada. Tomo XVIII, págs. 179 y 180.

y Pastor, adonde fueron trasladadas (1). Pero en Santa Catalina terminaban por elevados respaldares, provistos de sendos santos ó venerables de la Orden, de escultura, bajo los cuales una hoja narraba en resumen su vida edificante (2). Se entraba á este coro desde la galería alta del próximo claustro mediante la pieza donde había los armarios de los libros de coro. Ésta ocupaba el ámbito del piso alto de una de las dos capillas laterales que la construcción del coro cortó por la mitad de su altura, es decir, el ámbito de la más apartada de la fachada, y desde ella se entraba en otra pieza igual formada por el ámbito de la otra capilla, ó sea la contigua al frontis, la que en los últimos tiempos fué aula de Filosofía, y en ella un lienzo mostraba pintado á San Vicente Ferrer explicando en clase (3); porque de esta pieza «dicen haber servido de aula á San Vicente Ferrer cuando enseñó Lógica en este convento» (4). Estas dos piezas conservaban las bóvedas góticas de las capillas de que eran parte.

De los libros de este coro me dijo un autorizadísimo testigo, D. José María Bocabella, el editor de los libros litúrgicos más acreditado que en el siglo XIX ha tenido Barcelona, que eran los mejores de la ciudad, y quizá de Europa; que por ellos antes de la quema daban unos ingleses miles de duros; que estaban adornados de hermosísimas pinturas de colores vivísimos y oro con figuritas y otros caprichos en las capitales y otros huecos; y que después de la quema de 1835 él mismo vió sus preciosas hojas cortadas á sablazos, extendidas por los suelos de la escalera y claustro como si fueran pedazos de estera ó basura (5). De ellos en

1892 ví algunos de los más inferiores en un depósito de San Agustín de esta ciudad, que á mi ver databan del siglo XVI ó XVII. No los trataban de igual modo que los revolucionarios del 1835 los sentos religiosos. He aquí fielmente puesto por escrito uno de los párrafos de la conversación que en 3 de marzo de 1880 tuve con un respetable anciano, fraile, pedagogo, ó sea maestro de jóvenes, que había sido de este convento, el P. Jaime Ros: «El orden más grande reinaba en aquel claustro y la majestad más edificante en su culto. Sería prolijo describir todos los actos y modo de éste: baste apuntar que en el coro la numerosa comunidad guardaba el más completo silencio, que cada religioso ocupaba su propia silla, y que el rezo se cantaba con pausa y ajuste. El cantor, previas las genuflexiones é inclinaciones de rúbrica, se acercaba á los padres á los que correspondía el canto de alguna lección ó verso, y quitada la capilla modestamente le indicaba que tuviese la bondad de bajar al atril, y efectuarlo. Junto á éste estaban siempre de pie dos coristas prontos para volver las páginas, en cuya operación, para evitar detrimento á los magníficos pergaminos que las formaban, eran previamente adiestrados por un padre. Para evitar las manchas que produce el contacto repetido de los dedos, pendían de lo alto del facistol dos tiras de lienzo, de las cuales la de la derecha servía para que el corista de aquel lado levantara la hoja, y la opuesta para recibirla el de la izquierda y aplacarla sobre las restantes. Hasta la operación de trasladar estos libros formaba objeto de especial estudio. Antes de la entrada de la Comunidad en el coro dos coristas limpiaban con un paño todas las sillas. Los cuatro hebdomadarios, ó sea encargados de la celebración de la Misa conventual, con no pasar de simples padres eran hombres notables por sus letras, etc.»

Hasta aquí el P. Ros, y note el lector que los frailes trataban sus libros como oro en paño, mientras los revolucionarios

(1) Relación citada del P. Jaime Ros, de D. Jaime Torallas, de 24 de junio de 1884, y de otros.

(2) Relación citada del P. Jaime Ros y de otros.

(3) Relaciones del P. Romualdo Espinás, de 16 de julio de 1884 y de 31 de mayo de 1887.

(4) Villanueva Obra citada. Tomo XVIII, pág. 201.

(5) Relación de dicho señor, hecha en Barcelona en 9 de junio de 1880, ratificada en 23 de febrero de 1883. También vió las páginas por el suelo D. Ramón Nivera. Me lo dijo en Barcelona á 31 de marzo de 1882.

los pusieron en los filos de brutales sables y en los pies de los caballos; por esto sin duda á los religiosos se les llama hoy *obscurantistas* y á ellos *ilustrados*, que ya dijo el P. Almeida que en el mundo andan las cosas con los nombres trocados.

Mas dejemos estas, si amargas, no menos ciertas verdades, y bajemos otra vez al plano del templo. Cada machón, ó sea muro de separación entre una y otra capilla, estaba adornado en el canto, ó sea en la nave central, con un lienzo de forma ovalada, de cosa de un metro de longitud, representando escenas de la vida de Santo Domingo, de la de Santo Tomás, y quizá de otros. Las capillas cerraban su entrada con una buena verja de hierro. Los retablos, á juzgar por los pocos que de su número quedan, por las láminas y por las descripciones, aunque modernos, habían sido trazados dentro de su género con exquisito gusto por regla general. Por todos lados abundaban las esculturas doradas y los adornos, de modo que uno de sus admiradores me comparaba en esta parte este templo al de Belén de Barcelona (1), añadiéndome otro que cuando después del incendio se estableció allí una guardia de nacionales, individuo de ella hubo que con ojo al rico y abundante oro de los adornos y retablos quemados que quedaría en sus cenizas, ocupaba el día en trasladar á su casa espueñas de estos escombros (2). Un tercero me aseguró que la parte arquitectónica por sus dimensiones y líneas guardaba tan perfecta igualdad con la de la catedral de Perpiñán que se las creía á ambas obra de un mismo arquitecto. Bien es verdad que entre la arquitectura y la ornamentación no mediaba homogeneidad, pero á pesar de este defecto, hijo de la tiranía de las modas y la miseria de nuestro ánimo, el todo resultaba grandioso por la magnitud, severo por la arquitectura, rico y hermoso por la ornamentación, de tal modo que

todos los interrogados por mí que tuvieron el placer de verlo se deshicieron en ponderaciones de la magnificencia de esta iglesia (3).

No le faltaba tampoco la honra de poseer mortales despojos de las pasadas generaciones. Así en una estancia escondida en el retablo mayor bajo del sagrario de la exposición, guardábase en un ataúd el cadáver de una reina, cuyo nombre ignoro, pero cuya noticia tengo de boca de un monacillo de este templo que me dijo haberlo visto mil veces (4). Al reseñar las capillas indiqué ya algunos de los preciosos sarcófagos que sus muros sostenían, omitiendo la relación de algunos otros por razón de ignorar en cuál de ellas se hallaban, tal como el de D. Poncio de Alesto y de su mujer (5).

El pavimento, perfectamente embaldosado de piedra, ocultaba bajo sendas losas sepulcrales numerosas y notables tumbas, de las que hallé detallada reseña en el *Llibre de las sepulturas que son en la Iglesia del Convent de Sta Catharina Verge y Martyr de Barcelona, del Orde de Predicadors, fet lo Any 1764. Per lo P. Fr. Miquel Bosch Sagristá*, pero continuado hasta principios de mi siglo XIX (6). Por él sabemos que la tumba de los religiosos se hallaba, según costumbre, en el centro del plano del templo, al pie de las gradas del presbiterio (7); que la de don José de Mora, Marqués de Llió, se hallaba en el mismo plano frente á la capilla del Rosario (8); que había la del Barón de Sellés (9); que en los pies del templo entre las pilas del agua bendita veíase otra de la que escribe el libro: «*A 21 de setembre de 1779 fou enterrat en dit vas D. Domingo de Durán y Muxiga, y lo*

(3) No puedo citar los nombres porque llenarían harto espacio.

(4) D. Jaime Torallas, Barcelona 27 de julio de 1895.

(5) D. Antonio Elías de Molins. Obra citada, pág. 180.

(6) Biblioteca provincial universitaria. Sala de manuscritos. Es un magnífico tomo de 25 1/2 x 17 1/2 centímetros, encuadernado con pergamino, y escrito en letra que más parece dibujada que escrita.

(7) Pág. 47.

(8) Pág. 76.

(9) Pág. 82.

(1) D. Ramón Reixach. Barcelona 21 de enero de 1892.

(2) D. Ramón Nivera. Barcelona 31 de marzo de 1882, ratificado en 4 de enero de 1883.

any següent lo hereu, son fill, feu fer ossera al cap de la mateixa sepultura, y mudar las Llosas las Armas y la Inscriptió; ab modo rumbant y ayrós, ab targas diferents, y perfils blancs, ab lo marmol negre, ab lo nom de D. Francisco son fill» (1); que allí cerca existia la «Sepultura del Ill^m S. D. Fr. Fran^{co} Roger Bisbe de Solsona, fill de aquest convent, y Provincial que fou de la Provincia de Aragó. Mori lo dia 18 de Janer de 1663, y fou enterrat en terra ferma al peu de la Pica del Aygua beneyta de la part de St^t Telm» (2); que frente de esta misma capilla había la tumba de D. Francisco de Dusay (3), así como en medio de la capilla de San Jacinto la de D. José de Alós Marqués de Puerto-nuevo (4); que delante el altar de San Pedro Mártir la de Palóu, Barón de Castell de Fels (5); que había una segunda: «Sepultura de casa Dusay Cavallers Nobles, que antes era al Pati detras del Sepulcre. Es al devant del (santo) Sepulcre cerca la paret» (6), y que había la «Sepultura de la casa de Corbera, y Santcliment Baró de Llinás D. Cayetano de Pignatelli Marqués de Rubí. Es devant del Altar de St^t Martí» (7). Al hablar de esta sepultura no sé resistir á la tentación de copiar aquí un cuadrito que representa un solemne entierro del siglo xvii. «Dimecres á VIII (de abril de 1609).—En est dia se feu lo enterro, eo sepultura del cos del Ill^e señor don Guillem de St^t Climent comenador del orde de St^t yago, embaxador que fou per la mag^t del Rey nre señor en Alemania lo qual morí en Alemania y fou aportat desde allí, per enterrar en la sua sepultura, que tenia ell y los de sa casa, en lo monestir de St^a Catharina dels frares de predicadors desta ciutat en la capella de St^t martí per esser natural desta Ciutat: lo qual com está

notat avant arriba en la pnt Ciutat a nou de mars propassat, per mar ab dos tartanas (naves de este nombre) y fou depositat lo dit cos del dit Ill^e señor don Guillem de St^t Climent, en lo monestir dels frares descalsos carmelitas de St^t Joseph dit die de, nou de mars que arriba, y lo die present fou aportat del dit monestir de St^t Joseph á enterrar en lo dit monestir desancta Catharina: lo qual te fets en marmessors los mag^{chs} consellers cap y segon de la present ciutat per los quals fou ordenada la dita sepultura que lo die pnt ses feta en esta forma, ço es que lo dit cos com estadit fou depositat en lo monestir de St^t Joseph en lo qual, en lo temps que allí ha estat, se li son fets molts officis y ditas moltas missas per los pares de aquell monestir, per á fer dit enterro en lo monestir de St^a Catharina hi assistiren tot lo clero delas Iglesias parrochials desancta maria de la mar St^a maria del pi y St^t Jaume y las quatre ordens mendicants de religiosos de la merced de la trinitat, sancta madrona y St^t francisco de Paula, los quals per llur orde, anant devant setanta y sinch couens de pa y aportauen creman Cent sinquanta atxas, y quisqun capella y religios aportava un siri en la ma, de sera de pes de tres onsas; poch mes o manco, aportaven lo cos alt sobre los musclos cubert ab un dosser de vellut negre y sobre, la creu eo, habit de St^t yago, y entorn del tumol anaven los comanadors del dit habit, despres anaven los marmessors ab molts cauallers deutes del dit deffunct, criats que havia tinguts en flandes y altres persones, tots ab gramallas de dol que passaven en numero mes de xexanta, y arribat en lo dit monestir de St^a Catharina fou posat ab un tumol alt, que per dit effecte fou fet al mig del cor ab molta luminaria y antorxeras per lo entorn dela Iglesia que foren possadas las ditas atxas que fou cosa de veurer, que aparexia la dita Iglesia fos tota foch...» (8).

(1) Págs. 86 y 87.

(2) Pág. 88.

(3) Pág. 89.

(4) Pág. 101.

(5) Pág. 113.

(6) Pág. 123.

(7) Pág. 134.

(8) Dietari del Antich Consell Barceloní. Barcelona 1899. Mes de abril de 1609, ó sea tomo VIII, pág. 487.

Pero salgamos ya del templo, que harto en él nos detuvimos, y, sea por la puerta de la capilla de San Martín, ó según otros la llaman de la Santa Espina, sea por la del presbiterio, lado del Evangelio, entremos en la sacristía. «Al lado (*septentrional*) del presbiterio había la sacristía, la mayor y más bella quizás de cuantas existían en esta capital: formaba un cuadrado de 50 palmos (9'79 metros) de lado, cuyo techo era una bóveda á cielo raso, de la forma de las que se denominan por *esquilfe*, teniendo por cubierta una armadura de madera; recibía luz por unas ventanas colocadas en los arranques de las expresadas bóvedas...» (1). Concorde con el arquitecto Casademunt, cuyas son las transcritas palabras, un vecino, testigo ocular, me calificó esta sacristía de «sin igual» (2). Rodeábanla por tres de sus lados las acostumbres y suntuosas cómodas con armario, de esculpura de madera oscura, con el escarapate del Crucifijo en el centro de uno de los lados. En el occidental sustituían á la cómoda dos grandes armarios, uno de los cuales guardaba colgados indumentos sagrados, y el otro, colocados engradería, adornos del altar, entre los cuales veíanse altas imágenes, que antes de la irrupción napoleónica eran de plata. Lucía en el centro de la pieza una grande y hermosa mesa con sobre de mármol de colores, destinada á los indumentos de la misa cantada (3). Como el convento abundaba en lienzos al óleo, y el abonado testigo que los vió, D. Luis Rigalt, no recordara el lugar de su colocación, opino que algunos, siendo los muros de la sacristía punto tan á propósito para ellos, decorarían esta pieza. Pero sí me consta por testimonio de D. Andrés Pi y Arimón la existencia allí de una pintura «sobre madera, de la Santísima Virgen con el Niño Jesús, que era de las

mejores producciones del inmortal Ticiano» (4), y de la que me dijo un venerable religioso de la casa «que poco tiempo antes del incendio un vendedor de estampas ofrecía á los frailes por ella 500 duros y una copia tan igual que nadie la distinguiera, lo que en aquella época en la que las obras de arte eran generalmente menos apreciadas, y de más valor el dinero, suponíalo inmenso en el cuadro» (5). Otro testigo, que también me había ponderado la abundancia de lienzos al óleo del convento, al lamentar la pérdida de esta pintura de la sacristía me ratificó el dicho de los dos anteriores, añadiéndome noticia de las cortas dimensiones del cuadro, que á su decir no llegaba á un par de palmos (6).

Las cómodas y armarios atesoraban multitud grande de sagrados indumentos (7), y en especial de capas pluviales preciosas (8), de tal modo que por este concepto de los ornamentos se consideraba á esta sacristía como la primera de todas las de Barcelona después de la de la Catedral (9). Por el valor de los cortos despojos de ellos escapados al incendio de 1835, que han llegado á mi noticia, puede deducirse la magnificencia de los perdidos. Aún hoy (1900) quedan custodiados en poder de unas monjas un terno de plata con flores de oro tejidas, otro terno encarnado de lama de oro bordado, una casulla de plata con flores tejidas, otra igual al terno encarnado dicho, otras dos de lama de plata, otra con flores de color, otra de damasco, otra de raso con flores de oro bordadas, otra encarnada de lama de oro, y otras varias lisas; pero no debo omitir otra casulla de tejido de plata con profusión de bordados

(4) *Memoria descriptiva de la antigua iglesia y convento de Santa Catalina* ya citada, pág. 13. — *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 564.

(5) Relación del P. Jaime Ros á Barcelona á 3 de marzo de 1880.

(6) Relación ya citada de D. Simeón Tuyet.

(7) Relación del fraile de este convento P. Miguel Calvía, hecha en Olot á 23 de agosto de 1883.

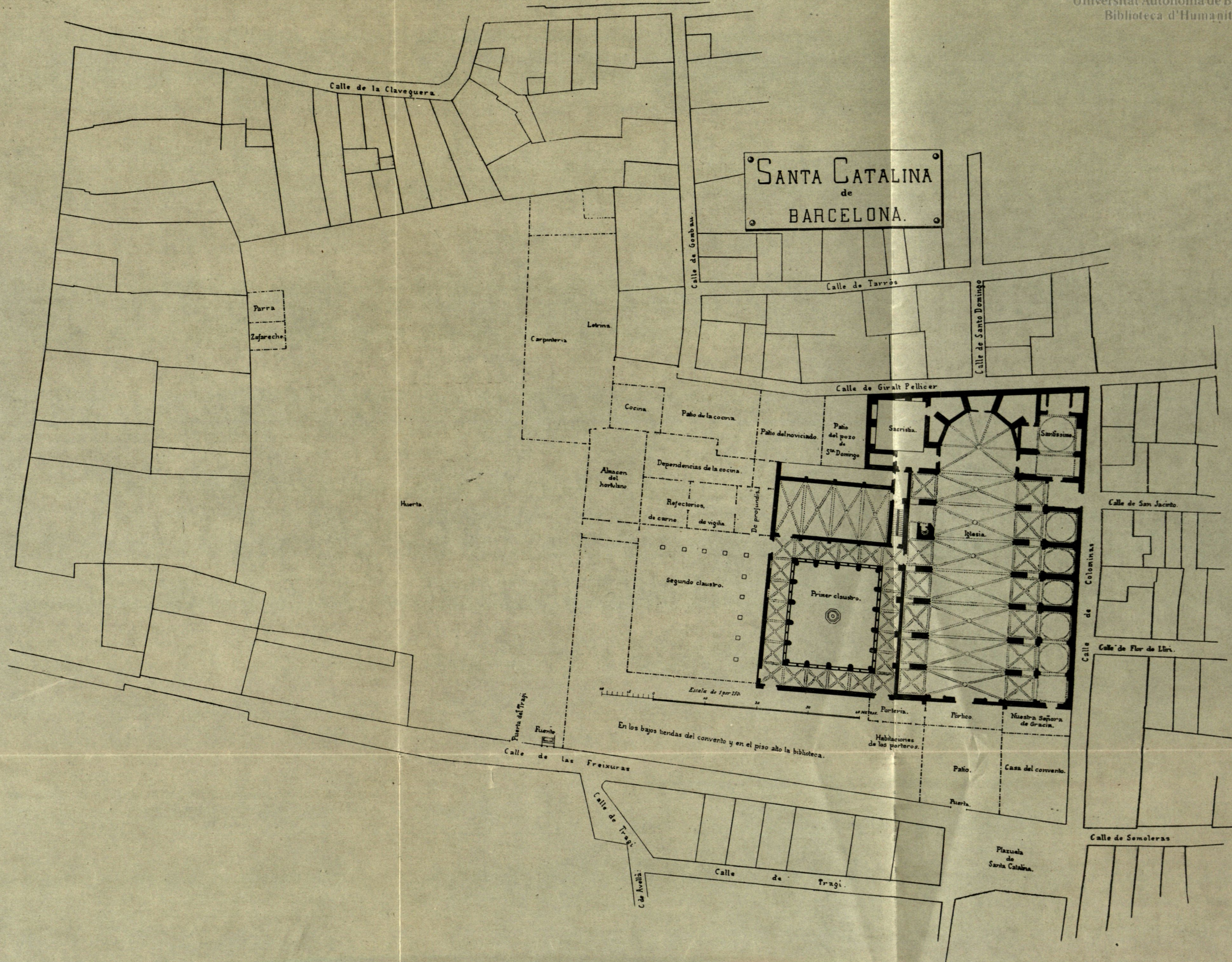
(8) Relación citada del P. Jaime Ros.

(9) Relación del fraile agustino de Barcelona P. Luis Sellés, hecha en Barcelona á 30 de abril de 1881.

(1) D. José Casademunt y D. Andriano Casademunt. Obra citada, pág. 17.

(2) D. Pascual Maimí. Barcelona 16 de febrero de 1882.

(3) Relación de D. Felipe Carrancá á 24 de junio de 1884.



de oro, plata y sedas de colores, riquísima y hermosísima, que se decía ser regalada por Benedicto XIII Papa (1).

Igualmente abundaban allí las venerables reliquias, bien que algunas estaban en sus respectivos altares, según vienen ya indicadas arriba en la reseña de los retablos y capillas. Debo mencionar una bajo varios conceptos insigne, que se custodiaba entre las de la sacristía, á saber: «un libro en folio, pergamino, que contiene el libro IV de las Sentencias, escrito de mano de Santo Tomás de Aquino hasta la distinción XLIV en que continúa otra mano de aquel tiempo, que debió ser de algún amanuense, de quien es también la nota final: *Explicit IIII. sententiarum secundum fratrem Thomam de Aquino*. No tengo duda, dice Villanueva, en que es el borrador original, como se ve en las enmiendas y añadidas al margen, y según lo declara una nota que hay al principio, que es anterior á la canonización del Santo, y dice así: *Hunc librum scripsit manu sua Fr. Thomas de Aquino, qui has postillas fecit ob cuius amorem et reverentiam, licet sit et littera illegibilis... tamen verax, semper decenter servetur, nec abjiciatur propter illegibilitatem*. Lo mismo dejó atestiguado al principio del libro el M. Fr. Domingo Hermanno Cristianopulo, cuando pasó por aquí en 1762 acompañando al general Fr. Juan Tomás de Boxadors, asegurando era conforme este carácter con el de los otros escritos del Santo doctor que se guardan en Nápoles, Málaga y Toledo» (2). En época no lejana tuve comisión de buscar este libro, emanada, bien que mediatamente, de la más alta autoridad de la tierra; la desemeñé con el interés y porfía pedido por la cosa y por quien la hacía; mas todo en vano, como en su lugar se expli-

cará: el fuego del liberalismo de 1835 lo tragó.

Otra de las preciosidades históricas que poseía esta casa, y que es posible se custodiase en la sacristía para ser empleada como adorno de la iglesia en ciertas solemnidades, era el gallardete, ó pendón principal, de la armada de Don Juan de Austria en el combate de Lepanto, y además cuatro banderolas de la misma procedencia que tenían dibujada la Virgen del Rosario (3).

Desde la sacristía dirigiéndose por detrás del ábside á la capilla del Santísimo, hallábase un oratorio con sagrario, donde los religiosos se recogían á dar gracias finida la Misa, y en uno de cuyos lados un armario guardaba los muy numerosos vasos sagrados del servicio de este templo (4). En la forma en que un religioso puede poseer, la generalidad de los padres de este convento tenían cáliz propio y muchos también indumentos; de donde resulta que las riquezas en oro, plata y arte, ya del uso común, ya del particular de los religiosos eran inmensas en esta sacristía, según me lo certificaron varios sacerdotes del mismo cenobio (5).

Junto á la sacristía en el lado opuesto al templo había el lavamanos, en cuyos muros veíase pintado en azulejos el acto en que Don Jaime I entregaba al prior el diploma de donación del agua del convento (6). Desde esta pieza salíase á un patio llamado del pozo de Santo Domingo, el cual por E. lindaba con la calle de Giralt Pellisser, por S. con la sacristía y por O. con el convento, ó mejor con el aula capitular. Tomaba su nombre del célebre pozo, que tenía en su área, y cuya agua se bendecía y regalaba el día de Santo Domingo (7). De este día y de esta agua una vecina del convento me trazó una

(3) Relación del P. Jaime Ros, citada.

(4) Del oratorio me dieron cuenta Torallas en 27 de julio de 1895 y Carrancá. De los vasos sagrados no sólo ellos, sino otros testigos.

(5) Relaciones citadas del P. Ros y del P. Calvira.

(6) Relación de D. Simeón Tuyet, ya citada.

(7) Relaciones de D. Jaime Nubiola de Barcelona á 8 de marzo de 1880, de Carrancá y de otros.

(1) He leído el inventario que las monjas hicieron de estos ornamentos, y de la casulla de Benedicto he visto yo mismo parte.

(2) Villanueva. Obra citada, tomo XVIII, págs. 199 y 200.

pincelada que pinta aquella época. «El día de Santo Domingo por la tarde, dijo, el rosario era continuo en Santa Catalina; y toda la gente acudía á beber y á recoger agua de Santo Domingo. El pozo tenía su polea y un cántaro de cobre, cuyo pico venía rodeado de puntas de metal que impedían la suciedad de aplicar los labios al pico. Aquel día por las calles vecinas había feria, en la que se vendían melones y cántaros para dicha agua. El vecindario guarnecía ó adornaba sus casas con cubrecamas salpicados de hojas á ellos cosidas» (1).

Dejemos la sacristía y sus dependencias, y dirijámonos al claustro gótico, para lo que atravesaremos la pieza de la escalera principal, la que, como escribí arriba, venía adherida al templo á espaldas de la capilla de la Bona Sort. «A la parte de abajo (es decir, detrás de las cinco capillas inferiores del lado N. de la iglesia), y tocando á dicho templo, había un claustro, cuya arquitectura de estilo gótico árabe (*flamígero*) era de gusto más sublime que la del templo. Este claustro era rectangular, formado por cinco arcos grandes en cada lado mayor, y cuatro en los menores, los que sentaban sobre unos robustos machones, contruidos al efecto. Cada uno de los expresados arcos se subdividía en otros dos, que estaban apoyados por unas columnitas de mármol muy delgadas, de una sola pieza, las que estaban adornadas con sus bases y capiteles de mármol blanco ricamente trabajados. Los lados mayores del expresado rectángulo tenían 148 palmos (*28'76 metros*) de longitud, y los menores 133 (*25'85 metros*). El ancho de su pórtico (*galería*) era de 20 palmos (*3'88 metros*) y estaba cubierto con unas bóvedas por arista (*ojivales con nervios ó aristones y claves*), que se apoyaban en los referidos arcos mayores» (2). Don Pablo Pierrer gradúa este claustro de «eleganti-

sima muestra del gusto y pureza del arte gótico», y añade: «Ciertamente, mientras subsistió, no tuvo en Barcelona rival que le igualase en lo airoso, esbelto y delicado» (3). Fué construido con los caudales que para la fábrica de los principales edificios del convento dejó Don Berenguer de Moncada (4). Pi y Arimón, apoyándose en la fecha de algunos epitafios de las tumbas de su pavimento y en la de algunos sarcófagos, cree «que estaba ya concluida su fábrica á principios del siglo XIV» (5); opinión equivocada, ya que en este tiempo no había aún aparecido el adorno y esbeltez del ojival flamígero, ú ondulante, gusto que por todos lados brillaba en este claustro; mientras por otro lado los epitafios, con datar de época anterior, pudieron ser allá trasladados según costumbre entonces reinante de trasladar á los claustros nuevos las losas y sarcófagos antiguos. Muy competentes personas que frecuentaron aquel claustro me han certificado de la exactitud del dibujo de Parcerisa que lo representa en los *Recuerdos y bellezas de España* (6); bien que una de ellas me añadía que la vista de la realidad producía mucho mejor efecto que la del dibujo (7). Sus muros todos estaban formados de pulidos sillares de piedra. Cada uno de sus graciosos arcos ojivales contenía dentro de sí, según arriba indiqué, otros dos menores sostenidos por airosísima columnita de sección cuatrilobada, de mármol; y al espacio comprendido entre el arco mayor y los dos menores adornaba un hermosísimo rosetón con calados. Tanto estos arcos como los transversales de la bóveda de las galerías apoyaban sobre un capitel corrido, ó friso, historiado con mil figuritas. Por la parte alta del exterior, ó sea de la que daba al patio del mismo claus-

(1) Relación de D.^a María Campins hecha en Barcelona á 18 de enero de 1888.

(2) D. José Casademunt. Obra citada, pag. 18.

(3) *Recuerdos y bellezas de España. Cataluña*. Tomo I, pág. 72.

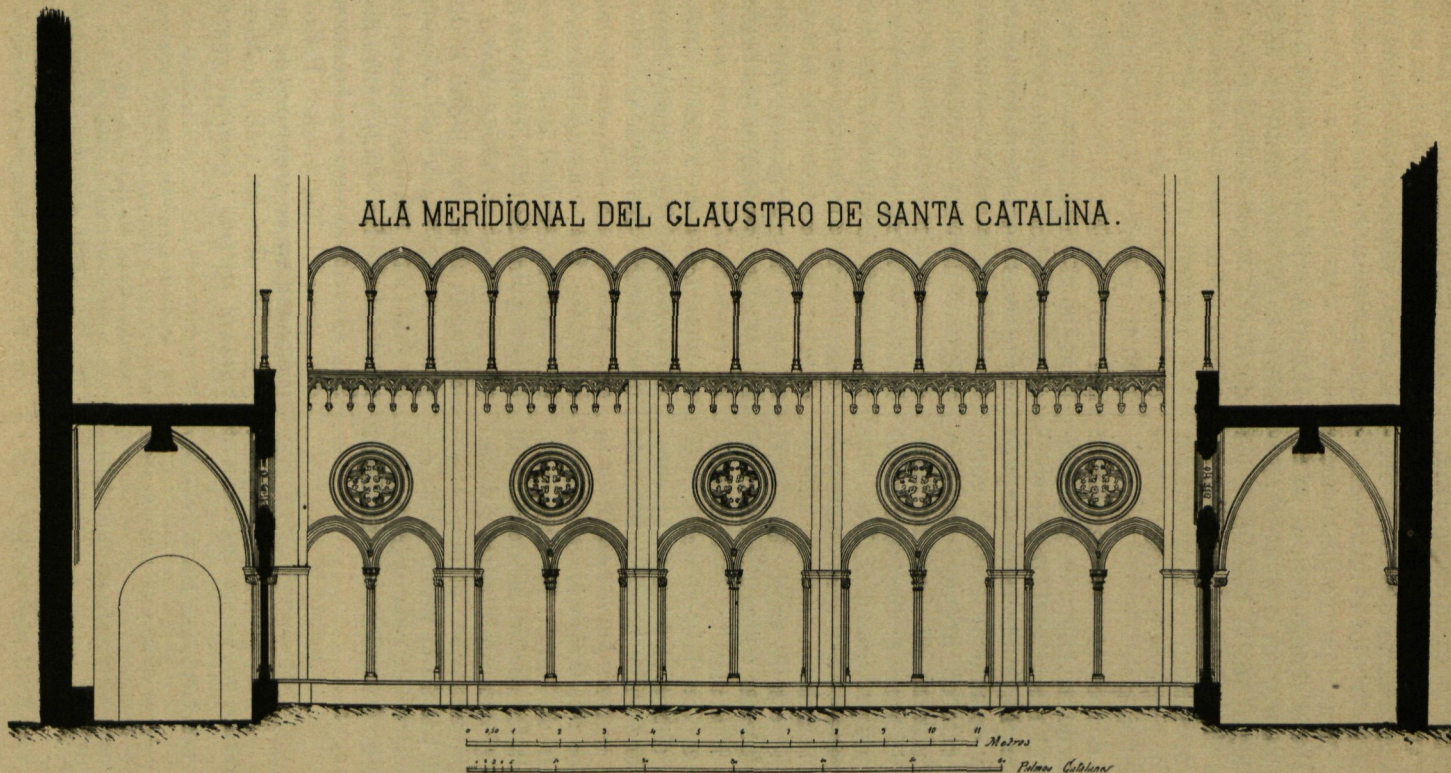
(4) D. José y D. Adriano Casademunt. Obra citada, pág. 18.

(5) *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 565.

(6) D. Luis Rigalt. Barcelona 23 de enero de 1883, y don Simeón Tuyet ya citado.

(7) D. Simeón Tuyet.

ALA MERIDIONAL DEL CLAUSTRO DE SANTA CATALINA.



tro, terminaba á manera de festón el muro una hilera de arquiteos ojivales trilobados cegados de hermosísimo efecto (1). Alegraba la estancia en este claustro el susurro de una fuente que continuamente manaba (2). Hacia el ángulo S. de su patio abríase la boca de un pozo de riquísima y fresca agua, que la bondad de los frailes tenía á disposición de todo el vecindario (3); completando la decoración de este patio los típicos naranjos y bien alineados rosales (4).

El piso alto de este claustro carecía de galería en tres de sus lados (5), poseyéndola sólo en el meridional, ó sea en el adherido al templo, donde servía de paso cubierto para comunicar con el coro. Formábanla catorce arquiteos también ojivales y columnitas así descritas é historiadas por Villanueva: «Su labor es del siglo XIII, ó muy próxima á él. Estas columnas octógonas, altas sólo cinco palmos (1 metro), sirvieron antes de adorno en el coro, que estaba en el piso (en el plano) de la iglesia, construido hacia el año 1270, de donde las trasladó al sitio actual el maestro Fr. Jaime Ferrán, Prior en 1550, para cubrir el tránsito al coro, que cuatro años antes había construido en alto en el testero (en los pies) de la iglesia el Prior Fr. Pedro Mártir Coma, Obispo después de Elná... En uno, pues, de estos capiteles (de las columnitas de la galería alta) está representado de relieve San Raimundo sobre el mar, sosteniendo con el báculo la punta de la capa» (6) que le sirve de vela cuando milagrosamente vino de Mallorca á Barcelona por sobre las aguas.

(1) Véase el dibujo de Parcerisa y otro de D. Luis Rigalt existente hoy en el Museo provincial de antigüedades, donde tiene el número 1507, y del que está tomado mi adjunto grabado.

(2) Relación ya citada del P. Jaime Ros de 3 de marzo de 1880.

(3) D. Simeón Tuyet ya citado y D. Jaime Nubiola. Barcelona 8 de marzo de 1888.

(4) Relación ya citada de D. Cayetano Estalella, empleado que fué del convento.

(5) Relaciones de D. Luis Rigalt y del P. Romualdo Espinás, ya citados.

(6) Obra citada. Tomo XVIII, págs. 179 y 180.

Mas regresando á las galerías bajas, hallamos en dos de ellas, en la oriental y la del S., notables sarcófagos puestos en sus muros; de lo que nos certifica la existencia actual de algunos de aquellos en el Museo provincial de antigüedades de esta ciudad. De ellos citaré el de Guillermo de Torre, noble soldado, que murió en 1298 (7); el de «*madona romia samuntada é de madona constança de coll*» (8) y el de Doña Geralda de Moncada, finada en 1310 (9), y omito otros. No debo empero preterir la noticia de los siguientes: «Hallábanse en el propio claustro tres sepulcros de mármol blanco en que yacían los despojos de otras tantas personas reales. En uno de ellos, ornamentado con muchas labores y figuras llorosas, descansaba el cuerpo del primogénito de un Conde de Ampurias, Infante de Aragón, que moriría de tierna edad, según la capacidad de la urna y la estatua con traje infantil que se veía tendida en la cobertera. En la orla estaba esculpida la inscripción: *Hic jacet inclytus Jacobus, primogenitus inclyti infantis Raimundi Berengarii, primi comitis montanearum de Pradis, postea vero Impuriarum*» (10). Según Villanueva esta urna databa del siglo XIV (11). «Las dos restantes tenían labradas de muy buena escultura sus correspondientes figuras del tamaño natural que representaban mujeres tendidas con corona en la cabeza, y eran el uno de Doña María Álvarez, hija natural de Don Jaime II de Aragón y esposa del Conde de Ampurias, y el otro de Doña Blanca, también hija natural del dicho Rey» (12). «Otra inscripción hay apreciable para los literatos, y es la que puso el historiador Pedro Miguel Carbonell en la sepultura de sus padres y familia; dice así: *D. O. M. = F. Carb. parenti optimo, Gratiae coniugi bene*

(7) Museo dicho, n.º 842. Catálogo de D. Antonio Elías de Molins, ya citado, pág. 179.

(8) Número 836. Catálogo, pág. 190.

(9) Número 839. Catálogo, pág. 191.

(10) Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 565.

(11) Obra citada. Tomo XVIII, pág. 201.

(12) Pi y Arimón. Obra y lugar citados.

merenti P. Mich. Carbonellus Reg. Archivarius civis Barcinonensis sibi et suis posterisque ann. Christi MCCCCLXXXIII. XI. kal. mart., Ferrando II. feliciter regnante. = S. P. F. C.» (1). Mas este lugar sepulcral no era, según parece, urna ó sarcófago, sino tumba en el suelo, y venía colocada al pie de una capillita con un Crucifijo cavada en el muro (2). A esta imagen se refiere sin duda la *Consueta del sacristán* cuando escribe que éste el día 2 de noviembre «entre 8 y 9 horas del matí anirà á fer las absoltas dels sastres, frente al Sant Cristo del claustro» (3). Al par de la tumba de Carbonell otras muchas, según manifiesta un no moderno lienzo que presenta este claustro, ennoblecían el pavimento (4).

A las paredes, además de las mentadas urnas sepulcrales, adornaban los retratos al óleo y con marco de los numerosos dominicos que ciñeron la tiara ó el birrete cardenalicio; y al pie de cada retrato algunas noticias biográficas del retratado (5).

El hermoso aspecto de este claustro venía armónicamente completado por la parte superior del muro del templo que con sus ventanales calados y contrafuertes veíase sobresalir en su lado meridional, pero sobre todo por el aéreo campanario que se levantaba en el ángulo de Oriente, y dominaba toda la casa y aún la ciudad. Su base, ó sección, describía un octógono no del todo regular (6). Por sobre del nivel de la techumbre del templo contaba aún dos pisos altos de elevadísimo techo y el airoso chapitel; lo que

le daba una altura total de unos 39 metros (7). Cuatro ventanales ojivales abiertos en caras alternadas del polígono daban luz y aire al primer piso alto, y otras cuatro en las intermedias al segundo (8). En el ámbito de las primeras ventanas, ó sea de las de primer piso, volteaban las campanas (9), una de las cuales hállase hoy en la Merced y lleva la fecha 1637 (10). En alto terminaba el campanario por una corona de almenas que recorría todo el borde de las ocho caras, y un elevado chapitel, ó pirámide de base igual á la del campanario, cuyas aristas venían graciosamente adornadas de cardinas, ó sea dientes de sierra, y la cúspide de una muy grande asta de hierro con una veleta (11). Cada uno de los dientes de sierra dichos era un conejo (12). Los pulidos sillares de piedra que formaban este campanario; la relativamente corta anchura de su sección, unida á la muy larga altura y la gracia de sus líneas y chapitel, dábanle el aspecto de esbeltez que enamora en las obras ojivales. Para indicarme su elevación, un niño vecino del convento decíame después, hecho ya hombre machucho, que en su techumbre los gavilanes tranquilamente devoraban el fruto de sus asaltos, los palomos, sin hacer caso de los gritos y estridentes silbidos de las turbas de chiquillos que desde la calle, amedrentando y aventando al raptor (13), pretendían salvar la víctima; y el monaguillo de este templo Torallas me añadía que la flecha de Santa Catalina se veía desde Ordal.

(7) D. Adriano Casademunt. Obra citada, pág. 18.

(8) Precioso apunte de lápiz tomado por el profesor de la Lonja D. Pablo Rigalt. Se ve que está tomado á vista del natural. Este señor trabajó mucho en Santa Catalina antes de 1830. Lámina de Parcerisa. Relación de Carrancá de 24 de junio de 1884, y de otros.

(9) Relación de Carrancá de 24 de junio de 1884.

(10) Relación de D. Jaime Torrallas de 27 de julio de 1895.

(11) Lámina de Parcerisa. Relación del fraile de este convento D. José Cid, Barcelona 16 de julio de 1882, y relación de D. Carlos López de Pastor, Barcelona 22 de mayo de 1894.

(12) D. José Gudiol. *Nociones de Arqueología...* Vich 1902. Pág. 351.

(13) D. Pascual Maimí. Barcelona 16 de febrero de 1882.

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XVIII, pág. 201.

(2) D. Antonio de Capmany. Memoria, manuscrito citado.

(3) Título de la Consueta: «*En aquest llibre están notadas todas las obligaciones del P. Sagristá del Convent de Santa Catharina Verge y Martyr...*» Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

(4) Pintado por Arau, y poseído por la señora de Manjarrés, esposa de D. Francisco de Bofarull y Sans.

(5) Relación del P. Romualdo Espinás de 31 de diciembre de 1888, y de otros.

(6) D. José y D. Adriano Casademunt. Obra citada, pág. 18, varias láminas que luego citaré.

Desde la calle, ó mejor, desde la testera septentrional del pórtico del templo, lugar donde se abría la puerta, entrábase en la portería, dependencia que constaba de un pasillo y las cámaras de los porteros, éstas á la izquierda del que entraba, mientras en la derecha en el pasillo había la puerta del claustro, y antes de ella el monumento levantado por la gratitud de los frailes á su Padre General Fr. Tomás Ripoll, gran bienhechor de la casa (1). «Su busto, bien labrado en mármol de Carrara, estaba colocado dentro de un nicho» (2), á cuyo pie una ancha lápida, también de mármol blanco, reseñaba sus favores y excelencias con los siguientes términos: «*Rever^{mo} Patri F. Thomae Ripoll tarraconensi. ord. Praedc^m Generali Magistro, ac hujus coenobii filio amantissimo viro doctrina, zelo, pietate ac prudentia urbi, et orbi clarissimo cujus inmensis sumptibus, atque ingenti studio ecclesia plurimis sacrariis, et praeciosis ornamentis ditata sacrarium nobis undequaque armariis, et supellectilibus refertum bibliothaeca iam pridem ab ipso erecta, infinitis propemodum, ac selectissimis libris cumulata, redditibus aucta, atque ad publicam utilitatem exposita conventus denique totus bellorum clade ferme dirutus semel, ac iterum restauratus et ad commodiorem, ac nobiliorem formam ex omni parte redactus, fratres ejusdem conventus filii patri, ac benefactori munificentissimo grati animi monumentum posuere anno Domini MDCCXXXIII, aetatis suae LXXXI, assumptionis ad mag^{um} ordinis IX= Obiit Romae XXII. septembris anno MDCCXLVII. aetatis XCV ann.*» Actualmente esta lápida se halla afortunadamente salvada en el Museo provincial de antigüedades de Barcelona (3). Cruzada esta pieza ó pasillo de la portería, se hallaba á mano derecha, ó sea revolviendo hacia Levante la puerta

del claustro, en cuyo lado occidental la puerta daba.

El lado occidental del claustro, ó sea el próximo á la calle de Freixuras, tenía cerca del templo esta puerta, y además otra en el extremo opuesto. El meridional, ó sea el adherido al templo, tenía sólo la arriba mentada puerta de San Jaime que comunicaba con el interior de la iglesia en la capilla de Santa Rosa. El oriental, ó sea más cercano á la calle de Giralt Pellicer, tenía cerca del templo la que conducía á la escalera y sacristía, y en el extremo opuesto la de la sala capitular ó capilla de la Buena Muerte. Y finalmente, la N. ó del lado de montaña tenía cerca de la anterior la puerta de comunicación con el segundo ó siguiente claustro.

La sala capitular extendíase á lo largo de casi toda la anchura del claustro primero, del otro lado de su muro oriental, de modo que su longitud de N. á S. era la misma del dicho lado, quitado sólo el corto terreno ocupado por la escalera arriba indicada. Medía 21'50 metros de longitud por 10'25 de anchura. Constituía una hermosa capilla ojival, de piedra, con bóvedas del mismo gusto arquitectónico, divididas en cuatro compartimientos cruzados de sus aristones, con claves (4). Parece que á éstas adornaba, ó quizá mejor afeaba, una mano de pintura azul con floreos blancos (5). La altura de ellas superaba en mucho la de las galerías del claustro, ya que por sobre de la techumbre de éstas se abrían las ventanas que daban luz á la sala (6). Su pavimento tampoco carecía de despojos mortuorios colocados en sus respectivas tumbas (7).

En esta sala, ó mejor grande y magnífica capilla, hallábase instalada la venerable y muy conocida Congregación de

(1) Muchos testigos me explicaron la forma y lugar de la portería, tales como Torallas, Carrancá, P. Espinás, etcétera.

(2) Pi y Arimón. *Memoria descriptiva, etc.*, ya citada.

(3) Tiene el número 1106. Catálogo citado, pág. 246.

(4) Relaciones del P. Jaime Rós de 3 de marzo de 1880 y 10 de febrero de 1882, y otros. Plano inserto en la obra citada de D. José y D. Adriano Casademunt.

(5) Relación de D. Felipe Carrancá de octubre de 1886. Esta circunstancia de la pintura del techo sólo lo dijo este señor. El P. Ros me dijo que esta sala era de piedra.

(6) Relación del P. Romualdo Espinás de enero de 1886.

(7) *Llibre de las sepulturas que son, etc.*, ya citada, págs. 41 y 125.

la Buena Muerte, y allí celebraba todos los lunes sus acostumbrados ejercicios (1). Esta Congregación, fundada en 1700 en la capilla de San Juan del convento de agustinos calzados, antiguo, hoy cuartel de artillería de la calle de la Industria, al derribo de este cenobio fué trasladada á la que describo (2), y después del 1835 sucesivamente á las iglesias de Santa Clara y San Felipe Neri.

Adherido al lado septentrional del hasta aquí descrito primer claustro, y de él separado sólo por una pared, extendíase un segundo, cuyas caras occidental y oriental eran continuación de las de la misma dirección del primero, y cuyas dimensiones venían á igualarse aproximadamente con las de aquél. No así en cuanto al gusto ni á su perfección, ya que sus arcos, aunque de piedra, eran de medio punto (3), sus galerías más bajas que las del anterior (4), sus adornos casi nulos (5) y sólo tenía edificadas las galerías de E. y S. (6), bien que con el mismo número de cuatro y cinco arcos respectivamente que el claustro primero (7). Adornaban su patio los típicos naranjos (8) y sus paredes numerosos lienzos con sus marcos que representaban los Beatos y Santos de la Orden (9), así como avaloraban su pavimento las acostumbradas tumbas. Del *Llibre de las sepulturas* copio los dos siguientes asientos, que se refieren á dos de ellas: «Numero 102 sepultura de...

qual spr^a está situada en lo primer Claustro (llama primero al que aquí hemos llamado segundo) *devant lo nitxo cerca la porta que dona al deprofundis* (10).—*Numero 105. Sepultura de Bernat Baró Corredor R^l de Cambis; qual li consigná lo M. R. P. Jaume Soler Prior actual de est Convent al Febrer de 1805, y per ella pagá dit Baró lo dret acostumat de 7 lliuras 10 sous* (7 libras 10 sueldos equivalentes á 20 pesetas). *Está situada al primer Claustro en front de la porta que dona al refetó, passadas alg.^s spt^{as}»* (11).

En el ángulo N. de este segundo claustro hallábase otra escalera, que conducía á los pisos altos (12), y además siguiendo desde este claustro hacia montaña, y mediante un no largo corredor que venía á prolongar la galería oriental de él, se salía á la huerta, de modo que desde la puerta de San Jaime, marchando siempre de frente y en línea recta, se pasaba del templo á la huerta, recorriendo las galerías orientales de los dos claustros y este cacho de corredor que atravesaba el ala de edificio rayana de la huerta (13).

No estaba negada á las mujeres la entrada en el primer claustro, pero sí en éste, incluido ya en la clausura monacal (14).

Al entrar en este segundo claustro, viniendo del primero por la única puerta que los unía, enfilada por las galerías orientales de ambos, hallábase á mano derecha la puerta del *Deprofundis*. Cruzada ésta, encontrábase el visitante en dicha desahogada y magnífica pieza (15), en la que se le presentaban dos puertas en el muro de enfrente, á saber: la del coristado á la derecha, y la de las dependencias de la cocina á la izquierda, mientras en el muro de la izquierda se le abría

(1) Muchos testigos de entre los citados ya.

(2) D. Antonio Aymar y Puig, en el *Suplemento-literario del Correo Catalán* del 11 de febrero de 1891, pág. 1.

(3) Sobre si sus arcos eran ó no apuntados se contradicen los testigos: D. Jaime Torallas, monacillo que fué del convento, D. Simeón Tuyet y D. Carlos López de Pastor sostuvieron la afirmativa; mientras el P. Romualdo Espinás, sesudo fraile de esta casa, la negativa. Parece que la construcción de este claustro databa de época moderna, y esto viene á corroborar el dicho del último.

(4) Relación de D. Simeón Tuyet de 19 de agosto de 1880.

(5) Varios de los citados testigos.

(6) Relaciones del P. Espinás de 16 de julio de 1884 y de Torallas de 20 de diciembre de 1894; y un plano del archivo del mismo convento.

(7) Plano procedente del archivo del mismo convento.

(8) Relación del P. Romualdo Espinás de 16 de julio de 1884.

(9) Relaciones del P. Espinás de enero de 1886 y 31 de diciembre de 1888.

(10) Libro citado, pág. 147.

(11) Libro citado, pág. 150.

(12) Relación del P. Romualdo Espinás de 6 de febrero de 1891.

(13) Relación del P. Espinás, citada.

(14) Relación del P. Romualdo Espinás de 24 de marzo de 1882.

(15) Relación de D. Felipe Carrancá de 24 de junio de 1884, del P. Jaime Ros y de otros.

la de los refectorios (1). Y escribo refectorios, porque se contaban dos, el de comidas cuadragesimales ó de pescado primero, y á seguida el de carne, uno á continuación del otro, extendidos al lado del último claustro hacia la huerta. Erán hermosas y muy desahogadas piezas, también abovedadas, aunque no góticas, pero sí adornadas con numerosos lienzos al óleo. La muy competente persona que me certificó de estas pinturas, el citado arriba D. Luis Rigalt, me añadía que en este convento había grandes lienzos en los que se veían muchos frailes predicadores, colocados aquéllos en sendos marcos, aunque barrocos, de mucho carácter; que no recordaba ni el mérito ni el lugar de su estancia, pero que sí tenía muy presente que los había en el refectorio, pieza en la cual él había comido; que estos del refectorio eran bastante grandes; que á su derredor corrían lemas, y que procedían de un pintor de chispa, ya que sus figuras, con vestir todas el mismo hábito dominicano, tenían expresión (2). Estas piezas, como la capitular, recibían luz por el vecino claustro por medio de ventanas abiertas sobre el nivel de la techumbre de su galería (3).

Del otro lado de los refectorios, ó sea á su Oriente, caía la cocina (buena pieza de planta cuadrada), sus dependencias y su patio, el cual venía á estar en la actual unión de la calle de Giralt Pellicer con la de Alvarez; de modo que procediendo de la de Colomines, y caminando por la de Giralt, hallábanse en la izquierda mano, por el orden que voy á nombrarlas, las siguientes piezas: el ábside del templo, la sacristía, el patio del pozo de Santo Domingo, el del noviciado y el de la cocina, patios inrerpuestos entre el ala del convento y la calle (4). Y como la de

Álvarez no existía, el transeunte, al terminar la de Giralt, topaba con el recodo del convento (el que allí frente esta calle abría la puerta del *Tragí de la cocina*) y tenía que revolver á la derecha, ó sea hacia Oriente, entrándose por la de Gombau (5). En la misma, cerca del convento, frente de esta última calle, un nicho elevado cobijaba una imagen de la Virgen, sin duda del Rosario, y como una parra del interior del patio, introduciéndose por un agujero de la cerca, extendiera sus sarmientos y uvas alrededor de esta capillita, la imagen tomó ante el pueblo el nombre de la Virgen de la Parra (6); calles, nicho, planta, nombre y demás típicos de la patriarcal Barcelona del comenzar del siglo XIX.

Por detrás de las primeras casas de la calle de Gombau extendíase hacia Oriente, según arriba indiqué, un brazo del convento, cuyos bajos ocupaban primero el espacioso depósito de letrinas y luego otra pieza paso para la tercera, que era el almacén de la madera ó carpintería (7).

El lado N. del convento, ó sea de hacia montaña, formaba una ala muy larga, que procediendo desde las piezas últimamente nombradas, ó sea de las espaldas de las casas de la calle de Gombau, llegaba, no sin formar antes un recodo en ángulo recto hacia atrás, hasta la de Freixuras. Consistía este recodo en que el edificio en cierto punto echaba unos pasos hacia atrás, continuando empero en la misma dirección de la anterior parte adelantada (8). El piso bajo de dicha ala ocupaban almacenes de la casa, tales como el de los adornos del templo y otros (9). A sus pies extendíase la grande huerta, que abarcaba desde los jardincitos ó patios

parciales, tales como el plano inserto en la obra de los señores Casademunt, citada.

(5) Relaciones varias del antiguo monacillo del convento Torallas, del nombrado Estalella, y de otros.

(6) Relaciones varias de Torallas, Estalella y otros.

(7) Diseños de plano de Estalella ya citados.

(8) Relación del P. Romualdo Espinás de 26 de mayo de 1888, y planos de Barcelona, uno del siglo XVII y otro del XVIII.

(9) Relaciones de Torallas y Estalella.

(1) Relación de Carrancá de 24 de junio de 1884.

(2) Relaciones de 23 de enero de 1883 y 22 de enero de 1894.

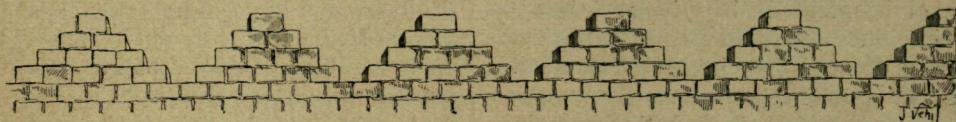
(3) Relaciones del P. Romualdo Espinás de enero de 1886 y de Torallas de 28 de noviembre de 1886.

(4) Diseños de plano que me dibujó el antiguo dependiente de la cocina de este convento D. Cayetano Estalella, relaciones varias de D. Jaime Torallas, y otros datos

traseros de las casas de la calle de San Pedro Baja (1), hasta el convento, cuya línea septentrional arrancaba de frente el ángulo formado por la calle de Tragí y la de Freixuras. Frente ó casi frente de la bocacalle de *Tragí* hallábase la fuente pública, aún hoy (1900) en pie y en servicio, la cual marcaba el límite N., ó mejor NO., del edificio convento (2), y á su lado septentrional abríase la puerta del *Tragí*, formada por un arco redondo moderno, la que directamente daba al huerto (3). Cogía, pues, el edificio el actual mercado, excluyendo de él la pescadería; y la huerta la calle intermedia entre estas dos construcciones, la pescadería, la calle

he podido ver [por mis propios ojos] un cacho de 10'50 metros de largo de la sólida cerca de la dicha huerta, á la cual cerca adornaban en su borde superior graciosas almenas (ó sea *marlets*), testimonio del título de Real de que gozaba el convento (4).

No le faltaba agua, y por lo mismo lozania, á esta huerta, pues ya Jaime I concedióla al convento abundante y potable, procedente de la Acequia Condal; agua que, además de la huerta, surtía á la cocina y á los refectorios (5). En aquella recogíase en espacioso lavadero, ó zafareche, situado junto la cerca divisoria con la casa de la calle de San Pedro nú-



ALMENAS Ó SEA "MARLETS," DE LA CERCA DE LA HUERTA

de Lacy y los edificios de su Septentrión hasta dar con los jardincitos de la Baja de San Pedro, salvadas empero las primeras casas de la calle de Freixuras, que á manera de baluarte las edificaron para su reparo los frailes. Esta huerta por el lado de NE. llegaba hasta lindar con parte de la cerca trasera de la casa número 38 actual de la nombrada calle Baja. Allí

mero actual 32, propiedad en 1835 de los señores Lletxós (6), hoy de Don Joaquín Salgot y Gros. Y sin duda á prevención de los eclipses que suelen aquejar á los manantiales, la previsión de los frailes construyó en la misma huerta una nòria (7). Además por los años de 1830 á 1831 el convento adquirió algunas plumas del de Moncada; y el Ayuntamiento, en recompensa de haber consentido los frailes en 1830 en la construcción de la fuente pública de la calle de Freixuras enclavada en el muro del convento, concedió á éste las sobras de la misma fuente (8). Junto al nombrado lavadero, y á su

(1) Escrituras de venta por el Estado de parcelas de esta huerta autorizada por D. Manuel Clavillart en 23 de junio de 1847.

(2) Relaciones del P. Romualdo Espinás de 24 de marzo de 1882 y 31 de mayo de 1887, y de D. Jaime Torallas de 20 de febrero de 1887. Díjome muy redondo el P. Espinás que tras de la fuente había edificio, no huerta, pues la fuente formaba la esquina de aquél. Algunos otros datos parecen indicar lo contrario; es decir, todos convienen en que el edificio llegaba hasta la fuente, discrepando sólo en si incluía esta ó excluía. Sin embargo, atendiendo al gran peso del dicho del sesudo P. Espinás, al de otro testigo, y sobre todo á dos planos que en el mermaidísimo archivo del convento he visto, creo verdad que el edificio llegaba hasta el extremo septentrional de la fuente, ó sea que la fuente tenía tras de sí edificio, y no huerta. Empero, en el adjunto plano mi dibujante siguió la opinión opuesta.

(3) Relación de D. Jaime Torallas y de otros varios.

(4) Las vi en marzo de 1899.

(5) Relaciones del P. Espinás de 16 de julio de 1884 y de otras fechas.

(6) Diseños de plano trazados por D. Cayetano Estalella y relación del fraile de este convento P. Manuel Ribé de 6 de junio de 1880.

(7) Escritura de venta de esta parte de la huerta por el Estado, autorizada por el notario D. Manuel Clavillart en Barcelona á 23 de junio de 1847.

(8) Relaciones del P. Romualdo Espinás de 16 de julio de 1884, y 31 de mayo de 1887.

Oriente, un frondoso parral, adherido á la cerca, ofrecía honesto solaz á los recreos de los frailes (1); así como un sencillo cobertizo prestaba abrigo á los frutos recogidos y aperos, y una reducida cuadra á las bestias de labranza (2).

Por el lado occidental el convento tuvo en el siglo XIX dos distintos límites. En los primeros lustros llegaba hasta la calle de Tragí, con cuya bocacalle N. encajaba el extremo S. de la de Freixuras, terminando por lo mismo ésta frente la fuente (3). La muy ancha ala de edificio comprendida entre los claustros y la nombrada calle de Tragí contenía la magnífica portería (4), la tahona (5), la cocina, los refectorios, la farmacia y otras dependencias en el piso bajo; y la enfermería, el hospicio de la Orden, ó sea las habitaciones destinadas á los frailes transeuntes de otras provincias (6), la academia, la pública biblioteca (7) y quizá otras en el alto. Y sin duda las principales de estas piezas lucían por su hermosa arquitectura ojival y magnificencia, cuando el señor Pi y Arimón escribe que su edificación se hizo «á expensas de los muchos caudales que donó en vida y legó después de su muerte .. Don Berenguer de Moncada, que murió en Sevilla á 13 de noviembre de 1268...» y que estas piezas «se levantaban cuando las paredes del templo» (8). Corroborá esta opinión un documento del Archivo del mismo convento, de fecha posterior al derribo,

en el que se habla de los deshechos de éste consistentes en piedras «de sillería, maderas...» (9) En 1823 la revolución constitucional derribó esta ala de edificio, de modo que la entrada á los claustros quedó abierta para todo transeunte (10). Caído el despotismo constitucional, y restituidos á los frailes sus terrenos, consintieron éstos, como más á la larga se narrará en su lugar y día, en la apertura de la prolongación meridional de la calle de Freixuras; y entonces el convento dió á censo los solares limitados por dicha prolongación y la calle de Tragí (11) mediante el pago de una peseta de pensión anual (12); y procedió á la edificación del ala del convento que quedaba entre los claustros y la mentada prolongación, prolongación que, como todas las calles que rodeaban al convento, tenía muy corta anchura ó mejor harta estrechez, pues no pasaba de unos 3'70 metros (13). En la parte baja de esta ala construyó once tiendas con entresuelo (14), cada una de ellas dotada de una puerta con una ventana á cada lado. En la vecina á la fuente colocó la tahona con comunicación interior con el claustro para el paso del pan (15); mientras en el extremo meridional puso la portería según arriba expliqué, y quizá en la parte vecina al claustro alguna otra dependencia. En el piso alto dispuso inmensas salas dotadas de grandes ventanas, destinadas aquéllas á la pública biblioteca. El nefasto 1835 sorprendió esta obra sin terminar, pero tan

(1) Relación citada de D. Cayetano Estalella de enero de 1886.

(2) Escritura de venta por el Estado, citada.

(3) Muchos testigos, ó mejor frailes y vecinos que, si no lo vieron, lo supieron de fijo. Además resulta de muchos documentos del archivo del convento que he tenido á la vista.

(4) Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.—Manuscrito anónimo titulado: *Noticias de Barcelona 1815 á 1823*. Por el contexto se ve que es obra de un dominico de este convento.—Nota suelta, borrador, colocada dentro del libro para ser trasladada á él.

(5) Acuerdos del Ayuntamiento. Sesión del 6 de marzo de 1823, pág. 496.

(6) Relaciones del P. Espinás de varias fechas.

(7) Relaciones del P. Espinás de varias fechas, del padre Manuel Ribé, fraile de este convento.—Pi y Arimón en la *memoria inédita* citada.

(8) Memoria inédita ya citada, pág. 14.

(9) Archivo del convento. Borrador de memorial al Ayuntamiento.

(10) Jaime Torallas recordaba el terreno hecho una plaza de ruínas.

(11) Relaciones de varios. Muchos documentos. La primera casa en su cara meridional aún hoy (1900) tiene la fecha MLCCCXXX, sobre la puerta.

(12) Me lo dijo el dueño de la más meridional de estas casas, D. Bernardo Fábregas, en mayo de 1888.

(13) Lo medí en pasos por el adoquinado antiguo, que no se quitó hasta por los años de 1890 ó quizá más tarde.

(14) Relaciones del P. Espinás, del vecino D. Pablo Mota, de D. Jaime Torallas y de otros, y escritura autorizada por el notario D. Manuel Clavillart en Barcelona á 12 de mayo de 1846.

(15) Muchísimos testigos dan cuenta de esta tahona, tales como Estalella, Munné, etc.

adelantada, que la tahona y tiendas estaban ya habitadas, y contruidos los grandes salones de la biblioteca (1).

El convento no tenía más que primer piso alto y segundo, y aún éste de muy apocado techo (2). La grande ala de edificio que partiendo de la escalera de junto al templo, llegaba al huerto, formando el lado oriental de ambos claustros, estaba en su primer piso alto atravesada por su centro por un ancho corredor, que desempeñaba el papel de eje. Su entrada daba en la nombrada escalera, y el balcón de su opuesto extremo al huerto, teniendo en ambos lados de su longitud celdas, de las cuales las de Oriente recibían luz y aire por los patios del pozo de Santo Domingo, del noviciado y de la cocina; y la de Occidente por los claustros (3). El ala que, contigua á la huerta, cruzaba perpendicularmente en su extremo N. á la indicada, tenía igualmente su corredor dotado de celdas, que miraban á la referida huerta (4). Penetrando por la puerta de la escalera de junto al templo en el corredor en primer lugar mentado, hallábase ante todo el noviciado, ó sea las celdas de primer piso habitadas por los novicios, extendidas desde dicha escalera hasta frente la calle de Gombau, y luego el coristado, incomunicado con el noviciado, y con escalera procedente del *deprofundis* (5). Los dependientes seglares del convento, tales como monacillos y auxiliares de la cocina, calificáronme de centro impenetrable estas dos dependencias; y sólo veían que los jóvenes, cuando en sus ratos de recreo bajaban al patio ó huerta del noviciado,

jugaban á lo que en la tierra se llama á *botxas* (6).

El ala en segundo lugar mentada contenía en la parte occidental celdas de frailes, las que, como indiqué, daban al huerto (7); y atravesado el cruce con el corredor de la primera ala, caminando, pues, á Oriente, hallábase la celda prioral, la enfermería, y la biblioteca colocada allí provisionalmente (8). Cuando la comunidad se reunía en Capítulo lo efectuaba en la sala prioral (9), á cuyo efecto rodeaban á esta numerosísimas sillas de baqueta, adornadas en sus respaldares con sendas imágenes de fundadores y santos (10). Dije arriba que esta ala de edificio en su mitad oriental se adelantaba un trecho dentro de la huerta, formando por lo mismo un recodo y un ángulo recto saliente: la celda de este ángulo gozaba la dignidad de haber albergado á San Vicente Ferrer (11).

Los corredores brillaban por su buena anchura y bóveda moderna; y las celdas, aunque no grandes, tenían sala y alcoba con buenas luces (12). Los muros y cercas bien mostraban á la legua á qué clase de edificio pertenecían, pues más que paredes parecían por su solidez murallas, acreditando el dicho, en esta tierra vulgar, de *obra de frare* (13).

Antes de terminar la descripción de la parte material del edificio, no sé, ni quiero, prescindir de copiar fielmente aquí una nota anónima que hallé entre los papeles del archivo del mismo convento salvados del incendio, y en poder, cuando la leí, del Padre Provincial exclustrado, Padre Romualdo Espinás. Dice así:

(1) Relaciones del P. Espinás, de Torallas y de otros. D. Cayetano Cornet y Mas me dijo había estado en estos salones después de la quema de otros lados del convento.

(2) Relaciones de D. Simeón Tuyet de 19 de agosto de 1880 y del P. Jaime Ros de 10 de febrero de 1882.

(3) Descripciones menudamente hechas por el P. Romualdo Espinás en varias ocasiones, pero especialmente en 24 de marzo de 1882, y por D. Jaime Torallas en 27 de julio de 1895.

(4) Varias relaciones citadas del P. Espinás y relación de Torallas de 1895.

(5) Descripción del P. Espinás últimamente citada y de otros.

(6) Varias relaciones de Torallas y de Estalella.

(7) Descripciones citadas del P. Espinás y de Torallas.

(8) Diseño, no plan, del convento sólo borroneado, existente en el archivo del mismo convento.—Descripciones del P. Espinás y de otros.

(9) Relación del P. Jaime Ros de 10 de febrero de 1882.

(10) Relación del P. Ros, citada últimamente, y de don Felipe Carrancá de 24 de junio de 1884.

(11) Me lo dijo el P. Romualdo Espinás.

(12) Relación de D. Jaime Torallas de 27 de julio de 1895.

(13) Relación de D. Simeón Tuyet, de 26 de febrero, de 1886.

«La Iglesia te palms superf ^s . . .	61.500
Lo hort te palms superf ^s . . .	139.500
Los claustros.	42.000
Los patis formaban p ^s sup ^s ..	46.500
Los edificis formaban p ^s sup ^s	108.250

Total de palms superficiales. . . 398.750

De estos ne han destruit per fer plaza los marmesors de nostre Pare Adam cosa de. 100.000 palms

esto es del hort.	28.000
de pati.	32.400
de edificis.. . . .	39.600.»

Se refiere el anónimo autor al derribo de 1823, y al hacerlo nos certifica de la grande cabida ó extensión del solar del convento.

A este histórico convento, poblado siempre de ilustradísimos frailes, no le faltaba su rico archivo, provisto de numerosos y bien ordenados documentos de todas sus edades. De la existencia de él nos dan incontrastable testimonio el dicho categórico del Padre Jaime Ros, presbítero, de esta casa (1); el de Don Simeón Tuyet, vecino de ella, que la frecuentaba á todas horas (2); Villanueva, al estampar que la Espina de la Corona de Cristo, que poseía el templo, era «dádiva de San Luis Rey de Francia, cuya carta original se guarda en el archivo, fecha en París en noviembre de 1262» (3), y los numerosos restos que de él pude yo mismo registrar y estudiar, además de los que se guardan en la parroquia de San Agustín de la presente ciudad (4), y de los valiosos que quedan en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria de Barcelona. De entre los últimos no debo omitir el *Lumen Domus*, que forma tres abultadísimos y grandes volúmenes que contienen la historia detalladísima del convento desde 1219 á 1803, y mil otras noticias no referentes á

(1) Relación de 3 de marzo de 1880.

(2) Relación de 26 de febrero de 1886.

(3) Obra citada. Tomo XVIII, págs. 200 y 201.

(4) Se me dijo por un sacerdote de dicha iglesia.

él, que ilustran la del la tierra (5). Del orden que en este archivo reinaba me certifié su bien dispuesto índice, que he visto entre sus papeles modernos salvados de las llamas.

Y no sólo contenía esta dependencia los documentos referentes al propio convento, sino los concernientes al común ó generalidad de los demás, pues toda junta de prelados regulares se reunía en Santa Catalina (6), y allí en el departamento llamado *Arxiu dels Regulars* se custodiaban los papeles que á las casas religiosas en común se referían (7), privilegio ó distinción debida sin duda á la mayor antigüedad de Santa Catalina sobre las demás de la ciudad.

La Comunidad deputaba un sacerdote para archivero, el cual en 1835 se llamaba Domingo Vila (8). El lugar del edificio donde se albergaba el archivo estaba en sus últimos tiempos cercano á la biblioteca, ó sea en el brazo de convento próximo á las calles de la Claveguera y de Tarrós (9).

En un principio hallábase la biblioteca, según indiqué, en el cuerpo de edificio que daba á las calles de Freixuras y Tragi. En el derribo sufrido por esta ala de edificio en 1823 fué pacíficamente trasladada al brazo oriental que se alargaba hacia las calles de Tarrós y Claveguera, donde mediante el derribo de los tabiques de varias celdas del primer piso alto se le dispuso un desahogado salón y dependencias (10); local que interinamente debía

(5) He aquí el título del libro: «*Lumen Domus, ó anals del convent de Santa Catharina V. y M. de Barcelona, orde de Predicadors, compost per lo R. P. Fr. Fransec Camp-Rubí, y adiconat y posat en ordre cronologic per lo R. P. Lector Fr. Pere Martir Anglés bibliotecari de dit convent en lo any 1742, essent Prior lo M. R. P. Mestre Fr. Joseph Mercader en son segon priorat.*»

(6) Libro de acuerdos capitulares del monasterio de San Jerónimo de Vall de Hebrón, págs. 320 y 352.

(7) Vide el capítulo VI de este libro, artículo 1.º, donde sacándolo del libro de las resoluciones del convento del Carmen calzado, de Barcelona, folio 227, se lee: «Si se desitja major noticia de tot assó se pot anar al Arxiu dels Regulars, que es en Santa Catarina.»

(8) Relación citada de D. Simeón Tuyet.

(9) Relación citada de D. Simeón Tuyet.

(10) Relación del P. Manuel Ribé, ya citada.

ocupar hasta la conclusión del nuevo en el ala de la calle de Freixuras, según ya en otro lugar escribí.

Constaba la antigua de varias piezas, colocada en el brazo de casa que se levantaba entre el segundo claustro y la huerta. «Corredores de la librería del medio y de España» lei en un plano (1). De su atrio, ó antesala, y de los científicos adornos de él, nos certifica un manuscrito del siglo XVIII, el que refiriéndose á la biblioteca habla así: «y ocupando el lugar sobre el Portal M^{or} otro del R^{mo} Ripoll instituidor de esta riquísima Joya para cuya manutención señaló correspondientes reditos como y para dos Bibliotecarios á fin que puedan emplearse en las oras señaladas á vtilidad del Publico, por cuyo Beneficio instituyó esta apreciable prenda, que comprehende mas de 15 mil volúmenes (*que después crecieron en número*) siendo por la mayor parte selectísimos en todas facultades: ella tiene su átrio correspondiente, qual en la diversidad de curiosos Mapas, que presentan entrambos globos, y las quatro partes del Mundo, con todas sus Naciones y Ciudades Principales, es digno embeleso de la curiosidad y recreo de todo buen gusto» (2). De que luego creció, y no poco, el número de los volúmenes, nos certifica un testigo ocular, Don Avelino Pi y Arimón, cuyas son las siguientes líneas: «Hora es ya de decir que el convento de Santa Catalina poseía otra preciosidad mayor, si cabe, que las referidas: la Biblioteca. Fué fundada, dotada y enriquecida con las mejores obras de todas las ciencias y artes por el General de la Orden el P. M. Fr. Tomás Ripoll. Si algo supone en la historia literaria una colección selecta de 22.000 volúmenes,

varios mapas geográficos, manuscritos, etcétera, cuidadosamente arreglada, abierta al estudio público, la Biblioteca de los Padres Predicadores, justo es y preciso el confesarlo, constituía un manantial puro é inagotable de la instrucción popular. ¡Quién nos dijera á nosotros, que tantas veces saboreamos en su delicioso retiro el sosegado y dulce placer de la lectura, que vendríamos á pisar en otra época sus umbrales, y nos sorprendería el espectáculo más desconsolador!» (3). El mismo autor (liberal por más señas) en otra de sus obras nuevamente menta «los 22.000 volúmenes, los innumerables preciosos y raros manuscritos y cartas geográficas que contenía» (4) dicha biblioteca; volúmenes y documentos que, al ser sacados del convento después del incendio, y por lo mismo sufridas ya las consiguientes depredaciones, llenaron aún treinta y seis carros, según los contó un vecino de la calle de Tragí, de cuya boca lo tengo (5).

Contestes los textos arriba citados atestiguan lo selecto de las numerosas obras de esta biblioteca, y aun cuando callaran, lo pregonaran muy alto los abundantes despojos de ella, que ya en la provincial-universitaria, ya en manos de todos se prestan al examen del curioso. Sin perquirirlos de los impresos viniéronme á la vista la gran colección de concilios de Labbe, la Crónica de Cataluña de Carbone, la impresa con caracteres góticos en 1547, varios tomos del Flórez, y mil otros, todos de verdadero mérito. De los manuscritos, el *Magister Franciscus Victoria ordinis Praedicatorum in 1 parte D. Thomae commentaria*; la *Postilla literalis Fr. Nicolai Eymerici super Lucam*; otras *Postillae* del mismo autor sobre otros Libros sagrados; doce en folios, cuyos títulos dicen así: el primero, *Memorias del succehit desde el año 1608 al 1626*; el segundo, *Memorias del succehit*

(1) Plano del convento de principio del siglo XIX. Este plano, sin título, lo vi en los restos del archivo de este convento que conservan los PP. dominicos.

(2) Fragmento de un cuaderno que describe las capillas é iglesias de Barcelona, por donde deduzco que el cuaderno ó libro sería una descripción de la ciudad, ó al menos de su parte religiosa. Es del tiempo en que regía la Orden dominicana el R^{mo}. Boxadors (segunda mitad del siglo XVIII).—Se halla en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria de Barcelona.

(3) *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 566.

(4) *Memoria descriptiva*, citada ya, pág. 14.

(5) El tejedor vecino D. Pablo Mota. Me lo dijo en Barcelona á 5 de mayo de 1882.

desde el año 1626 al 1631 inclusive; los cuatro siguientes son memorias de lo acaecido en Filipinas desde 1680 á 1697; el siguiente se titula: *Memorias ó memorials pertañents al S^t Tribunal de la Santa Inquisició*; otro *Memorias desde Any 1675 fins á 1700 inclusive, de cosas pertañents á nostra sagrada Religió*, y los cuatro restantes se refieren á hechos religiosos de los mismos años (1). Se me aseguró por respetable persona, que esta biblioteca poseía un autógrafo de San Raimundo de Peñafort (2). Villanueva escribe una larga reseña de los manuscritos que allí llamaban su erudita atención, del cual voy á copiar aquí algunos párrafos. «Dejando aparte, dice, la noticia de varios manuscritos de religiosos de mi orden (*la dominica*) que han enriquecido considerablemente mi Biblioteca de escritores, abunda esta biblioteca (*de Santa Catalina*) de códices preciosos y raros, cuya noticia puede interesar á los literatos, tal es un manuscrito del siglo xiv en 4.º papel, que contiene *Doctrinas morales*, divididas en sesenta y cinco capítulos. Su autor es un Judío Catalán, y acaso hijo de Barcelona, llamado Jafuda...»

«Un cuaderno fol. men. que sólo comprende diez tablas astronómico-geográficas. No es obra antigua, pero de gran exactitud en la demarcación. Comprende todo el continente de América y África...»

«Del célebre Don Francisco Eximeniz hay el *Vita Christi*, y el libro de *las Donas*, manuscritos del siglo xv. Otro vol. fol. contiene otros escritos del mismo; es á saber...»

«Lo que es muy raro y único en su línea es un códice manuscrito en pergamino del año 1351 donde después de la *leyenda* de Santo Tomás de Aquino, sigue

(1) Todos los libros aquí citados y los manuscritos se hallan, excepción hecha del Carbonell y del Flórez, en la Biblioteca provincial-universitaria.

(2) El P. José Antonio Catá, que ordenó los manuscritos de la provincial-universitaria, me dijo haberlo visto allí, 6 de febrero de 1882, en Barcelona.

Universitat Autònoma de Barcelona
 otra con este título: *Hic sunt aliqua breviter collecta de sancta vita et miraculis Fr. Raymundi de Pennaforti...* Y digo que este códice es raro y único porque es el que sirvió cuando se entendió en la beatificación del Santo, el único fidedigno de donde entonces se tomaron las noticias de sus virtudes y milagros, como escrito y sacado en 1351 de las memorias que había escritas en el archivo de esta casa...»

«Volviendo ahora á los códices vi allí dos arábigos manuscritos, dignos de ser examinados por quien tenga más pericia que yo en su lectura. Del uno de ellos, en 4.º, bien entendí que sea el Coran...»

«Algo más podré decir de un códice griego sin nota alguna en otro idioma que indiqué lo que es... pude al cabo sacar en limpio que es la colección de las actas del sínodo VI General Constantino-politano III del año 680, copiadas en papel, en 4.º, y á lo que parece en el siglo xvi...»

«Volvamos de la Grecia á Cataluña y hablemos de otros códices lemosines, pues tan usado y justo es que cada cual alabe su nación. Y á fe que en orden á la noticia de los jueces ó regidores de este principado, llamados *Consellers*, es excelente un códice intitulado: *Llibre aon estan escrits tots los noms dels Consellers de Barcelona desde el temps del Rey Don Jaume, dit lo Conquistador, quels instituy ab tots los privilegis, etc. fins al present any 1602*. Su autor es Jaime Ramón Vila, escrito por Guillém Drusian, Mallorquín. Tampoco es despreciable otro libro manuscrito que trata *De les batalles y conquestes que los nobles Senyors Reys Darago han fetas*. Comienza del Conde Don Ramón Berenguer IV y acaba en el sitio de Gerona puesto por el Rey Felipe IV de Francia. Esto hace creer que el autor, que no se sabe quién sea, escribió por este tiempo, esto es, á fines del siglo xiii. El carácter del manuscrito parece ser del siglo xiv.»

«Comencé y concluí la copia de un escrito raro de que voy á hablar. Hállase incluído en un vol. fol. que merece de por

sí su descripción. Contiene las obras de aquel Manuel Diez de quien hablé en la carta XXXII como autor del libro de *Menescalia*. Aquí he hallado otras obras del mismo desconocidas á los bibliófilos, las cuales declara el epigrafe, que copiaré entero, y será lo mejor: *Así comensan los libres de madesines fetes de diverses receptes, que é tretes del tresort de beutat, segons aquelles é trobades pus nobles he pus aprovades per esperiencia dalgunes notables persones...*»

«De Arnaldo *Terrem, Terreny* ó *Terrena*... hay aquí un manuscrito inédito é ignorado *De divino extremo juicio*, con un apéndice de *Factis Antichristi*... Hay también una obrita intitulada: *El caballero determinado*, y es traducción en verso castellano hecha por D. Hernando de Acuña, dedicada á Carlos V, de la obra francesa que compuso Micer Oliver de la Marche en abril de 1483... Del canónigo Tarafa hay una *Crónica de Caballers Catalans*, ó sea tratado de las familias ilustres de este principado con sus escudos pintados. Es copia mandada sacar por Jaime Ramón Vila en 1603. Tampoco es de omitir la noticia de un vol. 4.º, manuscrito, intitulado *Desengaño de Judíos*. Es puntualmente la carta de Rabi Isaac, traducida en Español por Fr. Alonso de Esquivel en Orán el año 1602...»

«Por el mismo motivo quiero acordar algunos opúsculos comprendidos en un vol. 4.º, manuscrito, obra de Don Francisco de Navarra, Obispo de Badajoz, y después Arzobispo de Valencia, y son...»

«Dejo de decir algunas otras curiosidades que son comunes, v. g., algunas Biblias manuscritas con lujo y prolijidad en el siglo xiv, entre ellas son preciosas dos en 8.º y vitela finísima...»

«Se me olvidaba decirte que he copiado un Cronicón que escribió el maestro fray Pedro Arenys de las cosas que pasaron durante su vida, que comenzó á 10 de Diciembre de 1349, y duró hasta el 1443, período memorable por los graves acontecimientos que afligieron y alegraron la iglesia y esta corona...»

«En la biblioteca catalana, que se está preparando (*habla en 1805*), se pondrán en claro los trabajos hasta ahora ocultos de este hábil archivero y laborioso historiador del siglo xv (*Pedro Miguel Carbonell*). En la biblioteca de este mismo convento me vino á las manos un códice, que contiene, como digamos, algunos de sus ocios y apuntaciones sueltas. Comienza por una poesía lemosina, que intitula...» Sigue una copia hecha por Carbonell de una obra de D. Rodrigo Sánchez de Arévalo, obispo de Oviedo, y así otras copias. «Todo esto contiene el volumen sobredicho. También se guarda un códice manuscrito del siglo xiv, y es la versión catalana del libro de *Consolatione*, de Boecio, que trabajó Fr. Antonio de Genebreda... para uso y consuelo del Infante Don Jaime, hijo del último Rey de Mallorca, durante su prisión y trabajos consiguientes á la privación de su reino...» (1).

Además de tantos tesoros científicos y literarios, poseía esta biblioteca en un reservado otra de libros heterodoxos, en la cual se guardaban, al decir de muchos de los testigos por mí interrogados, los prohibidos por la Inquisición. He tenido en la mano el *Indice de lo que se conté en lo quartet de los Llibres prohibits de esta Llibrería del Convent de S^a Catharina Verge y Martir de Barcelona* (2).

Pero ¿para qué insistir en probar el gran valor científico y literario de esta biblioteca? Todos los autores de su tiempo, sin distinción de campos políticos ni religiosos, la colocan en las nubes, y hasta el Ayuntamiento revolucionario de 1823, que arrasó parte del edificio y la quiso arrebatar, en sesión de 13 de marzo de 1823 la llama «preciosidades que encierra aquel establecimiento» (*la biblioteca*); y acuerda que para librarla de peligros, sea trasladada, si es necesario, al salón del convento «hasta que venga el caso de

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XVIII, págs. de la 176 á la 205.

(2) Biblioteca provincial-universitaria de Barcelona.— Sala de manuscritos.

encargarse de ella la Universidad» (1). No sin razón, pues, gozaba públicamente la fama de ser la mejor de Barcelona (2).

Todo aficionado puede en las públicas bibliotecas, en las privadas, en los baratos de libros, distinguir perfectamente de los demás los procedentes de la presente; llevan en el corte grabada con fuego la insignia de Santa Catalina, esto es, una rueda de tormento, truncada y provista de garfios en su circunferencia, además del rótulo de ella inscrito en la portada de algunos (3).

El convento destinaba al cuidado de la biblioteca un padre y un lego, los cuales, tres horas por la mañana y tres por la tarde, con toda afabilidad, no sólo proporcionaban al estudioso los libros deseados, sino graciosamente papel y tinta (4). Un conocido abogado de esta ciudad, don Pedro Urgellés, decíame años atrás, que cuando estudiante, acudía con frecuencia á esta biblioteca; que allí era recibido con mucha bondad y sencillez por el fraile bibliotecario, con el cual entraba en seguida en amigable conversación; que notando éste la afición del joven por el estudio de la esfera amilar, así que le veía entrar le conducía al aposento donde ésta se hallaba.

Después de las anteriores noticias, inútil se hace añadir que la biblioteca de Santa Catalina prestaba valioso servicio al pueblo barcelonés; pero por si alguien dudase de ello, copio aquí palabras de un testigo ocular autorizado, el P. Villanueva: «Es esta biblioteca pública desde que la dotó y aumentó para este objeto el M. R. Fr. Tomás Ripoll, General de mi Orden, é hijo de esta casa. He visto el fruto que el público saca de este establecimiento, enriquecido con buenas ediciones y gran copia de libros de todas ciencias y artes» (5).

(1) Arch. municipal. Libro de acuerdos de 1823, p. 573.

(2) Varios ancianos por mí interrogados.

(3) Todo estudioso lo ha visto mil veces.

(4) Relación ya citada del P. Miguel Calvila. Relación ya citada del P. Jaime Ros.—P. Tomás Bou. *Quatre conversas entre dos personatjes... Barcelona 1830*, pág. 153.

(5) Obra citada. Tomo XVIII, pág. 198.

A cenobio tan antiguo y principal no podía faltarle correspondiente patrimonio, de cuyas fincas intento tejer aquí sucinta reseña.

1.º Poseía las dos primeras casas de la cara septentrional de la calle de Gombau, marcadas antes con los números 5 y 6, y después, en 1845, con los 10 y 11 y actualmente, con los 1 y 3, compuestas de piso bajo y cuatro altos. Lindaba la 5 á E. con la número 6, á Mediodía con la nombrada calle, y á O. y N. con honores del mismo convento, dando el patio de ella al huerto de éste. La de número 6 lindaba á E. con la de Vidal, ó sea la anterior á la del pasaje arriba mentado, propiedad del mismo Vidal; á S. con la calle y á N. con honores del convento (6).

2.º La casa número 1, de la numeración antigua, de la calle de Colomines, que constaba de piso bajo y tres altos, y lindaba á E. con la calle de Giralt Pellicer, á N. con la mentada calle de Colomines, á O. con el número 2 de la misma vía, y á S. con un particular (7).

3.º La casa número 2, de la misma numeración y calle, mentada en la nota anterior (8).

4.º La casa número 3 de la misma calle y numeración, esquina oriental de la de San Jacinto, en cuya calle tenía entonces el número 1, lindando por lo tanto por E. con la número 2, y por O. con la calle de San Jacinto (9). De donde resulta que el convento poseía las tres casas de la calle de Colomines que van de la de Giralt Pellicer á la de San Jacinto.

5.º La casa número 9 de la misma calle de Colomines y antigua numeración (10).

6.º La casa de un piso bajo y tres ó

(6) Escritura de venta por el Estado autorizada por el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 10 de septiembre de 1845.

(7) Escritura de venta por el Estado autorizada por el notario D. Manuel Clavillart, en 28 de abril de 1842.

(8) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 10 de junio de 1844.

(9) Escritura de venta por el Estado ante D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 16 de diciembre de 1840.

(10) Escritura pasada ante el notario Clavillart, en Barcelona á 30 de diciembre de 1842.

cuatro altos, situada en el ángulo S. del patio que precedía á la iglesia, edificada por los frailes muy pocos años antes de la exclaustación. Confinaba á E. con el templo ó capilla de Gracia, á S. con la calle de Colomines, á O. con la plazuela de Santa Catalina, y á N. con el mentado patio (1). Hoy esta casa no existe.

7.º En la calle de Freixuras, la casa número 18 antiguo, 4 actual, compuesta de piso bajo, entresuelo y un alto, que lindaba á E. y S. con la huerta del convento, á O. con la calle, y á N. con la siguiente (2). Medía su área 5.881 palmos cuadrados (3).

8.º En la misma calle la casa número 17 antiguo, 6 actual, que constaba de los mismos pisos que la anterior, y lindaba á E. con la huerta del cenobio, á S. con la casa anterior, á O. con la mentada calle, y á N. con la de número 16 (4). Su solar constaba de 5.864 palmos cuadrados (5).

9.º La igual á las dos anteriores, señalada de número 16 antiguo, que probablemente, aunque no pueda categóricamente afirmarse, es la 8 actual, lindante por E. con la huerta del convento, por S. con la de número 17, por O. con la mentada calle de Freixuras, y por N. con Girona (6). Su solar medía 5.902 palmos cuadrados (7).

Estas tres casas de la calle de Freixuras edificó en sus últimos tiempos el convento para que sirvieran de reparo ó abrigo á su huerta, que caía tras ellas. Mas no buscando en su construcción el lucro, y temiendo por otro lado las imprudentes miradas y quizás insultos de sus inquilinos, no las dió más que un piso alto, y de

tal modo dispuso las aberturas traseras que no dominasen la dicha huerta. Vendidas por el Estado en 1844, fueron derribadas, y en el solar de ellas edificadas las actuales.

10.º La casa número 9 antiguo, cuya correspondencia con el actual ignoro, de la misma calle de Freixuras, situada en la cara occidental de ella (8).

11.º La número 10, de las mismas circunstancias de la anterior (9).

12.º Así como la de número 11, que constaba de piso bajo y tres altos (10).

¿Poseía en aquellos sus barrios el convento otras fincas? Así me lo dijo una anciana habitante de ellos; mas omitiendo este dato, me limito en este punto á reseñar los que leí en públicas escrituras.

Convienen las relaciones orales en la baratura extraordinaria de los alquileres exigidos de sus inquilinos por los frailes, y en el crecidísimo aumento que súbitamente experimentaron luego de haber pasado las casas á manos de particulares. Subían á unas cuantas pesetas al mes, y aun éstas cobradas con suma bondad y afabilidad. Un amigo del respetable anciano, que me contó el caso (11), habitaba una de las mentadas casas de la cara oriental de la calle de Freixuras, y durante el tiempo de los frailes pagaba por ella 4 duros mensuales; pero como al cabo de pocos años de la exclaustación comprase estas casas un particular, pidió éste por la misma habitación 12.

13.º En la falda meridional de la sierra de San Pedro Mártir, sobre el monasterio de Pedralbes, la torre, ó casa de recreo del convento, aún hoy apellidada en la tierra *Santa Catarina ó lo Lleó*, compuesta de típica y desahogada casa de labranza con su patio de entrada cer-

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 16 de diciembre de 1840.

(2) Escritura de venta por el Estado pasada ante el notario Clavillart, en Barcelona á 24 de diciembre de 1844.

(3) Anuncio de la subasta por el Estado inserto en el *Diario de Barcelona* del 5 de julio de 1836.

(4) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 24 de diciembre de 1844.

(5) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 3 de julio de 1836.

(6) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 24 de diciembre de 1844.

(7) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 3 de julio de 1836.

(8) Escritura de adjudicación por el Estado, pasada ante el notario Clavillart, en Barcelona á 7 de marzo de 1842.

(9) Escritura de venta de la casa siguiente por el Estado, ante Clavillart, en Barcelona á 16 de junio de 1840.

(10) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 16 de junio de 1840.

(11) D. José Pons, editor en Barcelona muy conocido y respetado. Me lo dijo en Barcelona á 5 de abril de 1887.

cado y dependencias agrícolas «junto con tres mundinas de tierra huerta dentro del mismo, y la pieza de tierra hortiva de tenida una mojada y una mundina, con el algivar grande y la mina» (1). Del león de piedra, por cuya boca fluye en el grande y abierto depósito, ó zafarache, el agua de la mina, fluye igualmente el nombre popular de la finca. La rasante del nivel del agua de este aljibe coincide con el castillo de Montjuich, lo que demuestra que ambos edificios se hallan á una misma altura. Unidas á esta casa, y junto á ella, poseía el convento 23 piezas de tierra que con otras dos, algo separadas, sumaban 82 mojadas, y una cuarta, de ellas unas de pan llevar, otras de viña, otras de olivos y algunas yermas (2). Caían estas tierras al derredor de la casa, unas del lado del llano hacia casa Campañá, otras de el del monte, llegando á su cresta; de modo que la ermita de San Pedro mártir pertenecía al convento; y el día 29 de abril, fiesta de este Santo, los padres dominicos celebraban en ella una Misa cantada, y subían á visitar la ermita los pueblos de la redonda. Las más de estas tierras las cultivaba por sí mismo el convento, deputando al efecto un lego que dirigía los trabajos, el cual, en 1835, se llamaba Buenaventura Bastardas. Y tan bien debió de hacerlo, que la llamada desamortización, expulsados los frailes, confirmó á Bastardas en su cargo hasta la venta de la finca (3).

14.º En el término de Canovellas del Vallés poseía el convento el santuario de la Virgen de Bellulla, que constaba de iglesia con varias capillas, casa grande y 34 cuarteras de tierra (4). La imagen es de bronce, y aunque de cortísimas dimensiones (pues tendrá cosa de un palmo), cuenta antiquísima fecha, ya que fué por-

tenosamente hallada en la Edad Media, y consta el nombre del sacerdote custodio del año 1300. En fuerza de bula de Paulo V, expedida en 1607, el santuario con todas sus gracias y pertenencias quedó agregado al convento de dominicos de Barcelona. «Desde que está á su cuidado se ha pintado la iglesia con santos y beatos de la Orden de predicadores, y se ha en gran manera aumentado su lustre y decencia. Pero las destrucciones y guerras han destrozado los altares, que á pesar de la suma escasez del santuario se van reedificando decentes y vistosos, como también el oratorio erigido en el pozo donde se halló la santa imagen. Junto á la iglesia está el religioso vicario del Santuario en una casa capaz para hospedar los devotos que van á obsequiar á la Reina de los Angeles» (5), y son en gran número. Hoy la iglesia, aunque intacta, es bodega, y la sacristía, lagar. La imagen estaba, en 1902, cuando la visité, en un altar lateral de la parroquia de Canovellas.

15.º En el mismo término de Canovellas el *Mas Canyellas*, compuesto de casa de cuatro cuerpos, dependencias agrícolas y 64 y media cuarteras de tierra de varias calidades (6).

16.º En el mismo término el *Mas Daviu*, que consta de casa de tres cuerpos, dependencias agrícolas y 85 cuarteras de tierra de diferentes calidades (7).

17.º En el término de Vilanova de la Roca del Vallés y calle de Ariolf, tenía el convento el *Mas Gran de Valldario*, compuesto de casa, 69 cuarteras de tierra de diferentes cultivos y 88 de yermo unas y bosque otras (8).

18.º En el mismo Vallés y término de Parets, la Torre de Malla, antiguamente

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 7 de enero de 1842.

(2) Escritura de venta por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 7 de enero de 1842.

(3) Relaciones del P. Romualdo Espinás, de 31 de diciembre de 1888 y 4 de enero de 1889.

(4) Venta por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 1 de octubre de 1845.

(5) P. Fr. Ramón Pujol, dominico, en la *Historia de la imatge de Ntra. Señora de Bellulla. Barcelona, 1851*, pág. 13.

(6) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 6 de agosto de 1844.

(7) La misma escritura anterior de 6 de agosto de 1844.

(8) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 24 de julio de 1848.—*Diario de Barcelona* del 13 de abril de 1886, pág. 837.

apellidada Castell de Vilatzir (1), cuya importancia ignoro.

19.º En el término de Subirats el *Mas den Saball*, compuesto de casa, dependencias agrícolas, y 213 jornales de tierra de distintas cualidades desde la campa hasta el bosque y el yermo, y dadas algunos de viñas á primeras cepas (2).

20.º En el mismo término el *Maset den Saball*, compuesto de casa y 107 jornales de tierra, igualmente de diferentes cualidades, cultivo y bosque (3).

21.º En el término del Prat de Llobregat poseían los dominicos dos heredades, la una el convento de Santa Catalina, la otra el colegio de San Vicente y San Raimundo; mas como de los documentos por mí con empeño examinados no se desprende cuál pertenecía al uno y cuál al otro, las describiré aquí ambas. La primera, de nombre *Casa Maresma*, constaba de casa con 100 mojadadas de tierra de cultivo, 16 de pinar y 27 de tierra inculata (4). La segunda, llamada *Torre Llunell*, tenía casa y 94 mojadadas aproximadamente de tierra de distintas clases (5).

Fuentes orales ó escritos de eruditos indican alguna otra propiedad siempre de poca importancia, mas omito su reseña por no hallar basada en documentos fehacientes la noticia de ellas.

22.º Además de las fincas poseía este convento censos ó censales, la mayoría de cortísima pensión. Sin embargo, tengo noticia de uno de 160 libras (426'66 pesetas) de pensión anual (6), y de otros tres cuyas pensiones en junto sumaban 213 libras (568 pesetas), radicados sobre unas

casas de la calle de Argenter y sobre otros bienes (7).

Leída esta relación de propiedades y derechos del convento, creará el inexperto que la casa nadaba en riquezas, y, sin embargo, no creará la verdad. La manutención de una tan numerosa comunidad, la conservación de un tan dilatado edificio, el sostenimiento de un culto tan espléndido como el de Santa Catalina, y las numerosas limosnas, unido á la cortedad de los rendimientos de las fincas urbanas de entonces, especialmente de las de las angostísimas calles de este convento, y á la de siempre de las rústicas, explican por completo esta que parece paradoja. Y al afirmar la casi pobreza del convento no hablo á humo de pajas. Cuando después del período constitucional los superiores de la casa discurrieron sobre lo que conviniese hacer del terreno producido por el derribo que parte del edificio sufrió en aquel triste período, consultaron al Superior de España, el cual, por boca del Padre Vicente Sopena, procurador general de la Orden, contestó desde Madrid en 25 de julio de 1827 con estos términos: «Es indispensable ocupar con casas, oficinas, etc. ¿Pero, me dirá V., cómo lo haremos? Si el convento tuviese treinta ó cuarenta mil duros, sería yo el primero en decir que se edificasen casas de cuenta del convento. Pero dicho caudal no existe, ni existirá en tres siglos. No hay, pues, otro remedio que vender. ¿Qué venderemos? ¿La torre de Pedralbes? ¿La de....? Nada de esto porque estas torres son productivas y nada valen las tierras puestas en venta» (8). Conste, pues, que en 1827 el convento no tenía 30.000 duros ni creía poderlos ahorrar en tres siglos.

En 1835 la comunidad de Santa Catalina constaba de 70 frailes entre sacerdotes, coristas, ó sea profesos no sacerdotes, y legos (9); y además el mismo convento

(1) Carta del P. Vicente Sopena, dirigida desde Madrid en 25 de julio de 1827 al P. Superior de Barcelona, existente en el archivo del convento. Otro testigo. *Diario de Barcelona* del 2 de diciembre de 1835, pág. 2711.

(2) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 28 de noviembre de 1843.

(3) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 28 de noviembre de 1843.

(4) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 23 de julio de 1841.

(5) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 10 de julio de 1844.

(6) Escritura de redención al Estado otorgada ante el notario Clavillart, en Barcelona á 5 de septiembre de 1848.

(7) Escritura de redención al Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 13 de abril de 1842.

(8) Archivo, ó mejor, fragmento del archivo del convento salvado. Es carta original.

(9) Relaciones del P. Jaime Ros, de 3 de marzo de 1880,

albergaba el noviciado. Los coristas sumaban 24 (1).

Con tan numerosa y edificante comunidad los servicios que el convento prestaba á la Religión y á la sociedad civil eran inapreciables. La educación del dominico se dirigía á formar buenos predicadores y buenos maestros, como abajo diré, que no en vano llevaba su religión el apellido de *Orden de predicadores*. Así es que á todos los Padres se les obligaba á predicar: en su iglesia abundaban los sermones, y no faltaban ni aun en el rectorio, donde se ejercitaban en este ministerio los coristas (2).

Y no sólo en su templo predicaban los hijos de Santo Domingo, sino que frecuentemente ocupaban los púlpitos de los demás. El infatigable predicador de los postreros años de los conventos, Padre Presentado Manegat, solía decir los sermones de cuaresma de Santa María del Mar vulgarmente llamados del *cabasset*, nombre que pide aquí una explicación. Antes del 1835 en dicha iglesia en ciertos días de las semanas de cuaresma se predicaban por las mañanas dos sermones; uno muy temprano para la menuda plebe, y otro á las diez, ó cosa así, para los magistrados de la Real Audiencia, los cuales asistían en cuerpo. Los primeros eran encargados á un orador de estilo sencillo y popular; los segundos á un Padre granado y de autoridad. A éstos se les llamaba *sermones del Acuerdo*, que tal era el nombre del cuerpo de la Audiencia; á aquéllos *del cabasset*, del cual iban provistas para la compra todas las mujeres del auditorio.

Los confesonarios en Santa Catalina eran numerosos y bien servidos, y los enfermos de la ciudad asiduamente asistidos en sus necesidades espirituales por los dominicos (3). Dos dominicos destina-

dos por el prior servían de vicarios en el Santo Hospital (4).

El culto de Santa Catalina brillaba por lo grave, espléndido y solemne: así me lo aseguraron testigos presenciales, y cuando no, un dato, aunque en sí pequeño, confirmará esta verdad, á saber que la conventual se celebraba con ministros mayores y presbitero asistente al modo de las catedrales, siendo los cuatro hebdomadarios hombres notables por sus letras, aunque simples Padres (5). Y el General de la Orden, en 22 de abril de 1826, queriendo remover los obstáculos que á esta solemnidad ofrecía la existencia en Santa Catalina de la parroquia de San Cucufate, escribe al Prior que sólo él y sus ministros guarden las llaves del templo y sus dependencias, y «que disponga que esa Religiosa Comunidad, de hoy en adelante, cumpla todas las funciones eclesiásticas, y ejerza en ellas el sagrado ministerio en los días, horas, y con la solemnidad edificante con que eran celebradas antes del 7 de marzo de 1820, sin faltar ni omitir alguna de ellas sin espreso permiso mío» (6).

Una ilustrada anciana que concurría frecuentemente á Santa Catalina me decía que «los sermones, en tiempo de los frailes, eran severos y de respeto» (7).

Bien sabido es que la piadosa predilección del dominico estaba por el Santo Rosario, y á la difusión de su práctica se dirigían muchos de los sermones de los frailes predicadores. En Santa Catalina todas las tardes se rezaba el Rosario, y en las de los días festivos se cantaba, y seguía una plática. La devoción al Rosario vivía con potente fuerza en aquellos barrios, de modo que algunos habitantes de ellos, no pudiendo acudir al público del convento, le rezaban en familia en la capilla de la Virgen del mismo título de

ya citada, y del P. Pedro Carrancá. El primero me dijo que eran 70 frailes, y el segundo 69.

(1) Relación del P. Romualdo Espinás, que era uno de ellos, hecha en Barcelona á 21 de diciembre de 1880.

(2) Relación de un Padre de esta casa.

(3) Relación del P. Fortián Novellas, hecha en Torelló no recuerdo qué fecha.

(4) Relación del P. Jaime Ros, de 10 de febrero de 1882.

(5) Relación ya citada del P. Ros, de 3 de marzo de 1880.

(6) Leí copia en el resto del archivo del convento que estaba en manos de los dominicos exclaustros del 1835.

(7) D.^a María Campins. Barcelona á 18 de enero de 1888.

dicha iglesia (1). «Todos los sábados, al anochecer, salían los frailes dominicos de su convento cantando el Rosario, cuyos misterios explicaban en la plaza á la escasa luz de unos faroles que llevaban los monacillos en la punta de un bastón. No he visto nada desde entonces que se asemeje á aquella multitud que se apiñaba con reverente afán en torno de los Padres, ondulando en la fantástica penumbra que avanzando la noche iba convirtiéndose en tupidas tinieblas. Raro era el día festivo que no tuviese por la tarde su correspondiente procesión. El primer domingo del mes se celebraba la de la cofradía del Rosario, los segundos...» (2) Así habla un liberal, explicando el aspecto de la Barcelona de 1808.

La procesión del Corpus la celebraba este convento el domingo después de Corpus, y en el día de la octava la repetía por el claustro y patio (3). Pero la procesión notable por su singularidad era la vulgarmente llamada *de los enamorats*, ó sea de la mañana del domingo de Pascua de Resurrección. A las seis de ella la comunidad cantaba horas; y terminadas, un chico vestido de ángel cantaba en el presbiterio la antífona *Resurrexit* propia del día. Luego el mismo chico la repetía con igual canto en el púlpito cual si anunciara al pueblo la nueva del triunfo de Cristo; y en seguida salían del templo dos procesiones; una por la puerta del claustro llamada de San Jaime, y en ella era llevado por manos del Prior el Santísimo; mientras otra, con la Virgen vestida de blanco, pasaba de la puerta principal al claustro atravesando la portería. Sin penetrar en el segundo claustro, las dos procesiones se encontraban en el

primero, y al efectuarlo el niño-ángel, que iba unido á la primera, entonaba nuevamente el *Resurrexit*, y luego, juntadas en una las dos procesiones, regresaban al templo por el patio y puerta principal (4).

Muchos y solemnísimos cultos se celebraban en Santa Catalina, como es natural, el día del Santo de Aquino, con una procesión á la que asistían los alumnos del Seminario (5). Asimismo llamaban la atención los actos del día del de Peñafort (7 de enero), compatrón de la ciudad. Demos aquí la palabra á los documentos auténticos que elocuentemente los describirán. Dice la consuetud del Padre Sacristán: «*Desembre— A primers de aquest mes (el Sacristán) formarà memorial pera convidar al Ajuntament pera la festa de San Ramón, y lo entregará al Pare Prior... Passats dotse ó mes dies, anirà á la secretaría de dita ciutat per lo despatg*» (6). El libro de *Acuerdos del Ayuntamiento provisional de 1823* escribe: «En este día el Exmo. Ayuntamiento en número de todos los señores va á la Santa Iglesia Catedral á las nueve en punto de la mañana, y de allí en procesión con el Iltre. Cabildo y Clero Eclesiástico á la Iglesia de Santa Catalina de PP. Dominicos para asistir al oficio y sermón. En dicha procesión lleva el pendón del Santo el Sor. Regidor antiquior y los dos señores más antiguos, y las seis varas del palio los seis Regidores más modernos, y los demás señores con el que preside, detrás del Gremial con velas encendidas» (7). El Santo vestía de canónigo, era llevado en andas, y durante la función quedaba en el presbiterio (8). Y sigue el citado libro de *Acuerdos* munici-

(1) Relación de D. Simeón Tuyet, ya citada, de 26 de febrero de 1886. La familia del Sr. Tuyet era una de las que rezaba estos rosarios, y las de Moré, Armengol y otras.

(2) D. José Coroleu. *Memorias de un menestral de Barcelona.—Barcelona 1888*, págs. 59 y 60.

(3) Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.—Cuaderno sin foliación, cuyo título es: «En aquest llibre están notadas totas las obligaciones del P. Sagristá del Convent de Santa Catharina Verge y Mártir.»

(4) Son varios los testigos que me hablaron de esta procesión, tales como los citados ya señores Carrancá y Torallas, pero quien en modo minucioso me la describió fué el monacillo de este convento Torallas, en 2 de enero de 1894. También la testifica Coroleu. Obra citada, pág. 49.

(5) Relación del P. Joaquín Vidal, mercedario. Barcelona 29 de enero de 1887.

(6) Cuaderno cuyo título es: «En aquest llibre...» citado.

(7) Hoja postiza colocada entre los folios 240 y 241.

(8) Relación del P. Romualdo Espinás, de enero de 1884.

pales: «Gasto=Al P. Prior de Dominicos por cera y función de Iglesia prebío recurso que presenta al Exmo. Ayuntamiento se libran 100 libras.»

«Uno de los SS. Regidores por turno presenta el sermón á un Religioso del convento y se le dan 10 libras.»

«Al que lleva la bandera de Santa Eulalia en la procesión se le dan 14 sueldos.»

«A la Capilla de música de la Santa Iglesia para asistir á la procesión y cantar el oficio 20 libras.»

«Cuatro cirios de nueve onzas cada uno para el tabernáculo del Santo, 3 libras 15 sueldos.»

«Las velas que se necesitan para los Señores que van á la procesión, cuyo gasto puede calcularse poco más ó menos á unas 20 libras.»

Suma «154 libras 9 sueldos» (1) iguales á 82 duros, 1 peseta, 87 céntimos.

En resumen los testigos oculares afirman que el culto de Santa Catalina brillaba por su magnificencia y esplendidez, y que sería tarea harto prolija reseñar por menudo todos sus edificantes actos (2).

De las misiones con tanta constancia y fruto sostenidas por los Dominicos en muchas tierras de infieles, no hay que escribir, que harto las enaltecen las historias todas y la veneranda sangre de mil mártires. En el archivo de mi antigua Comunidad de presbíteros de San Jaime de Barcelona se guardan varias cartas auténticas del Beato Fr. Luis Hexarch, mártir misionero de Filipinas y del Japón, hijo de hábito de Santa Catalina. Y en estos mismos días (1900) la brutalidad china va acrecentando el largo catálogo de los misioneros dominicos mártires que allí lleva sacrificados.

Fuera del orden religioso no faltaban servicios prestados por el convento, ya con la sopa de los pobres, ya con la biblioteca, según arribanos dijo Villanueva,

(1) Hoja citada.

(2) Relación ya citada de D. Jaime Torallas, monacillo del convento, de 2 de enero de 1894. Relación ya citada del P. Jaime Ros, de 3 de marzo de 1880. Id. de D.^a María Campins, ya citada, etc.

ya con lo concurrencia á suscripciones para aliviar las calamidades generales(3), ya de otras mil maneras según las circunstancias pedían. Y aquí no puedo omitir hacer mención de la escuela pública y gratuita sostenida por el convento. Entrábase en ella por la puerta de la Virgen de la Parra, y atendiendo á que la casa empleaba en ella siete Padres, y á que la enseñanza, aunque primaria, era completa, opino que la concurrencia de alumnos sumaría elevada cifra, y por lo mismo que el servicio prestado á la ciudad resultaba valioso (4).

Este convento tanto en antiguos tiempos cuanto en los modernos produjo hombres notables lo mismo en santidad que saber. De entre los venerables beatos y santos, cuya reseña completa repugna por prolija á la condición ó índole de este libro, recuerdo de presto á tres mártires del Japón recientemente canonizados, á saber: Fr. Domingo Castellet, natural de Esparraguera; Fr. Jacinto Orfanell, valenciano, y el arriba citado Fr. Luis Hexarch, barcelonés, martirizados en el siglo xvii; á Fr. Gil de Federich, mártir también; á Fr. Poncio de Planella, por ser inquisidor martirizado por la parte de Urgel, quien obró, según se dice, muchos prodigios; al arriba mentado Beato Pedro Cendra, prior que fué de esta casa; al Beato Vifredo de Blanes, y otros (5), cuyos retratos ornaban los muros del segundo claustro. No quiero resistir á la tentación de insertar aquí un aparte del sermón que en 2 de agosto 1829 pronunció en Santa Catalina el muy conocido canónigo de la Catedral Dr. D. Felipe Bertrán y Ros. Dice así: «Este religioso claustro de Barcelona, fundado por el señor Obispo de esta ciudad Don Berenguer de Palou, fa-

(3) Libro de acuerdos capitulares de San Jerónimo de Vall de Hebrón — Sesión del 15 de octubre de 1804, página 320, en otras sesiones y págs. Allí se habla de Santa Catalina.

(4) Relación del alumno de esta escuela D. Jaime Nubiola. Barcelona 8 de marzo de 1880, y de otros.

(5) Relaciones ya citadas del P. Romualdo Espinás Para Orfanell véase *Revista Popular*, primer semestre de 1888, págs. 310 y 311.

vorecido por el Señor Don Jaime primero de Aragón, distinguido por Honorio tercero, el primer convento de la provincia de Aragón, el segundo de todo el reino, ha dado en todos tiempos varones eminentes en virtud y sabiduría. Él ha producido un santo canonizado, diez mártires, veinticinco religiosos muertos en olor de santidad, tres generales de la Orden, dos cardenales, cuatro arzobispos, diez y siete obispos, dos maestros del Sacro Palacio, tres penitenciarios del Papa, dos teólogos del concilio tridentino, doce confesores de reyes, treinta predicadores de príncipes, cinco embajadores, cuatro albaceas de monarcas, tres provinciales de la Tierra Santa, diez inquisidores generales, cuatro teólogos de Casanata» (1). Y muchos de estos preclaros hijos de Santa Catalina llevaron apellidos tan caros para Cataluña, como son los de Nadal, Coma, Segarra, Castells, Roca, Ginabreda, Pou, Moncada, Anguera, Ferrer, etc. (2).

De los escritores antiguos recuerdo á Fr. Francisco Diago, lector de Teología, que escribió la *Historia de los victoriosísimos antiguos Condes de Barcelona*; á Fr. Antonio Vicente Doménech, que escribió la *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña*; á Fr. Gabriel Casafages con su *Summa S. Thomae in compendium redacta*; al cardenal Fr. Juan Casanova y su *De potestate Papae supra concilium*; á Fr. Pedro Coll, prior de este convento, y á sus libros sobre Aristóteles, y á muchos otros, pero sobre todos á San Raimundo de Peñafort, tercer General de la Orden, doctor y catedrático de Bolonia, canónigo y paborde que había sido de la Catedral de Barcelona, confesor de Jaime I, fundador de la Merced, capellán de Gregorio IX, autor de las constituciones de este Papa, oidor

de la Rota, penitenciario del Pontífice, dimisionario de las mitras de Barcelona y Tarragona, etc., etc.

Viniendo ahora á los últimos tiempos, también hallamos en Santa Catalina hombres notables. Al recorrer el siglo XVIII, topamos con el insigne amador de la Religión y de las letras P. Tomás Ripoll, del cual ya harto nos dijo la lápida de la portería arriba copiada, quien no sólo hizo en este convento, del cual era hijo, las obras allí narradas, sino que edificó el hermoso templo de San Magín de Brufagaña, y brilló por sus grandes virtudes. El Papa Clemente XII le quiso elevar á la dignidad cardenalicia, mas él por humildad rehusó aceptar el cargo, y para él indicó al P. Lambertini, que fué nombrado, y muy luego colocado en el trono pontificio con el nombre de Benedicto XIV (3). En el siglo XIX florecen en Santa Catalina el P. Domingo Comerma, provincial que fué, bibliotecario y escritor (4); el P. Segismundo Riera, gran predicador; el P. Lector, Nonell, á quien oigo calificar de eminencia; el P. Maestro, Clotet, hombre también de gran fama; el P. Prior, Domingo Roma; el P. Pablo Carbó, lector de Filosofía y Teología, maestro en la última, regente de la Minerva de Roma, teólogo del Concilio Vaticano y el amado de los Papas, al cual todos hemos admirado por su saber, sencillez y virtud; el P. Manuel Ribé, cuyos sermones cautivaban; y otros varios, entre los cuales no debo omitir algunos escritores populares, tales como el padre Tomás Bou, hombre de mucho saber, fustigador del constitucionalismo del año 1820, y del cual tendré harta ocasión de escribir en su lugar.

El convento de Santa Catalina, ese convento al cual, como á los demás, los que falsamente blasonan de ilustrados, califican de centro de ignorancia y obs-

(1) *Sermón de la Beata Juana de Asa, madre de Santo Domingo de Guzmán... Barcelona 1829*, pág. 31.

(2) *Reedificación de la iglesia de Santa Catalina... Barcelona 1898*, pág. 6.

(3) Relación ya citada del P. Romualdo Espinás, de 31 de diciembre de 1888.

(4) D. Antonio Elías de Molins, en su *Diccionario biográfico y bibliográfico*.

curantismo, tuvo en el siglo xv una de las primeras imprentas españolas (1): ¡tanto celo por la ciencia animaba ya entonces á sus frailes! En él además, y esto enaltece su importancia y dignidad, se habían celebrado capítulos provinciales y no pocos generales, de modo que en la Orden mereció el título de convento capital (2).

Un hermoso vínculo de caridad unía á las Ordenes mendicantes, como lo demuestra el siguiente asiento de la consuetud del sacristán de este convento: «*Per la germandat que hi ha entre las religions mendicants, sempre que avisen de S. Fransech, de S. Agustí y del Carme que hi ha un religiós mort, deurá immediatament (el sacristán) ferli celebrar un aniversari, pues ditas comunitats practican lo mateix cuant sels avisa haber mort un de esta comunitat*» (3). Así también la misma consuetud previene al sacristán que en la víspera de la fiesta del Patriarca ó fundador de cada religión, no sólo mendicante, sino de todas, avise dos Padres para que el día siguiente vayan á celebrar en el templo de dicha orden, observando así una urbanísima práctica de mutuo obsequio ó galantería (4). Y sin duda el vínculo de caridad subía de punto al tratarse de los franciscos, pues hallo que el día de San Francisco de Asís los Padres que iban á celebrar en la iglesia de ellos eran seis, y que cuando en 18 de octubre de 1818 llega á Barcelona el Reverendísimo General de los franciscos, Fray Cirilo de Alameda y Brea, es recibido por las dos comunidades, la de franciscos y la de dominicos, en la puerta del templo de aquéllos y acompañado bajo palio (5). A su vez en la festividad

del Patriarca de Guzmán celebraban los divinos oficios en Santa Catalina frailes franciscos. Esta participación en la fiesta religiosa debía indudablemente traer como consecuencia la de la mesa de aquellos días de los dos fundadores de las dos Ordenes (6).

Los primeros años de religión del dominico estaban sujetos á extremado rigor. El novicio, dedicado á continuos ejercicios espirituales, nunca pasaba los umbrales de la casa para salir de ella, ni forastero alguno los del noviciado para entrar en él. Un dependiente de la cocina de este convento interrogado por mí respecto de esta dependencia, me contestó que ignoraba los detalles de «aquel centro impenetrable» (7): son sus palabras. Salido del noviciado el joven, y emitida su profesión, entraba en el coristado del mismo convento, en el que cursaba Filosofía, Lugares teológicos, ó sea Melchor Cano según el lenguaje de la Orden, Teología, Moral y Sagrada Escritura; con cuyos estudios y los correspondientes ejercicios literarios podía laurearse de Lector, dignidad equivalente al Doctorado; advirtiendo que en ningún convento ni colegio de Cataluña se confería ésta mas que en Santa Catalina, adonde por lo mismo debían acudir los frailes de todo el Principado que la deseasen. De improbo debe calificarse el estudio del corista dominico, y de poco envidiable su vida. Tenía diariamente dos meditaciones, la misa conventual y el rezo en el coro con la comunidad, dos clases, una academia, llamada comúnmente *circunferencia*, que consistía en disertación y argumentos, y dos paseos de media hora cada uno por el segundo claustro, durante los cuales, bajo la vigilancia del lector, se argumentaba sobre la lección del día. En cambio el recreo escaseaba, reducido sólo á un rato después de la comida y otro después de la cena. Se decía al corista que el car-

(1) *Correo Tipográfico*. Año XII, número 128, ó sea de 15 de enero de 1888.

(2) Carta del P. Provincial, escrita al P. Prior Fr. Juan Tapias desde Manresa, á 26 de julio de 1824.

(3) *En aquest llibre están notadas todas las obligaciones del P. Sagristá*, ya citada. No tiene foliación.

(4) *En aquest llibre...* citada.

(5) Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.—Manuscrito anónimo, titulado *Noticias de Barcelona 1815 á 1823*. Del contexto se deduce que este manuscrito es obra de un fraile de Santa Catalina.

(6) D. Ramón N. Comas. *Excursió desde'l carrer de la Avellana... Barcelona 1901*, pág. 44.

(7) Relación de Cayetano Estalella, ya citada, de 20 de junio de 1895.

go del dominico era *praedicare aut docere*, y así que debía habilitarse para ejercerlo dignamente, y se castigaba con rigor al que rehusaba doblegarse de buena voluntad al yugo del continuo trabajo. El corista no salía de casa más que la tarde del jueves, y aun esto fuera de advenimiento y cuaresma (1).

La única ventaja de que disfrutaba el corista estudiante era la dispensa de comer de vigilia en los días no mandados por la Iglesia (2).

Con tales principios, con los cargos de predicar y enseñar, con la tradición de estudio que reinaba en la Orden, y con la continua emulación de unos con otros frailes, los dominicos resultaban sabios (3), de cuya fama gozaban ante el pueblo ilustrado. Y esta sabiduría venía hermosamente hermanada con una sencillez de paloma y un tino práctico especial, sabiduría y espíritu que indudablemente bebían los dominicos en los escritos del Aguila de Aquino. La generación que precedió á la mía me ha testificado la existencia de tales excelencias, y yo mismo la pude comprobar con el trato de los restos de la exclaustación de 1835. Nuestro profundo pensador, Obispo de Vich, Torras y Bages, enseña en mil lugares de su precioso libro *La tradició catalana* que los dominicos brillaron esplendorosamente en nuestro suelo, y formaron el genio pensador y práctico del catalán (4).

Las imágenes de Santo Tomás, y la restauración moderna de algunas comunidades religiosas, ponen á la vista de todo el mundo cuál sea el hábito dominico. Consiste en túnica ceñida con una correa, escapulario y capilla, los tres de lana blanca, capa negra con capilla superior también negra, y cerquillo en la cabeza con sombrero negro.

El régimen ú organización de la Orden guarda casi completa igualdad con el de los franciscos. A toda rige un General, bien que en España, á lo menos desde la Bula *Inter graviores* de Pío VII, dada á petición de Carlos IV en 15 de mayo de 1804, el Superior General era español. Ignoro si antes de esta Bula gozaban los dominicos de España de tal privilegio ú otro parecido. A la provincia gobernaba un Provincial, y á las casas un Prior. El cargo del primero duraba seis años, y procedía de nombramiento del Capítulo general; el del segundo duraba cuatro años y venía de nombramiento del Capítulo provincial; y el de Prior duraba tres años, y procedía de elección de la comunidad en los conventos formales ó de importancia, y de nombramiento del Padre Provincial en las simples residencias ó conventos pequeños. El General venía asesorado por la junta de los llamados socios del General, que eran pocos en número, á saber uno por cada provincia, y los ex generales; el Provincial por la de los padres de provincia, ó sea ex provinciales, maestros en Teología y predicadores generales; y el Prior por su consejo nombrado por el Provincial. El Capítulo general se reunía cada tres años, y el provincial cada cuatro, bien que á los dos se aunaba uno intermedio para tratar los asuntos urgentes. Al fenecer del siglo XIX, que en lo tocante á corporaciones regulares históricas, el cargo generalicio español ha desaparecido, y el único que existe dura doce años. En 1871 se reunió en Gante Capítulo general, el cual revisó todas las constituciones de la Orden, y reduciéndolas á un cuerpo de leyes bien dispuesto y unificado, formó con ellas un código.

Según su regla, el dominico come de vigilia todo el año, bien que esta observancia admite numerosas dispensas; y ayuna desde 14 de septiembre hasta Pascua de Resurrección, en todos los viernes del año, y en las vigiliass de algunos santos.

Reinaba en los dominicos la buena ob-

(1) Relación del P. Romualdo Espinás, de 4 enero 1889.

(2) Relación del P. Pedro Carrancá, quien lo mismo que el P. Espinás fueron coristas de este convento. Barcelona 11 de febrero de 1884.

(3) Relación del abogado contemporáneo de los frailes D. Cayetano Martí de Eixalá. Barcelona 30 de septiembre de 1880.

(4) Págs. 230, 232, 459 y otras.

servancia; y la mejor prueba de este aserto reside en el buen testimonio que de sí dieron estos religiosos en el día de la exclaustación, cuando apartados de las cercas de los claustros y de la vigilancia de los superiores, pudieron obrar con libertad completa. Sólo uno, ó dos ó tres dejaron definitivamente el hábito y entraron en la vida seglar; siguiendo la gran masa de los individuos de las comunidades ó la vida regular en conventos de extrañas tierras, ó la reglada del sacerdote secular, y en ella dando edificantes ejemplos. Me consta esto tanto por lo que mis propios ojos vieron en los dominicos exclaustados que habitaron en esta ciudad condal, tales como los Padres Romualdo Espinás, Jaime Ros, Manuel Ribé, Pedro Carrancá, etc., cuanto por lo que en los de otras ciudades catalanas vieron graves amigos.

Todo entendido en observancia regular pregona la inmensa importancia que en ella ejerce la guarda del silencio, remedio seguro contra hablillas y partidos. El impresor de quien más comúnmente se servían los conventos de Barcelona en el primer tercio de mi siglo XIX era Don Vicente Verdaguer, gerente de la librería llamada de la Viuda Pla; pues bien, la primera condición que de su calzado exigía Verdaguer era que al caminar no rechinase, para no turbar el profundo silencio de los conventos al recorrer sus piezas (1). Testifican la buena observancia ó disciplina de los dominicos varios ancianos fidedignos, que intervinieron en ellos y de cuya boca lo tengo, tales como el librero Don José María Bocabella, nieto del arribamentado Verdaguer (2), Don Ramón Sans, conecedor del convento de Brufagaña (3), el Reverendo Don José Castells, catedrático que fué del Seminario de Barcelona (4), el abogado Don Pe-

dro Urgellés (5), Don Francisco Augé (6), pero sobre todo el respetable catedrático del Instituto provincial de esta ciudad Don Simeón Tuyet, nacido frente la iglesia de Santa Catalina, y constantemente metido en el convento; quien al ser por mí interrogado sobre la observancia, me contestó con inusitada energía y me dijo: «Pudo haber en Santa Catalina algún fraile malo, tal como un corista que después de la exclaustación se hizo soldado de América y hasta se casó; pero la masa de la comunidad era buena y observante; yo mismo lo ví» (7). Entre otras pruebas de su aserción citaba Tuyet el hecho de que, con ser de sí fácil la dispensa de la comida cuadregesimal, siempre eran muchos los frailes de Santa Catalina que concurrían al refectorio de vigilia, dejado el de carne. Entre los cuales recordaba al Padre Escolá, misionero regresado de Filipinas por tísico, el cual á pesar de su enfermedad ni un día faltó al refectorio de vigilia (8). Los que motejan de glotones y sibaritas á los frailes comprenderían, si abrigaran buena fe, su craso error, al saber que en Santa Catalina el gasto diario de la manutención de cada religioso subía á cincuenta céntimos, cantidad que no sólo hoy, sino en todo el siglo XIX, merece el dictado de muy exigua. Y este dato me consta por quien tan íntimo fué de las interioridades de este convento que hasta sabía el número de cerdos que anualmente mataba la casa (9). Una señora, hija del en aquel tiempo conocido farmacéutico de la calle Baja de San Pedro, Doña Asunción Sagarra, me dijo indignada contra la calumnia de que los frailes anduvieran á caza del chocolate de la tarde, que á su casa concurrían muchos religiosos, y que nunca

(1) Relación de D. José María Bocabella, nieto de Verdaguer. Barcelona 9 de junio de 1880.

(2) Relación, ya citada, de 9 de junio de 1880.

(3) Relación que me hizo en San Gervasio, á 5 de junio de 1887.

(4) Relación de 14 de abril de 1895.

(5) Relación de 23 de noviembre. Olvidé apuntar el año.

(6) Relación de 10 de junio de 1884.

(7) Relación, ya citada, de 19 de agosto de 1880.

(8) Relación, ya citada, de 19 de agosto de 1880. La concurrencia á este refectorio me la testificaron varios, como el citado Carrancá, seglar, y su hermano el P. Pedro, fraile, etc.

(9) D. Felipe Neri Carrancá, ya citado. Relación de 13 de enero de 1885.

vió que se les diese ni una *sed d'aigua*, según expresión de la tierra (1). Repito que al aseverar la buena observancia de los dominicos excluyo de ellos á alguna muy contada individualidad, que no debía el cuerpo de frailes predicadores aventajar al Apostolado. Además la naturaleza de las cosas trae de sí en toda religión que en los conventos grandes la observancia logre mejor rigidez que en los pequeños del campo.

El orden más admirable reinaba en el convento, y de ello nos dan elocuente prueba el del coro, su limpieza y arreglo arriba mentado, y la ya varias veces citada consuetud del sacristán, en la que cuidadosamente vienen apuntados los deberes de éste y las advertencias conducentes á evitar descuidos. Pláceme copiar aquí un par de sus anotaciones: «*A cosa de mitg Janer convidarà á Casa Puerto nuevo, pera que vinguián á vestir la imatge de María SS^{ma} que ha de servir en lo día de la Purificació.—Nota.—De axó cuida al present lo P. del Rosari...*»

«*Dos ó tres semanas antes del P. S. Domingo avisará al Mestre de casas para estreñinar y limpiar tota la Iglesia y Altars.*»

«*Agost.—Día 1 ó 2 anirá á convidar als quatre obrers per la festa del P. S. Domingo. Avisará també al Mestre de capella de la Catedral pera las Matinas y ofici de música*» (2).

Además nos certifica plenamente del buen ejemplo de los religiosos de Santa Catalina el acendrado afecto que les profesaba el vecindario, el cual formaba como una gran familia reunida alderredor del templo. Para ellos lo era todo el rosario, y el vecino Sr. Tuyet afirmábame haberlo rezado en la puerta de su casa. Había allí la tradición de que los dominicos más afamados procedían de familias del barrio. El entusiasmo por el convento subía allí á elevado grado. El día de Santo Domingo era de verdadero regocijo

para aquellas calles, las cuales en ocasión reciente, cuando en 1828 el convento celebró las grandes fiestas de la beatificación de la madre del Santo de Guzmán, Juana de Aza, espontáneamente se engalanaron de mil modos y maneras según la sencillez del tiempo (3). Pero sobre todo este afecto y entusiasmo brilló con claridad meridiana cuando en la nefasta noche de Santiago de 1835, dueños de la ciudad los revolucionarios, los vecinos de Santa Catalina, no sin peligro grande, acudieron valerosamente al socorro del convento y ahuyentaron á los incendiarios, hasta que la presencia de la fuerza pública alentó á los malvados y contuvo á los buenos, como con harta pena lo demostraré en su lugar y tiempo (4).

Se ha dicho, ¿qué no se ha fantaseado contra los frailes?, se ha dicho, repito, que eran tiránicos con sus dependientes. El dato del modo de cobrar y la cuantía de los alquileres de sus casas responde con sobrada elocuencia á esta calumnia, y además el ya nombrado pintor D. Luis Rigalt, que con su padre D. Pablo pintó las decoraciones para las mentadas fiestas de la Beata Juana de Aza, y con este motivo pasó muchos tiempos en el convento trabajando y comiendo allí, ponderaba y ponía en las nubes la afabilidad ó amabilidad, como se dice hoy, de los frailes para todos sus operarios, y se indignaba contra quien dijera lo contrario (5).

Además es necesario dejar escrito que la paz y unión reinaban por completo entre los dominicos (6).

Amigo inseparable de la verdad, no puedo limitarme á elogios de la observancia; debo recordar una peca que aquí, como en las otras Ordenes calzadas, la afeaba. También el dominico gozaba de

(3) Relación de D. Luis Rigalt, pintor que trabajó en la decoración del templo, ya citada, y de otros.

(4) Son varios los testigos de este afecto y entusiasmo del vecindario por el convento.

(5) Relación del mismo D. Luis, de 14 de enero de 1894.

(6) Fr. Mariano Rais y Fr. Luis Navarro. *Historia de la provincia de Aragón, Orden de predicadores. Zaragoza, 1819*, pág. 11.

(1) En Barcelona á 16 de abril de 1899.

(2) *En aquest llibre están...* ya citada.

peculio (1), y con él compraba (siempre, por supuesto, mediante permiso del superior) libros y ornamentos ó indumentos sagrados y quizá alguna friolera que ignoro. Tal práctica, como ya arriba llevo indicado, si no mata, lastima el voto de pobreza y distrae al religioso con asuntos que debiera tener olvidados. En la restauración moderna de los dominicos en España el peculio ha desaparecido, y hoy reina entre ellos en absoluto la vida común.

Este es, en resumen, el concepto que según mi pobre sentir, después de oídas numerosas relaciones orales y leídos los papeles de los archivos, formé de la observancia de los dominicos catalanes, ignorando el estado de los de otras provincias, donde el carácter ligero de sus habitantes y otras causas pudieran quizá dar diferentes resultados. Contra de mi concepto, la observancia dominica en balance final favorable y laudatorio de ella, objete quizá alguno con el siguiente texto de un libro de la Orden publicado en 1819: «Aunque los claustros, dice, se habían resentido de la corrupción del siglo, no faltaban en ellos varones de oración y ciencia, cuyo espíritu servía de freno á los tibios y relajados, y sostenía en muchos conventos la disciplina monástica con edificación de los fieles» (2). Tres contestaciones ó soluciones admite semejante objeción, á saber: 1.º Que el mismo texto confiesa que «en muchos conventos la disciplina monástica» era sostenida «con edificación de los pueblos.» 2.º Que constándonos por los testimonios arriba indicados la buena observancia de los catalanes, y tratando el citado texto de los conventos de varias otras provincias, y aun de los de España en general, pudo referirse á los de otras partes y no á los de Cataluña. Y 3.º Que escrito en los años inmediatamente posteriores á la

guerra de la Independencia, habló de la observancia tal como la dejaron aquellos años de turbulencia, y no pudo en modo alguno pintarla tal como la mejoraron los superiores en los tiempos subsiguientes. Debióronse indudablemente de producir en los dominicos las evoluciones de los franciscos arriba narradas.

Por esto también al que me objete con la noticia de los de 30 á 40 dominicos que se secularizaron en el año 1821 (3) contestaré las mismas palabras que escribí en los franciscos, á saber: 1.º Que este número poco significa comparado con el total de los frailes de la Orden en las veintiuna casas dominicas de Cataluña. 2.º Que la salida de los conventos de tales elementos no pudo producir otro efecto que purificarlos en su observancia. Este es el sistema que siguen los vigilantes jesuitas para salvar su observancia, es decir, poner en la calle á los que dan muestra de falta de vocación. Y 3.º Que algunos digan con su proceder que no pueden aguantar la vida del convento, prueba la rigidez de ella. Por todo esto queda en pie mi afirmación favorable á la buena observancia de la Orden dominicana de Cataluña.

Sigue la lista de los Provinciales que en el primer tercio del siglo XIX rigieron la provincia regular dominicana de Aragón, de la que formaban parte los conventos de Cataluña.

En 1803 fue nombrado el Padre Maestro Manuel de Casanova.

En 1807 el Padre Maestro Vicente Llaconaz.

En 1815 el Padre Maestro Pedro Olivas.

En 1819 el Padre Maestro Domingo Comerma.

Su sucesor, ignoro en qué año, fué el Padre Maestro Gundisalvo Ferragut.

Siguió el Padre Maestro José Casaurrán.

Y finalmente el Padre Maestro Pedro

(1) Consuetud del sacristán. Marca lo que por ciertas penalidades se da á cada fraile, tales como para misas tardas.

(2) P. Mariano Ráis y P. Luis Navarro. Obra citada, pág. 10.

(3) Noticia oficial de los secularizados dada por el Gobernador de Cataluña, en 5 de julio de 1821. *Diario de Barcelona* del 6 de julio de 1821, pág. 1331.

Barri, que vió la terrible exclaustación de 1835.

ARTÍCULO SEGUNDO

COLEGIO DE SAN VICENTE Y SAN RAIMUNDO, DE BARCELONA

Como los carmelitas y franciscos, tenían los dominicos en Barcelona su colegio, cuyos titulares eran los Santos Vicente Ferrer y Raimundo de Peñafort. «Fué fundado en 1668 por Eulalia Ferrer Jordá, en el sitio que hoy ocupan las casas de la calle de *Tallers* más inmediatas á la muralla, enfrente del antiguo seminario» (1). Estas palabras, escribía Pi y Arimón en 1854, cuando todavía las murallas ceñían á la ciudad vieja, y en el punto á que se refiere pasaban por el límite de las casas del cabo de la nombrada calle de *Tallers* y la plaza de la Universidad. Entonces llevaba el nombre de Antigua Seminario el gran edificio después llamado Hospital militar; y con esta sencilla aclaración queda marcado el lugar de la fundación del colegio. «En 1758 fué trasladado el colegio al edificio, continúa Pi, en que desde 1845 residen las Religiosas Arrepentidas, sito en la calle de *San Pablo*» (2). Hoy (1900), derribado este edificio, hay edificadas sobre su solar, bien que retiradas por la parte oriental cosa de un metro, las dos casas de número 74 y 74 bis, las cuales lindan por E., que es por donde retrasaron su línea, con la calle de la Cadena, por S. con la de San Pablo, y por O. con otra casa que forma la esquina con la de San Jerónimo. «Todavía, sigue escribiendo Pi, se conserva en este (colegio) un monumento que hace referencia á la fundación del primitivo edificio. Es una lápida colocada encima de uno de los pilares que sostienen los arcos de la galería del patio, la

cual copiada literalmente dice así: *Còlegi de S^t Vicens y S^t Ramo fundat per la Sra Eulalia Ferrer y Jorda. 1668*. A la derecha de la fecha hay grabado el escudo de la religion dominicana, y á la izquierda el de la casa de Ferrer» (3).

Constaba el edificio de la capilla, colocada de S. á N. en el límite occidental del colegio, frente por frente de la calle de San Olegario. Si esta capilla, en tiempo de las Arrepentidas, tuvo puerta grande en la calle, y recuerdo perfectamente haberla yo cruzado, en el de los frailes carecía de ella, substituída sólo por una portezuela excusada y olvidada. La entrada entonces se efectuaba por una pieza del colegio situada al lado en los pies de la capilla. Esta tenía una sola nave, de 17 metros de longitud por 4'80 de anchura, sencilla, bien que cubierta por una bóveda dividida por arcos transversales en compartimientos, dotados de un luneto en cada cabo; es decir, estilo del siglo XVIII que la construyó. Carecía de crucero y de capillas laterales, conforme á su carácter de mera capilla interior. Tras ella caía la sacristía; y al lado de la Epístola, ó sea el oriental del templo, el convento-colegio; edificio destituido de todo valor artístico, formado por un patio en cuyos lados N. y S. había muy sencillas galerías, y á cuyo derredor giraban las naturales dependencias de la casa. Al pie del lado N. de ésta se extendía á lo largo de la calle de la Cadena, de la que la separaba una cerca, la no despreciable huerta del mismo colegio, larga, por término medio, de 38 metros, y ancha de 32'50 (4). Y á no suceder la gran catástrofe de 1835, el colegio experimentara otro traslado á un edificio nuevo, levantado al objeto en Gracia en un campo del mismo colegio, según estaba proyecta-

(3) Obra citada. Tomo II, pág. 185.

(4) Las anteriores precisas noticias proceden de los planos de Barcelona levantados en 1859 por el arquitecto municipal D. Miguel Garriga y Roca, y de relaciones orales de D. Antonio Cortés, que había vivido junto al colegio, y lo había recorrido. Yo recuerdo la capilla donde había concurrido al jubileo de las 40 horas.

(1) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Barcelona 1854. Tomo II, pág. 185.

(2) Obra citada. Tomo II, pág. 185.

do (1). No pedía otra cosa el mal acondicionado edificio de la calle de San Pablo (2).

Para el sostenimiento de sus superiores, alumnos y casa, poseía el colegio los siguientes bienes, que no eran pocos:

1.º Cinco casas en la calle de Tallers, en el lugar donde primitivamente estuvo el colegio, frente del Hospital militar, marcadas en 1841 con los números 47, 48, 49, 50 y 51, bien que ya entonces las tres primeras formaban una sola (3).

2.º La heredad del Prat arriba indicada al tratar de los bienes del convento de Santa Catalina (4).

3.º La «*Casa y terras que lo Collegi de PP. Dominicos de la ciutat de Barcelona posseheix en lo terme de Sarriá ab lo nom de Torre Gomis, ó del Frare blanch, de tinguda algunas nou mojudas de terra campa, de dotse de viña plantada, y de algunas vuit de terra herma*» (5). Esta heredad no debe confundirse con la hoy comunmente apellidada Gomis, situada en el extremo de la carretera que pasa rozando la iglesia de *Josepets* de Gracia. Es otra, asentada al pie de la montaña, junto á esta Gomis, entre ella y el manicomio de la Nueva Belén, en terreno que unas veces ha pertenecido á Sarriá y otras á San Gervasio, hoy á Barcelona.

4.º «*La casa y terras tan campas com plantadas de viña que lo Collegi de PP. Dominicos de la ciutat de Barcelona te y posseheix en lo terme de San Vicens de Sarriá ab lo nom de la Torre Ferrera ó Mas Pla*» (6).

(1) Relación del célebre P. Pablo Carbó, alumno que fué de este colegio, hecha en Barcelona á 23 de septiembre de 1882.

(2) Relación del P. Romualdo Espinás, de 4 de enero de 1889.

(3) Escritura autorizada por el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 19 de abril de 1841.

(4) Escritura ante el notario Clavillart, de 2 de abril de 1840.

(5) Copiado de la nota original de los «Pactes y arrendament» de esta heredad, de 24 de junio de 1820, existente en la Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

(6) Palabras copiadas del título ó rótulo de la escritura de arriendo de 1824. Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

5.º «*Las terras que posseheix en lo terme de Barcelona, so es: sis mojudas anomenadas del Campo Santo cerca lo convent de Jesus en lo Torrent de la Olla, y dos mojudas y mitxa sobre lo convent nou dels Franciscanos, y set quartas sobre la Torre de la Forga*» (7). El lugar donde en 1820, año de las anteriores palabras, estaba el Campo Santo y el derruido convento de franciscos de Jesús, harto lo expliqué en el capítulo VII, hablando de dicho convento. El Torrente de la Olla atravesaba las islas del ensanche situadas entre las calles de Clarís y de Lauria, bajando hacia la ciudad antigua (8). Las dos mojudas y media caían tras de la actual parroquia de Jesús, y por lo mismo donde se asientan hoy las islas y calles de su NO., por cuya razón algunas de estas calles llevan nombres de Santos dominicanos, tales como de Santo Domingo, de San Pedro Mártir.

6.º «*Set mojudas á prop de vuit del camp anomenat de las deu mojudas en lo terme de Barcelona*» (el año 1824, cuando se escribía este documento, Gracia era un barrio de Barcelona) *debaix de la Travesera é immediatas per la part de Orient al Torrent de la Olla*» (9). Al escribir este aparte asaltóme la duda de si esta finca sería la misma del número anterior; pero me decidí por la negativa, fundándose: 1.º en la distinta cabida de una y otra; 2.º en el diferente nombre; y 3.º en que el inteligente y enterado último Provincial del tiempo de la exclaustración, Padre Romualdo Espinás, me dijo que las tierras del colegio situadas allí abarcaban gran parte del terreno que media entre la parroquia de Jesús, la Travesera y el Torrente de la Olla, lugar distinto del de la finca anterior.

Respecto de este terreno el eruditísimo en asuntos locales, D. Antonio Aymar

(7) Nota original de los «Pactes y arrendament», arriba citada.

(8) Recuerdo el torrente como si lo viera, y además véase el *Plano general de alineación de la villa de Gracia, de 30 de junio de 1889*.

(9) Palabras del título ó rótulo de la escritura de arriendo de 1824, ya citada.

y Puig, escribe: «Para atender á las numerosas demandas de terreno para edificar, los Padres Dominicos de esta ciudad se vieron precisados á conceder, como concedieron, á censo por los años inmediatos al 1835, un campo de 10 mojadas de extensión que formaba parte de la dotación de su colegio, cuyo campo comprendía desde la calle mayor al Torrente de la Olla, y desde la Travesera hasta cerca la calle de Buenavista; excluido de este perímetro el convento de Jesús y una porción de terreno de la calle Mayor entre las de Junqueras y Santo Domingo» (1). Y copié este texto que parece contrariar mi dicha opinión para así dar nueva prueba de mi imparcialidad.

7.º Otro campo en Gracia de nombre *Camp de cal Frare blanch*, situado junto á la calle del Angel, detrás de la casa solariega comunmente llamada *Can Par-dal* (2)

Mas de las fincas aquí señaladas en los números 5.º, 6.º y 7.º los mismos frailes antes de la excomunión del 1835 iban enajenando partes para con el producto de la enajenación edificar nuevamente el colegio en forma y lugar más conveniente que el de la calle de San Pablo (3).

8.º Otra finca llamada *Can Amat*, situada en la Travesera de Gracia, junto al convento actual de las *Damas negras*; la que constaba de casa y tierras. Ambas cosas, es decir, casa y tierra, compró el señor Santaló, y derribando la primera, edificó allí su quinta (4).

Es inútil apuntar que esta casa tenía biblioteca, siendo como era colegio de estudio. Me consta además por boca de quien después de 1835 vió parte de sus libros. Ignoro, empero, la importancia de ella.

Las disciplinas, ó materias que en este

colegio se cultivaban, eran la Filosofía y la Teología; pero sólo por parte de los frailes sobresalientes, excluidas las medianías (5), de guisa que el desaplicado, avisado tres veces en un año, era despedido (6). En el colegio, como en los conventos, el fraile debía asistir á las meditaciones y actos de coro, á las aulas y atender ahincadamente al estudio. Cada día antes de la comida se había de defender en *circunferencia* una conclusión, exceptuados empero los días festivos y los de quincena (*quindenís*), y en cada semana debían celebrarse unas conclusiones. Abarcaba el curso desde la Natividad de la Virgen, 8 de septiembre, hasta el día de San Buenaventura, 14 de julio. Los colegiales al salir á paseo, en los contados dias que esto era lícito, no podían entrar en casa alguna, debiendo del colegio enderezarse directamente al campo. Todos los colegiales habían de proceder de los conventos de Cataluña y Rosellón, en la proporción siguiente: la mitad del de Santa Catalina, dos del de Puigcerdá, y los demás de los otros conventos según arancel dictado por el Provincial. Sin embargo, teniendo Santa Catalina y el convento de Gerona estudio en su recinto, no usaban por regla general de este derecho, y no enviaban frailes al colegio. La designación de las personas de los colegiales debía hacerse por las Comunidades de sus respectivos conventos por medio de votación secreta. El colegial no podía permanecer en el colegio más que siete años (7). Y estas ordenaciones de los estatutos gozaron de vigor hasta el postrer momento, como lo prueban los distintos oficios que he leído por mis ojos, por los cuales oficios el Padre Rector de los últimos años, Fr. Esteban Serrat, pide á los conventos que para llenar las vacantes del colegio procedan al

(1) *El Correo Catalán* del 12 de agosto de 1905, pág. 2.

(2) Relación del P. Romualdo Espinás, de 4 de enero de 1889.

(3) Relación del P. Romualdo Espinás, de 4 de enero de 1889.

(4) Relación del P. Romualdo Espinás, de 4 de enero de 1889.

(5) Relación del P. D. Jaime Ros, de 3 de marzo de 1880.

(6) Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos. *Statuta quae pro gubernatione Collegii Ss. Vincentii et Raymundi... decreta et ordinata sunt anno Domini 1668.*

(7) *Statuta quae pro gubernatione*, ya citada.

nombramiento de colegiales, y les advierte de los dichos requisitos y particularidades. Añade además que el Provincial ha de aprobar las elecciones de los candidatos; que los electores atiendan á que los elegidos posean la competente idoneidad; que el Colegio al recibir á éstos la indagará y sujetará los candidatos á un riguroso examen de lengua latina, despidiéndoles para sus conventos, caso de hallarlos menguados, y además que se presenten provistos de ropa interior y exterior (1).

Gobernaban al Colegio un Padre Rector de elección de los frailes del mismo Colegio que reuniesen determinadas circunstancias, un Vicerrector, un Regente de estudios, un Maestro y los competentes Lectores, ó sea catedráticos. El cargo rectoral duraba dos años, prohibida la reelección, y el Rector en los asuntos graves debía oír en consulta á todos los frailes del colegio. Éste no estaba sujeto á los visitantes y visitas de la Orden (2). Los Lectores eran elegidos por el Rector y Consiliarios del Colegio mediante oposición (3).

En 1835, lo mismo que en los más de los años, la Comunidad del Colegio contaba corto número de frailes. En aquél, además de los superiores y lectores, se componía de unos seis estudiantes de Filosofía, algunos muy pocos de Teología, el lego cocinero, y había además un portero secular (4), formando así un total de unos 15 hombres.

En el libro manuscrito, cuyo objeto indica la nota de la primera página, concebida en estos términos: «*En est llibre se continuarán los Rectors y Collegials dest Collegi de S. Vicens Ferrer y S. Ra-*

(1) Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos. Papeles sueltos originales metidos dentro de un volumen titulado *En est llibre se continuarán los Rectors y Collegials dest Collegi de Sant Vicens Ferrer y Sant Ramon*.

(2) *Statuta quae pro gubernatione*, ya citada.

(3) Papeles sueltos, citados, original.

(4) Relación ya citada del P. Pablo Carbó, alumno de esta casa, y del P. D. Ramón Bernadet, también alumno, hecha ésta en Barcelona á 4 de abril de 1889.

món,» leo los siguientes curiosos asientos (5).

Fol. 1.—«*Principi del Collegi á 19 de Octubre de 1668.—Lo primer Rector fet per la Sera. Fundadora Reverent P^e Fra Francesch Masfarnet.*»

Fol. 2.—«*A 3 de Oct^e 1672 se llegí la patent del Collegial Fr. Thomas Ripoll fill del Con^t de S^a Cath^a ... entrá per theolec jurant statuta.*»

Fol. 32 v^o.—«*Día 2 de Maig del any 1808 al mitg dia entrá per Rector lo M. R. P. Lector Fr. Antonino Estaper...*»

Fol. 33.—En 2 de mayo de 1815 entra de Rector el mismo Estaper, así como en 4 de mayo de 1818 entra Fr. Esteban Serrat.

Fol. 34.—Entra Rector en 1 de octubre de 1824 Fr. Pablo Tomás Genovés.

Fol. 35 v^o.—En 27 de noviembre de 1826 el P. Domingo Roma.

Fol. id.—«*Día 29 Juliol de 1828 se intimá la absolució del Rectorat lo R. P. Pt. Fr. Domingo Roma, y la demaná per anar á enseñar en lo Monastir de S^t Geroni de la montanya.*» (Hebron). Premisa natural de este hecho es la opinión de sabios de que gozaban los dominicos.

Fol. 36.—En 25 de abril de 1829 entra en el rectorado el Padre Presentado Esteban Serrat, hecho que se repite en 27 de junio de 1831.

Fol. 38.—Último y notable asiento de este libro: «*Día 17 de Maig de 1834 entrá per Rector de est Collegi lo M. R. P. Pres^t Fr. Segimon Riera habentse intimat la Patent en Tarragona lo dia 1^r del mateix mes y any á las 8 horas del matí. Per ser la veritat ho firman.—Fr. Esteve Serrat Depositari.—Fr. Joseph Arrufat Depositari.*» Y he calificado de notable este asiento porque se refiere al P. Riera, quien en la nefanda noche del incendio del 1835, villanamente fué muerto en los momentos que se esforzaba en

(5) Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

salvar el capital que tenía preparado para la edificación del nuevo colegio. Las negras circunstancias de este asesinato vendrán descritas en su lugar.

ARTÍCULO TERCERO

SANTO DOMINGO, DE VICH

En el arrabal de Vich, antes apellidado de *Cloquer*, y hoy calle de San Francisco, existía en pasados siglos una iglesia y convento habitado por los franciscos primero claustrales, y después observantes. Éstos, en 1571 ó 1574, se trasladaron al Colegio de Santo Tomás, y entonces el edificio pasó á ser albergue de una Comunidad dominica (1). «Por los años 1660 el Obispo D. Fr. Francisco Crespi de Valldaura, religioso de la misma Orden, empezó á edificar el actual convento é iglesia, que no pudo concluir, por sorprenderle la muerte en 1662. Prosiguióse después el edificio á costa del General de la Orden D. Fr. Tomás Ripoll, y siendo prior del convento el P. Fr. Francisco Gómez de Figueroa; mas tampoco pudo concluirse, quedando como está (*esto se escribía en 1854*), siendo de esto la causa, según tradición, el lujo con que se edificaba, que disgustó al dicho General. Es la iglesia más espaciosa de la ciudad después de la Catedral: es de una nave toscana, con crucero, y entre otras no despreciables pinturas, son notables las del altar mayor y presbiterio, de D. Luciano Romeu» (2).

Levántase la barroca fachada de este templo y convento en la cara S. de la Rambla, también al Mediodía de la ciudad. El frontis de la iglesia presenta una lisa pared de mampostería revocada, adornada sólo de arriba abajo en su línea central. En lo bajo la puerta tiene á cada lado un par de baquetillas, con capiteli-

tos. En ellos apoya sus extremos el arco, el que afecta la forma trilobada, conteniendo en el lóbulo mayor, ó sea del centro, una graciosa concha ó pechina. Sobre de la puerta se ve un escudo de un obispo, que opino será el del constructor del edificio, el mentado Valldaura. Sobre del escudo ábrese un grande nicho que contiene una buena imagen de talla de tamaño natural, que representa la Virgen del Rosario. Y sobre de este nicho aparece el ventanal único de la fachada, cuadrado, con adornos barrocos en los cuatro ángulos.

Las líneas de Salarich arriba transcritas llevan razón al calificar de espaciosa la iglesia, pues su nave mide 38'50 metros de longitud por 9'95 de anchura, siendo de 5'70 la profundidad de las capillas de cada lado, ó sea la anchura de las como naves laterales. Cuenta, además del muy ancho crucero, cuatro capillas por lado con muy desahogado paso que las une. Cobija á la nave la acostumbrada bóveda semicilíndrica de compartimientos (que aquí son cuatro) separados unos de otros por arcos transversales, y provistos de lunetos. Está la iglesia adornada además de grande cúpula semiesférica en el cruce con el crucero. Las bóvedas de las capillas y presbiterio muestran la forma de arista cruzada. En los machones suben en la nave sendas antas, que en alto terminan con capiteles de caprichosas hojas. Éstos apean la cornisa, que rodea todo el templo. En las capillas vense otras antas que apean el arco de entrada en ellas. En tiempo de los frailes los muros de este templo sólo estaban blanqueados.

El retablo mayor guarda perfecta consonancia con la parte arquitectónica. En su orden inferior presenta la acostumbrada mesa, gradas y sagrario en el centro, con un gran pedestal en los lados. En el primer alto anchísimo nicho con la Virgen del Rosario, á cuyos pies vense arrodillados Santo Domingo y Santa Catalina senense. A los lados del nicho un par de grandes columnas de orden compuesto, y luego un santo dominico, papa, á cada

(1) Véase lo dicho en el capítulo VII de este libro, artículo 6.º, ó sea de los franciscos de Vich.

(2) D. Joaquín Salarich. *Vich, su historia, sus monumentos, sus hijos y sus glorias. Vich 1854*, pág. 244.

lado. Termina este orden por la imprescindible muy acentuada cornisa, sobre la cual se asienta como remate un grandísimo lienzo de forma *apaisada*, que representa la venida del Espíritu Santo. La imagen de la titular ostenta grande estatura, y viene vestida de telas, al paso que las demás son de talla, de tamaño natural. Todo en este retablo brilla por la no común magnitud y la riqueza.

Pero lo que más atrae la atención del artista en este presbiterio son los numerosos y buenos cuadros al óleo, que llegan á catorce, los que con el ya mentado del remate del retablo presentan los quince misterios del Rosario. Hállanse colocados en buenas guarniciones y tras de ellos desaparecen por completo los muros laterales de aquella parte de la iglesia.

He aquí la reseña de los retablos laterales:

Lado de la Epístola.—La primera capilla, ó sea de bajo del coro, en un retablo barroco de columnas salomónicas, dorado, guarda la Virgen de Loreto presentada en una imagen pequeña.

En la segunda capilla el gremio de *blanquers y asahonadors* tiene San Bartolomé, figurado por una estatua de escultura de tamaño natural, colocada allí en un retablo barroco, pintado y dorado.

Un retablo de orden corintio, pintado y dorado, cobija en la tercera capilla una bastante buena escultura de tamaño natural, que representa á San Antonio de Padua.

Y en la cuarta capilla un muy hermoso é historiado retablo barroco, aunque no de columnas salomónicas, pintado y dorado, presenta al Doctor de Aquino en una escultura de tamaño natural muy del carácter del retablo.

Ocupa la testera del brazo del crucero de este lado un gran retablo, greco-romano, corintio, barnizado y dorado, que en un nicho bajo contiene al *Ecce Homo*, y en el grande, ó superior, San Francisco de Asís, escultura de tamaño natural.

En el muro de la parte superior de este brazo ábrese la hermosa puerta de la ca-

pilla del Santísimo, aquella de orden griego, adornada en su remate alto por un óvalo que contiene un lienzo al óleo. La dicha capilla queda, pues, colocada al lado del presbiterio, y merece especial mención por su semejanza con el templo, tanto en las bóvedas y cúpula, cuanto en su retablo, el cual presenta á las Santas Rosa de Lima y Catalina de Sena, en estatuas de escultura de tamaño natural, y además dos lienzos por lado con Santos de la Orden. El retablo está dorado y barnizado. Adornan los muros laterales de la capilla tres lienzos, uno de los cuales presenta los mártires del Japón; y el pavimento una grande y hermosa losa sepulcral de mármol con un escudo heráldico de un caballero y la laude que manifiesta pertenecer aquélla á D. Francisco Juan de Cassador y á los suyos.

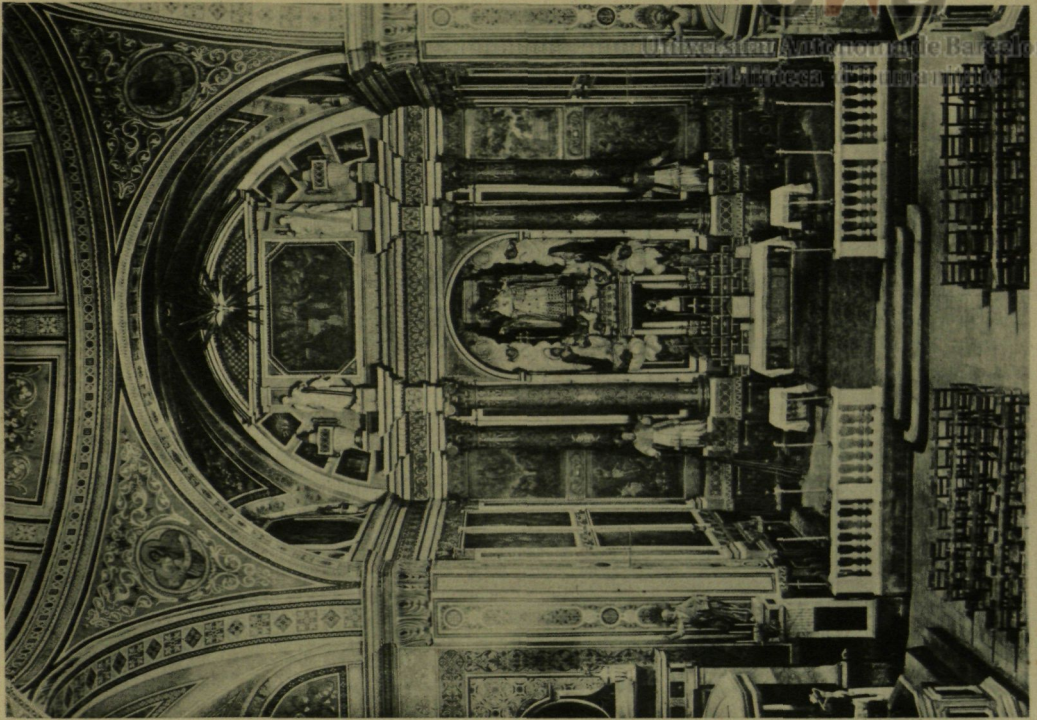
Lado del Evangelio.—En la primera capilla, ó de junto al frontis, se venera á Santa Lucía, colocada en un retablo barroco, pero no de columnas salomónicas, dorado y barnizado.

La puerta del claustro substituía al retablo en la segunda capilla.

La tercera ofrece á la pública devoción un Crucifijo de tamaño natural, puesto en un retablo de las mismas condiciones del de la primera capilla.

Un grande y hermoso lienzo al óleo, de unos dos metros de longitud, presenta en la cuarta capilla á San Gonzalo de Amarante, colocado el lienzo en su retablo de orden jónico, pintado y dorado.

En la testera del brazo del crucero un retablo exactamente igual á su fronterizo, ó sea del opuesto brazo, guarda en el nicho ó escaparate bajo la imagen de la Beata Juana de Aza, y en el gran nicho alto una buena estatua de tamaño natural de Santo Domingo. También este brazo en su parte superior luce la hermosa puerta del opuesto lado y con los mismos adornos; pero aquí en lugar de vano tiene un retablo corintio con la Virgen de la Buenanueva, estatuíta de mármol de unos 60 centímetros, vestida por encima de la talla. Lucen, pues, los retablos



RETABLO DE LOS DOMINICOS DE VICH. — 1903

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE VICH. — 1894

(Fotografía del autor).

de este templo por su barroquismo, no siempre privado de gusto, y por su riqueza.

Arriba quedó implícitamente indicado el lugar donde se halla el coro, el cual posee una fila de las acostumbradas sillas de obscuro palo, provistas de altos respaldares. El de la silla central contiene un lienzo de unos dos metros de altura, y representa una aparición de la Virgen en el coro. En él se lee este lema: «*Beata Maria Virgo F. F. Praedicatorum ad psallendum sapienter in choro adhortabatur his verbis: fortiter, viri fortes.*» Los respaldares de las restantes seis sillas de cada lado tienen sendos lienzos, de obra de un metro, con un Santo de la Orden en cada uno, de medio cuerpo, y bastante bien ejecutado. Tampoco es malo el órgano, y está situado junto al coro.

Honran el pavimento del templo algunas losas sepulcrales, entre las cuales considero dignas de mención por sus esculturas una del presbiterio, y otra barroca hermosísima del brazo oriental del crucero.

Todo en esta iglesia respira profuso adorno, riqueza y dentro de su orden buen gusto.

Al lado del Evangelio del presbiterio cae la sacristía, dotada de su correspondiente cómoda-armario de oscura madera, de orden barroco, bastante historiada de molduras de buen gusto dentro de su orden. Colgado en el muro se ve un lienzo hermoso que representa á Santa Catalina de Sena.

Desde la sacristía á espaldas del retablo mayor un pasillo que va á la capilla del Santísimo, y en su suelo aparece una losa sepulcral que tiene una hermosa figura de bajo relieve representando un obispo, que según reza su laude no es otro que Don Francisco Crespi de Vallaura, dominico, quien, como dije, empezó la construcción, bien que la muerte le impidió terminarla. La Virgen tiene camarín donde se ven algunos lienzos.

Al lado de la Epístola junto al presbiterio se levanta el campanario, que es de

sección cuadrada, la que al llegar á la altura del tejado de la cúpula se ochava, y además su contextura de mampostería la convierte en de pulidos sillares. Presenta una ventana en cada una de las ocho caras. Termina en lo alto por una balaustrada barroca.

Al Oriente del templo hállase el convento, buen edificio de dos pisos altos, que rodea á un precioso claustro, cuadrado, de 27'90 metros de lado total, ó sea incluídas las galerías, cuya anchura mide en cada una 3'35. Cada una cuenta seis arcos sostenidos por esbeltas columnas de mármol pardo del país, las cuales se apoyan sobre trabajado pedestal de piedra y bases áticas, y terminan por hermosos capiteles de orden compuesto. Los también primorosamente esculpidos arcos están divididos en dos, pero los cabos de éstos que vienen á unirse en el centro, no apoyan en columna ni sostén alguno, quedando así graciosamente suspendidos en alto. «No son menos preciosos los labores de los arcos, reentrantes en su mitad al estilo árabe, en que se ven esculpidas figuritas, flores y otros caprichos, formando un conjunto agradable y rico» (1). Cobija á la galería occidental preciosa bóveda dividida en compartimientos por arcos transversales que arrancan de cada columna, y adornados aquéllos de dos lunetos en cada cabo y además de esculpidos florones en el centro de ellos. El ala meridional tiene la bóveda en construcción, y las dos restantes carecen de ella. La cisterna del centro del patio luce igualmente su brocal de esculpada piedra.

Súbese al primer piso alto por una desahogada escalera de peldaños de mármol ceniciento; la cual escalera en uno de sus rellanos ostenta en el muro una capilla ó nicho barroco de piedra trabajada. Los pisos altos sustituyeron las galerías del claustro por típicos balcones de ménsula, ó sea losa, jambas, y dinteles de bien labrados sillares. Dan al patio los corredores

(1) D. Joaquín Salarich. Obra citada, pág. 244.

res, y al exterior las celdas; las que constan de sala, alcoba y recámara, todo no pequeño.

El ángulo NE. del convento luce en su exterior, á nivel del primer alto, un nicho con un Santo Tomás de tamaño natural, barroco, de piedra, de muy buena factura, obra del escultor vicense Jacinto Moreto, de la primera mitad del siglo XVIII (1).

La casa no tenía huerta contigua al edificio, pero sí al otro lado del río, en el lugar del antiguo convento, calle de San Francisco, aún hoy conocida vulgarmente por *la huerta de los frailes*, cuyo escudo de armas tiene sobre la puerta (2).

He aquí la reseña de las propiedades de este convento, de las que pude lograr noticia.—1.º Una casa con huerto, sita en la calle de San Francisco de Vich, dotada de seis habitaciones, lindante á E. con dicha huerta, á S. con la casa y huerta de un señor Vila, á O. con la mentada calle, y á N. con la casa y patio de Don Antonio Rovira (3).

2.º Otra casa con huerto en la misma calle de San Francisco extramuros de la ciudad de Vich, señalada en 1845 con el número 13 (4).

3.º Otra casa con huerto en la misma calle contigua á otra del mismo convento (5).

4.º Junto al templo, y en fila en la Rambla, otras tres casas con sendos huertos, á saber, la en 1844 marcada de número 151, que lindaba á E. con el templo del mismo convento, á N. con la Rambla, á O. con la número 152, y á S. con la huerta de los PP. Trinitarios. La número 152, lindante á E. con la anteriormente nombrada, á N. con la Rambla, á O. con

la 153 y á S. con la mentada huerta de Trinitarios. Y la 153 que lindaba á E. con la anterior, á N. con la Rambla, á O. con un particular y á S. con la dicha huerta de Trinitarios (6).

5.º En el término de la misma ciudad de Vich una pieza de tierra llamada *Camp de la era closa*, de unas 6 cuarteras de extensión, situada junto á la parte trasera de las casas de la cara occidental de la calle de San Francisco, y entre éstas y el camino que conduce á Tardell (7).

6.º Junto á la casa llamada en Vich de San Sixto, otra pieza de tierra de 2 cuarteras, 4 cuartanes de tenuta (8).

7.º En el término de Vich dos piezas de tierra, llamadas una *Torre de Bonajas* y otra *Soleya de la Torre*, de cabida en junto 2 cuarteras, 8 cuartanes (9).

8.º Tres otras piezas de tierra sitas en el mismo término de la ciudad, de nombre una *Desvío del río Gurri*, de 3 cuarteras, otra *Forcada* de 1 1/2 cuartera, y la tercera *Den Pau Serra* de 2 cuarteras (10).

9.º En el mentado término de Vich otra pieza de tierra nombrada *Camp de la Roqueta*, de unas 4 cuarteras (11).

10.º En el término de Tona un campo de cerca 2 cuarteras de buena calidad apellidado *Camp dels frares* (12).

Y quizá poseía el convento alguna otra propiedad, cuya noticia se escapó á mi pesquisa.

El historiador de Vich, Don Joaquín Salarich, escribe en honor de esta casa religiosa las siguientes líneas: «Una de las mayores glorias de este convento es

(1) D. Juan Ceán Bermudez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes*. Artículo de Moreto.

(2) Visité esta casa en 15 de diciembre de 1894, y otras veces con posterioridad.

(3) Escritura de venta por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 28 de diciembre de 1840.

(4) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 8 de noviembre de 1845.

(5) Escritura ante Clavillart, en Barcelona á 20 de noviembre de 1845.

(6) Escritura de venta por el Estado pasada ante el notario Clavillart, en Barcelona á 29 de mayo de 1844.

(7) Escrituras de venta ante el nombrado notario Clavillart, en Barcelona á 28 de diciembre de 1840.

(8) Escritura de venta ante Clavillart, de 15 de julio de 1845. La ermita de San Sixto dista de Vich un kilómetro largo.

(9) Escritura de venta ante Clavillart, de 22 de enero de 1849.

(10) Escritura de venta ante Clavillart, de 31 de agosto de 1849.

(11) Escritura de venta ante Clavillart, de 28 de diciembre de 1840.

(12) Escritura de venta ante Clavillart, de 17 de julio de 1844.

el haber dado á nuestra Universidad su primer catedrático, que fué el sabio P. M. F. Jaime Albareda, que murió en 1639. También fueron hijos de este convento y catedráticos de nuestra Universidad, el P. M. F. José Bonall, que murió en 1695; y el P. M. F. Tomás Solá, fallecido en 1714. Suprimida la Universidad, no sólo continuaron algunos padres de este convento siendo catedráticos de nuestro Seminario, sino que algunos de ellos honraron, enseñando en ella, á la Universidad de Cervera, como el P. M. F. José Urpiá, hermano del bisabuelo materno del ilustre Balmes, el cual falleció en esta ciudad á 16 de Julio de 1794» (1). Sin duda prueba la opinión de sabios que gozaban los dominicos el hecho de que no sólo sean llamados á enseñar en sus colegios, sino que también en las universidades, seminarios y conventos de otras ordenes.

Ignoro el número de frailes que componían esta comunidad, pero opino serían unos 10.

Hoy el templo continúa abierto al culto, la una mitad del convento alberga los juzgados, y la otra la Casa de Caridad.

ARTÍCULO CUARTO

SAN PEDRO MÁRTIR, DE MANRESA

«El convento de Santo Domingo es fundación del año 1318. Su primer prior fué Fr. Llotgér, inquisidor de esta provincia, que se hizo famoso en la causa de los Templarios y de Arnaldo de Vilanova» (2). «Dióse principio á la primera iglesia en 13 de marzo de 1321. Empero, como no fuese de la capacidad que exigía el gentío que acudía á ella, se construyó de 1412 á 1437 la que actualmente existe, consagrándola el día 23 de abril de 1438 Fr. Gonzalo, obispo anguriense del reino de Inglaterra» (3).

(1) Obra citada, págs. 244 y 245.

(2) Villanueva. Viaje literario. Tomo VII, pág. 188.

(3) D. Cayetano Cornet y Mas. *Guía del viajero en Manresa y Cardona*. Barcelona 1860, pág. 116.

Hállase este cenobio al Poniente de la ciudad con el frente á Mediodía, el templo á Oriente, y el convento á su O. La fachada de la iglesia, aunque en su mayor parte lisa, respira magnificencia. Tiene tres puertas, cuyas hojas están cubiertas de hierro con filas simétricas de grandes y hermosos clavos. La central á uno y otro lado viene provista de dos antas toscanas. Del un par de antas al otro pasa por sobre la puerta una cornisa de ancho friso, en cuyo centro se destaca un adornado escudo barroco de centro liso. Sobre de esta cornisa ábrese en el muro un gran nicho rodeado de esculturas barrocas, el cual cobija un Santo dominico, estatua de piedra, de tamaño natural, y de mucha expresión. A uno y otro lado del nicho termina el adorno una graciosa pirámide con una bola en su cúspide, en una de las cuales se lee «Any», y en el otro «1770». El interior del templo sorprende por la grandiosidad, pues su única nave (que está desprovista de crucero) mide 52 metros de longitud por 15'23 de anchura, pasando de 5 la profundidad de las capillas de cada lado. Posee cinco capillas en cada uno, y en el anchurosísimo presbiterio un lienzo de muro en cada lado capaz para otra. Las capillas no vienen unidas por pasillo alguno. Afea al templo la discordancia del gusto de sus líneas, pues desde el pavimento hasta la cornisa, con inclusión de las capillas laterales, luce las ojivales; al paso que desde allí para arriba aparecen las greco-romanas; y así tiene bóveda de cañón, dividida por arcos transversales en compartimientos con lunetos aunque apocados, y en ellos ventanas modernas. Las de las capillas, aunque hoy tapiadas ostentan las graciosas formas góticas.

El grandioso retablo mayor data de principios del siglo XIX, y así viene dicho su gusto. Ocupa todas las tres caras del fondo del ábside que es semipoligonal, y siguiendo la dirección de ellas, queda dividido de arriba abajo en tres compartimientos, y aun alargándose por los lados extiende, adheridos á los del presbiterio,

grandes cuadros, que vienen á formar dos otras caras del mismo retablo; y así hacen que éste rodee con sus blancas y doradas esculturas todo el presbiterio. En cuyo centro se levanta, majestuoso y aislado, el sagrario en forma de templete. «Es de los mayores (*este templete*) que se conocen, y está todo dorado interior y exteriormente» (1). Adornan al templete la estatua de Melquisedech á un lado y la de Aarón en el opuesto. Lo mismo el templete que el resto del retablo tienen columnas del orden compuesto. El compartimiento central del retablo en el primer piso forma un como grande nicho con la imagen del titular San Pedro Mártir, buena escultura de tamaño natural. Dos grandes columnas le acompañan en cada lado. En el piso segundo otra escultura representa al Niño Jesús. En los compartimientos laterales el primer orden, ó piso, ostenta las estatuas, también de tamaño natural, de Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, doctores de la Iglesia, uno á cada lado; y en el segundo dos santos obispos de alto relieve que se asoman en sendos óvalos. En las esquinas del presbiterio con la nave aparecen un santo Papa á cada lado, también buenas esculturas de tamaño natural. Todo resulta grande, rico y majestuoso, bien que del gusto de su tiempo.

Sigue la reseña de los retablos laterales.

Lado de la Epístola.—La primera capilla, ó sea de bajo el coro, con lo que dicho queda que éste es coro alto en los pies del templo, presenta hoy en un pequeño retablo un Crucifijo.

La segunda capilla es mucho más profunda, ó sea larga, que las demás, teniendo bóveda gótica en su primera mitad, y cúpula en la segunda ó del fondo. Se dice que esta segunda mitad y su cúpula proceden de tiempo posterior al 1835. La capilla está dedicada á la Virgen del Rosario y al Santísimo Sacramento. Su retablo evidentemente data del si-

glo xvii, pues viene formado de cuadritos de bajo relieve, distribuidos en pisos y separados por cornisas, frontones y columnitas.

En la tercera en 1835 había dos altares, cuyos santos y gusto de los retablos ignoró.

La cuarta tuvo entonces también dos retablos, de los que hoy existe el del fondo, que es de orden corintio, y está pintado y dorado. En él se conserva una no grande imagen de la Virgen, que en pasados tiempos estaba sobre la puerta del convento, y de la que dice la tradición que habló á San Ignacio de Loyola.

La quinta capilla en un grande retablo barroco dorado, pero no de columnas salomónicas, guarda la imagen de escultura del Santo de Aquino. En el muro lateral de esta capilla se ve un osario de piedra gótico sin inscripción.

Lado del Evangelio.—La capilla debajo del coro presenta hoy en un grande lienzo á San Ignacio de Loyola, el cual lienzo en tiempo de los frailes estaba en otro lugar que muy luego indicaré.

Ignoro qué retablo y qué Santo venía cobijado por la segunda capilla en 1835.

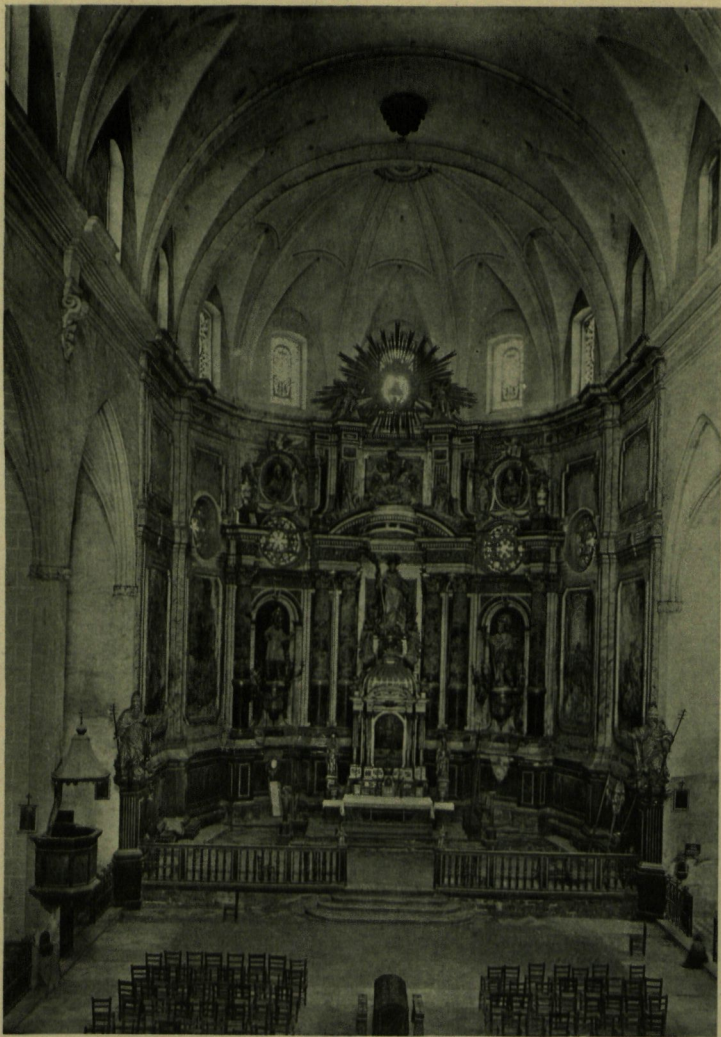
El grandioso retablo de la tercera capilla está dedicado á la madre de Santo Domingo la Beata Juana de Aza, y en él se ven hasta cinco buenas estatuas de tamaño natural. El orden del retablo es el corintio, luciendo grandes columnas y gusto.

Carezco de noticia de los retablos y Santos que en 1835 ocupaban las capillas cuarta y quinta de este lado.

Aunque los muros y bóvedas de este templo están blanqueados, la grandiosidad de la fábrica, sus despejadísimos ámbitos, y la riqueza de sus retablos mayor y laterales le dan un aspecto de majestad que enamora.

En el coro se conservan aún hoy dos grandes lienzos de 3'45 metros de longitud, de los cuales uno presenta el Rosario adoptado por todas las religiones, y el otro á la Virgen amparando á toda la Orden dominicana.

(1) D. Cayetano Cornet y Mas. *Guía del viajero en Manresa y Cardona. Barcelona, 1860, pág. 117.*



IGLESIA DE LOS DOMINICOS DE MANRESA.—1903

(Fotografía del autor).



IGLESIA DE LOS DOMINICOS DE MANRESA.—1903

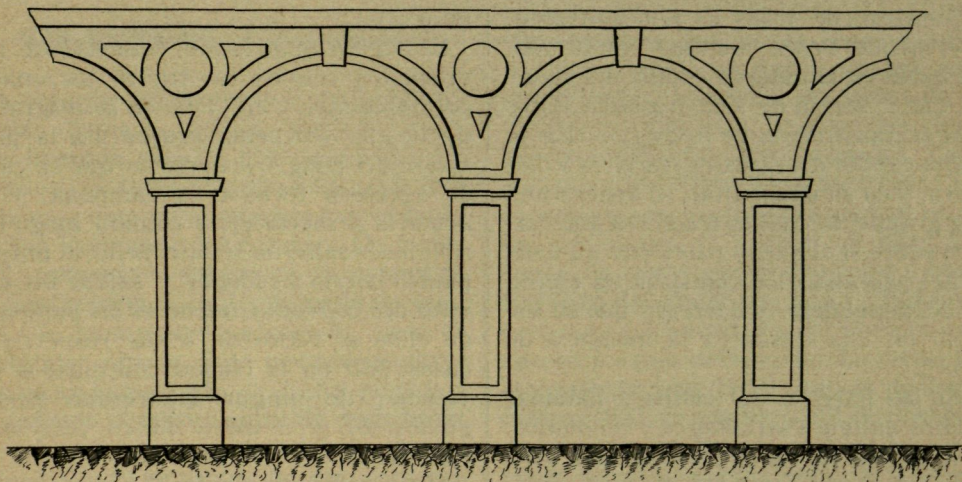
(Fotografía del autor).

Al lado O. del presbiterio vese la no grande sacristía con las cómodas-armarios del tiempo de los frailes, las que nada notable ofrecen.

Al O. del templo, ó sea á su lado del Evangelio, hallábase el convento al derredor de su muy espacioso claustro. Describía éste un perfecto cuadrado de 113 pies (1) (31'50 metros) de lado incluídas las galerías. Siete arcos de medio punto, apoyados en pilares de sección

de un luneto en cada lado. Los arcos transversales apoyaban sus cabos en ménsulas barrocas. Un grande y hermoso brocal del pozo con montantes de hierro para la polea adornaba el centro del patio.

En el exterior, ó sea en las caras que daban al patio, corría por sobre de los arcos una cornisita, ó faja de piedra, que separaba del piso bajo el alto. Este carecía de galería, pero en su lugar abría un



MUESTRA DE LOS ARCOS Y PILARES DEL CLAUSTRO

cuasi cuadrada, formaban la galería de cada uno de los cuatro lados. Tanto los pilares cuanto los arcos y adornos eran de pulida piedra, pues entre arco y arco el muro venía adornado con relieves en formas geométricas, tales como círculos y triángulos curvos, todo bastante gracioso. Las galerías medían en su anchura 3'67 metros, y estaban cubiertas por atildadas bóvedas de Renacimiento, es decir divididas por arcos transversales en tantos compartimientos cuantos eran los arcos del patio, compartimientos provistos

de un balcón sobre cada arco del piso bajo. He visto un buen trozo de la galería, y alguno de los arcos y pilares, y comprendí que este claustro por su regularidad, su atildado estilo de Renacimiento, la magnitud no común de sus partes, y el rico material hubo de tener muy agradable aspecto de severa riqueza y majestad (2).

Oigamos aquí al *Guía del viajero en Manresa y Cardona* publicado en 1860. «En su claustro (*el presente*), que lo propio que el resto del convento sirve ahora de cuartel de infantería, había una capi-

(1) Un antiguo plano que se guarda en el archivo de la comandancia de Ingenieros militares de la plaza de Barcelona.

(2) Visité el Templo de Santo Domingo en 27 de diciembre de 1893, y más tarde en 8 de julio de 1903 el templo y los restos que quedan del convento.

lla, donde es tradición que vivió algunos meses San Ignacio de Loyola, cuando en 1522 pasó de Montserrat á Manresa. En este convento, dice el P. Villanueva, comenzó su carrera de la perfección, dirigido por un religioso dominico llamado Fr. Gabriel Perellós... En memoria de esto, y por especial cuidado del celoso dominico P. Fr. Francisco Enrich, en el primer altar de la iglesia, á mano izquierda debajo del coro, se ve un cuadro al óleo en el que están representados los principales actos del santo Fundador de la Compañía de Jesús en este convento. Es el mismo lienzo, aunque restaurado, que había en la antigua capilla del claustro, que... servía de sala capitular antes de la exclaustación de 1835» (1). «En la misma capilla del claustro, escribía Villanueva, y en su único altar, se venera una cruz grande, la cual es tradición que cargaba sobre sí el Santo patriarca algunas noches paseando los claustros en ejercicio de penitencia. Un letrado que se escribió en ella conserva la memoria de esto» (2).

«En las paredes del claustro hállanse algunos antiguos sarcófagos y cenotafios. En la capilla de Santo Tomás, en unas cajas de metal forradas de terciopelo, están también depositados los restos de los antiguos príncipes de Pignatelli, señores de Rajadell.»

«La torre de esta iglesia está todavía sin concluir» (3).

«Al Poniente del convento extendiase su buena huerta, de una cuartera dos cuartanes y medio de tenuta, que lindaba á E. con el convento y la plaza de ante la iglesia llamada *Clos*, á S. con la calle de Santo Domingo, y á N. con el convento y el paseo apellidado *Muralla* (4). Actualmente por el terreno que fué huerta pasa rozando de S. á N. los muros del

convento la ancha calle llamada *Nueva de Santo Domingo*.

El convento, mal pecado, es hoy (1900) teatro, cuyo salón de espectáculos ocupa el patio del claustro. El templo goza la suerte de estar abierto al culto como parroquia.

En 1835 lo poblaban 6 sacerdotes, 7 coristas y 4 legos, total 17 frailes; ocupados los de coro en el culto, los ministerios espirituales y el estudio, para el cual no faltaba al convento su buena biblioteca provista de libros modernos y antiguos (5).

El pueblo manresano, edificado de las virtudes y celo de sus frailes, les amaba cordialmente, y en el día de la desgracia dió de ello elocuente prueba. En la previsión del peligro les previno que en caso de agresión tocasen la campana, y él acudiría á salvarles; y cuando luego los religiosos salieron sin atropello, el mismo pueblo corrió á recoger y salvar los objetos del convento, mientras las personas de ellos se retiraban á sus respectivas casas. Allí en la ciudad continuaron viviendo, de ningún manresano perseguidos (6), y á todos dando edificante ejemplo (7).

Sigue la breve reseña de las propiedades no menguadas de este convento.

1.º «La casa sita en la calle del Borne de la ciudad de Manresa... compuesta de dos habitaciones, la primera de las cuales tiene de sitio 1950 palmos cuadrados; y la segunda, por estenderse encima de la sacristía de la capilla del Rosario, tiene 2925 palmos cuadrados; y está contigua dicha casa al mismo convento» (8).

2.º En el término de la misma ciudad una hermosa heredad, llamada *Manso Morera*, dotada de capilla pública, cuyo titular era el mismo del templo mayor

(5) Relación del corista de este convento P. Miguel Riera, oída en Manresa á 28 de diciembre de 1881.

(6) Relación del P. Riera, ya citada.

(7) Relación de D. Antonio Solá. Barcelona 5 de noviembre de 1890.

(8) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 4 de mayo de 1842.

(1) Pág. 118.

(2) Obra citada. Tomo VII, pág. 189.

(3) D. Cayetano Cornet. Obra citada, pág. 119.

(4) Escritura de venta pasada ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 10 de julio de 1849.

San Pedro Mártir. Constaba de casa de labranza, de 61 $\frac{1}{2}$ cuarteras entre campo y viña, que «cultivaba la comunidad por cuenta suya», 34 cuarteras entre viña y olivar, un huerto de 2 cuartanes, y 316 cuarteras de bosque y yermo (1).

3.º En el mismo término de Manresa veinticuatro campos de no dilatada extensión, variando de 10 cuartanes á 3 cuarteras y medidas intermedias (2).

ARTÍCULO QUINTO

SAN RAIMUNDO, DEL PANADÉS

A obra de un kilómetro al Poniente del pueblo llamado Monjos, sentada sobre una humilde meseta cuyo pie baña un frondoso torrente llamado Foix, se levanta la casa dominica conocida bajo el título de San Raimundo del Panadés. Da frente á N., teniendo el templo al E. extendido de Septentrión á S. La fachada de éste, lisa, de mampostería revocada, nada de particular ofrece. Sólo merece anotarse que en su ángulo NE. se halla pegada á un torreón cilíndrico, que sin duda hacía las veces de campanario, y que su puerta principal está adornada de una anta toscana en cada lado, de un ancho cornisamiento que pasa de una á otra anta por sobre la puerta, y sobre de esta cornisa un frontón triangular, cortado en su ángulo superior por una capilla cobijada por una concha con sus estrias. En el friso del cornisamento se lee: 1730. La torre indicada del ángulo fué parte del castillo señorial de la familia del Santo titular.

Cruzado el umbral, se halla como un vestíbulo del último período del estilo gótico, el cual vestíbulo está separado de la nave del templo por una verja. Esta pieza sería sin duda la primitiva capilla. Se halla

extendido en sentido perpendicular al eje del templo.

El interior del templo responde perfectamente á la fecha de arriba. Consta de una muy larga y ancha, pero poco elevada nave, sin crucero, sin tribunas ó triforium, con seis capillas laterales por lado, sin pasillo que mutuamente las una. El estilo toscano allí imperante dejó muy sencillas y peladas las antas que suben en sendos machones, así como la cornisa que corre por todo el templo en el arranque de bóvedas. Esta cornisa hace las veces de capitel de las antas. La bóveda está dividida por arcos transversales, continuación de las antas, en siete compartimientos, sencillos, provistos de un luneto en cada lado, con sendas ventanas, unas abiertas, otras tapiadas. Todos los arcos describen el semicírculo. Los de ingreso en las capillas apoyan en antas que miran al interior de ellas, y se hacen de notar por lo apocados ó bajos. El fondo del ábside es plano. Todo está revocado y blanqueado. El coro es coro alto en los pies del templo. La nave con el vestíbulo mide 38'92 metros de longitud por 9'07 de anchura y 3 de profundidad de las capillas de cada lado, resultando así una anchura total de la iglesia de 15'07 metros. Descontado el vestíbulo, la longitud de la nave queda en 31'82 metros.

El retablo mayor consta de dos cuerpos, uno sobrepuesto al otro, de estilo diferente y en ambos malo, pues se pueden graduar de mal proyectados, peor trabajados y malísimamente decorados. El inferior parece indicar un plan que no se llevó á término, y al que, en lugar de continuar la obra, se le añadió otro retablo, que podría por sí sólo subsistir como tal en una iglesia de menores proporciones. Éste consta de su base corrida, columnas á uno y otro lado y una cornisa que pasa de unas á otras; todo de sencillísima construcción sin ni molduras. Sobre la cornisa se lee: MDCCCXXV. En la grada superior descansa un sagrario de relativo valor artístico por su composi-

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart, de Barcelona á 7 de mayo de 1842.

(2) Escrituras de venta ante el notario Clavillart, en Barcelona á 15 de abril de 1844, 20 de junio de 1845, 13 de julio de 1845 y 28 de febrero de 1846.

ción y dorado, el cual, procedente de otra parte, paró allá por la razón que luego indicaré. En su puerta tiene pintada la imagen del Buen Pastor. Sobre del sagrario el nicho principal contiene la imagen del Santo de Guzmán, de talla, pero de mal gusto. En el segundo orden, ó piso alto, se presenta en su centro San Raimundo de Peñafort, y en la terminación superior otro Santo Domingo.

El enigma de este retablo, compuesto de dos cuerpos heterogéneos queda explicado con saber que antes de la guerra de la Independencia el retablo era homogéneo y estaba completo; que los franceses robaron el gran lienzo que formaba la mitad superior, y que en 1815 los frailes, sobre la mitad ó parte inferior, colocaron, traídos de otros templos ó partes, la actual mitad superior. Al indicado gran lienzo un historiador de aquella guerra lo califica de *famoso*, y añade que representaba al titular, y «que fué pintado en Roma á expensas del Rmo. Mtro. General Ripoll que lo regaló al convento» (1).

Al pie del altar, en medio del presbiterio, se ve una losa sepulcral de gusto neopagano, de buena labor, de bajo relieve, cuya inscripción dice así: *Vas del senyor March Joan de Espuny y de Argensola y dels seus*. El escudo heráldico está dividido en dos mitades, una de las cuales presenta una ave con las alas extendidas, y el otro tres puños cerrados. Y como este mismo escudo se halla en las claves del vestíbulo arriba descrito, es de creer que Despuny construiría parte ó toda la capillita, ó á lo menos sería uno de sus insignes benefactores, y que sus restos pasarían de la iglesia antigua ó vestíbulo al presbiterio de la nueva.

A uno y otro lado del presbiterio, á cierta altura del muro, aparece un nicho con sendas cajas. La del lado de la Epístola es un ataúd de madera, sencillo, está vacío y descerrajado, y en su parte baja

contiene esta inscripción: «*En esta caixa es estat lo cos de San Ramón de Peñafort.*» Esta caja se dice, no sin fundamento, que procede del convento de Barcelona. La del nicho fronterizo está cerrada, contiene un cadáver y la inscripción reza que: «*Assí está lo cos del venerable Pare Fra Pere Joan Guasch, Mestre en Sagrada Teología, fill de Vilafranca de Panadés y fundador de esta Santa Casa.*»

Se ve claramente que en los muros laterales del templo, sobre cada arco de entrada en las capillas, había un lienzo ó cuadro, que, á juzgar por tres de ellos que se conservan (*en 1902*) dentro de algunas capillas, presentarían los doce Apóstoles. Los tres existentes representan á San Pedro, San Juan y San Andrés. Brillan por el correcto dibujo y cierto sabor que recuerda los buenos tiempos de nuestro arte pictórico.

Hay allí otros dos lienzos de unos 2 metros de longitud que representan uno la infancia de San Raimundo de Peñafort, y el otro su despidio de la familia para entrar en religión. Han sido estropeados por una mano atrevida que quiso retocarlos. Sólo la cabeza del padre del Santo aparece intacta y de ella se puede deducir que el valor artístico del lienzo no era para despreciado. Finalmente hay allí otro lienzo que pinta á la Virgen del Rosario, el que presenta un conjunto de la Trinidad, la Virgen y los ángeles, muy hermoso y en figuras muy bien acabadas (2).

De los dos lienzos referentes á San Raimundo escriben unos excursionistas las siguientes líneas: «En nuestra visita pudimos fijarnos especialmente en un retablo que representa la infancia de San Raimundo, en el cual se descubren algunos rasgos bastante característicos. Se conserva en la parte baja de la predicha to-

(1) P. Mariano Rais y P. Luis Navarro. *Historia de la provincia de Aragón, Orden de predicadores*. Zaragoza, 1819, pág. 110.

(2) En 7 de julio de 1902 visité este convento, pero hallándose ausentes de él los actuales poseedores, no pude penetrar en el templo, y sólo pude ver su interior desde una verja, ó puerta cerrada por una verja, que comunica con la habitación de los colonos. En los pormenores que no pude apresar ha suplido mi falta mi amigo el reverendo Dr. D. Cayetano Viaplana, párroco de Arbós, quien á mi ruego visitó el templo, y me escribió los datos.

rre. En la sacristía pudimos admirar otro retablo compañero del que habemos mentado al hablar de la torre, y que también representa como aquél un hecho de la vida de San Raimundo, y una jarra (*lavatorii*), original ejemplar de cerámica, que con exquisita franqueza el señor Puig (*poseedor del convento*) puso á disposición de nuestra Sociedad» (*la Associació d'excursions catalana*) (1).

Los santos de los altares laterales vistieron casi todos el hábito dominico y tanto sus imágenes cuanto sus retablos, que por regla general son aquí barrocos (2), se hallan actualmente (1902) intactos.

Los asientos del coro ofrecen la mayor sencillez, y en el respaldar de el del presidente se lee: «*Esto vigilans, et confirma fratres tuos.*»

El convento, de edificación pobre en los materiales, no deja de mostrar aliento en las dimensiones. No forma claustro. Con la iglesia describe tres lados de un gran patio rectangular, que quizá estaba destinado á convertirse un día en claustro. El templo forma el lado E., el edificio habitable el N. y otro casi inhabitable el O., quedando abierto el S. Tiene un piso bajo, uno alto y un segundo que es desván. Nada de particular ofrecen estas construcciones como no sea lo desahogado de sus piezas. El corredor del ala habitable caía hacia el patio, y las celdas al exterior. El dicho patio en su lado N. mide de luz 28 pasos regulares ó sea unos 20 metros. En el dintel de una puertecita del piso bajo leí: «1673.»

De que la casa poseía biblioteca nos lo certifican las siguientes líneas de los mismos excursionistas de arriba: «En una de las estancias del primer piso (*de este convento*) se encuentran (*la visita ó excursión es de abril de 1879*) los restos de la biblioteca, entre cuyos volúmenes, desde los del siglo XVI al del XVIII, todavía se

conservan algunos muy interesantes para la historia patria. Los más notables los retiró el señor Puig, y cuidadosamente los guarda en su casa de Esparraguera (*es Puig y Llagostera*). Ya en uno de nuestros números anteriores dimos cuenta de las obras que nuestro delegado (*el Sr. Puig*) nos regaló procedentes de aquella biblioteca» (3). Nunca pensara la Orden religiosa, que cuidadosamente reunió tales obras, que un día debieran andar en manos de fabricantes, y ser objeto de regalos. ¿Cuáles fueron las obras regaladas? «Don José Puig y Llagostera. socio delegado en Esparraguera (*regaló*): 1 vol. en fol. *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña. Barcelona, 1602.*—1 vol., *Tractatus de sacrificio misse, editi per reverendissimum Thomam de vio Caietanum cardinalem sancti xisti*; edición en fol. con caracteres góticos. *Roma, 1531*» (4).

Todavía en 1892, cuando un sacerdote amigo del que escribe estas líneas visitó el convento, se guardaban en él dos ó tres cofres de papeles del archivo de los frailes, bien que no procedían de épocas muy remotas (5).

Los bienes de esta comunidad, cuya noticia ha llegado hasta mi conocimiento, son los siguientes: 1.º Una heredad llamada *Senabra*, sita en el término de Santa Margarita y Monjos, compuesta de dos casas y 87 jornales de tierra; de ellos unos tierra campa, otros viña, otros viña dada á primeras cepas, 4 de yermo y 48 de bosque (6).

2.º Otra heredad de nombre *Mas de la llana*, situada en Castellví, que constaba de la casa y 135 jornales de tierra, parte dados á primeras cepas (7).

3.º Si bien alguna persona del país me

(3) *Bulleti* citado. Tomo de 1878 y 1879, pág. 158.

(4) *Bulleti* citado. Tomo de 1878 y 1879, pág. 88.

(5) El vicario de Villafranca y el canónigo D. Buenaventura Ribas.

(6) Escritura de venta por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart, en 9 de junio de 1845.

(7) Escritura de venta por el Estado ante el notario don Manuel Clavillart, á 27 de septiembre de 1845.

(1) *Bulleti de la Associació d'excursions catalana*, 1878, 1879, págs. 157 y 158.

(2) Que son barrocos lo leo en relación de los citados excursionistas. *Bulleti* citado, lugar citado.

ha dicho que la heredad *Senabra* era la que forma el convento y sus tierras adjuntas, tengo mis razones para creer equivocada tal afirmación. Si ella fuera verdadera, no podría aquí colocarse en este tercer lugar la buena huerta que se extiende al pie de los muros del convento y que pertenece á él, porque ya vendría comprendida en el número 1.º de esta reseña; mas como creo equivocada dicha afirmación, anoto aquí en este tercer número la indicada huerta, que es bastante grande (1). Por otra parte no se comprende que un cenobio como éste, y situado en despoblado, careciera de buena huerta cuando la tenían hasta los situados en los más tupidos centros de población.

La comunidad que poblaba esta casa contaba reducido número de religiosos, tal como cuatro ó cinco (2), ocupados los presbíteros en administrar sacramentos á los vecinos de aquellos pueblos, auxiliando en esto á los párrocos de la redonda.

Un muy anciano vecino de aquella comarca contaba que, siendo malsano el país en razón de los charcos que allí dejaba el torrente ó pequeño río Foix, y hallándose el convento en lugar solitario, la Orden mandaba á él los religiosos que merecían alguna punición ó castigo; mientras por otro lado un sacerdote de Villafranca me decía que, siendo aquella región muy sana, eran enviados á San Raimundo los convalecientes y delicados. A contradicción tan patente hallo una explicación fácil, aunque ignoro si acertada. Antiguamente existían los charcos, y el país era malsano, y entonces la casa sería correccional: después, desaguados los pantanos (hoy no existen y el país es sano), tornaría en sanatorio ó casa de convalecencia.

De la fundación y antigüedad de este convento leo: «En el lugar conocido antiguamente por Penyafort, donde antes

tenía asiento la casa solariega de la familia de San Raimundo de Penyafort, término municipal de Santa Margarita y Monjos, distante de esta villa (de Vilafranca) 4 kilómetros, construyóse en 1602 y en honor de este Santo su actual iglesia y monasterio, tomando posesión los religiosos de él en 1603, por orden del Reverendo P. Fray D. Juan Guasch, Doctor y Lector en Filosofía, hijo de esta villa, el cual fué elegido por prior del propio monasterio. En 12 de agosto de 1604 instaláronse en su iglesia los Santos Sacramentos... El día 4 de agosto, con motivo de la festividad de su patrón Santo Domingo, celébrase en el mencionado punto su tradicional aplech, al que concurren los vecinos de varios pueblos del Panadés» (3).

Hoy, como dije, templo y convento están en poder de un particular; pero aquél continúa apto para el culto y abierto á él.

ARTÍCULO SEXTO

NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN, DE GERONA

«El convento de los padres dominicos es fundación del Obispo de esta ciudad Don fray Berenguer de Castellbisbal, religioso de la misma Orden. Estaba ya hecho en 1253, puesto que á 30 de diciembre de ese año fué ya admitido por la Orden como uno de sus conventos. Dícelo una inscripción que está en su iglesia en la pilastra entre las capillas de San Dalmacio Moner y Santo Tomás, donde se lee: *tertio kal. januarii anno Dñi MCCLIII fuit acceptus hic Gerundae conventus*. La iglesia actual se comenzó á construir tan pronto, que ya hay breve de indulgencias para su prosecución, dado por el papa Inocencio IV el año XII de su pontificado, que fué el siguiente (1254) y último de su vida» (4).

(1) La vió un sacerdote amigo que visitó la casa.

(2) Relación de un exnovicio franciscano que después del 1835 habitó por muchos años en Santa Margarita, hecha en septiembre de 1892.

(3) *Apuntes históricos de Villafranca del Panadés y su comarca... Villafranca, 1888*, págs. 252 y 253.

(4) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIV, pág. 162

Y efectivamente, la iglesia y claustro llevan el tipo perfecto de su edad, así como el de su región. De su edad, porque, aunque ojivales, respiran en varias de sus líneas y elementos la tradición románica; y de su región, porque aledaña ésta á Francia, construye en gótico á mitad del siglo XIII, cuando tal gusto, por regla general, no entró en España hasta fines de él y principios del siguiente. Asíéntase el imponente edificio al E. de la ciudad, entre el caserío y su muralla, en elevada meseta, que domina al pueblo y á su fértil vega. Anchísima escalinata de 39 gradas precede al rellano, ó atrio, en cuyo lado oriental se abre la puerta del templo, y en la de S. la del convento. Aquélla, plenamente románica, está dotada en el derrame, ó lados, de superficies que forman dos ángulos salientes y dos entrantes con sendas columnitas en los últimos, éstos con capiteles cubiertos de hojas. Los mismos ángulos y las mismas columnitas, convertidas en toros, se prolongan más allá de la cornisita y describen los arcos de la dicha puerta en forma redonda graciosamente peraltada ó de herradura. Pero lo más notable y precioso de esta abertura, los hierros que decoraban el maderamen de la puerta, ha, por lamentable desgracia, desaparecido. Toda su cara exterior hallábase cubierta de una como red de graciosas mallas en losanje, cada una de las cuales contenía un caprichoso objeto robado á la naturaleza, cuál una flor, cuál un murciélago, ésta una hoja, aquélla una lagartija, otra un gorrión, etc., elegantísimo é interesante tipo de la ornamentación gótica. Todo ha sido destruído y aquellas riquísimas muestras del fino gusto de los artistas del siglo XIII, conservadas por los frailes durante seis centurias, pasaron á los usos más ordinarios y viles (1). Sólo en el Museo de antigüedades de Gerona

se conservan de tales hierros algunos insignificantes fragmentos. Por lo demás, toda la sencilla fachada presenta pulidos sillares de piedra, de un color rojizo subido, interrumpidos sólo por el no pequeño rosetón, de calados góticos de sección prismática muy severa, cobijado todo por un guardapolvo.

No lejos del templo, en el ángulo S. del patio que le precede, se eleva el campanario. De cortas dimensiones y sencillo, tiene una planta, ó sección, original, la que describe la mitad de un octógono. Termina en alto por una como garita. Su estilo es gótico.

Mediante el ascenso por las cuatro gradas que preceden al umbral de la iglesia, y cruzado éste, sorprendía la grandiosidad, esbeltez y hermosura de aquella grande y única nave, ojival, sin crucero, émula de la del Pino, de Barcelona. Su longitud total mide 42'63 metros, y su anchura 12'12, sin contar la profundidad de las capillas laterales, la que en el lado de la Epístola sólo llega á 2'78 metros, al paso que en el del Evangelio se extiende al doble, amén de la extraordinaria de dos de ellas que luego describiré (2). Las capillas laterales se contaban allí en número desigual según los lados, porque si el del Evangelio poseía cinco, la más cercana al frontis en el de la Epístola estaba substituída por la escalera del coro y así sólo tenía cuatro. El ábside describía un semipolígono de cinco caras, dotadas en la mitad alta de sendos ventanales. Tampoco carecían de estos típicos vanos los muros de la nave. En el del lado de la Epístola se abría uno sobre cada capilla, pero con la particularidad que unos tenían la acostumbrada forma prolongada ojival, mientras otros la inusitada cuadrada. El muro del lado del Evangelio sólo tenía tres ventanales; éstos de forma alancetada con calados. Se hallaban dos sobre las dos primeras capillas, y el tercero sobre la

(1) Me describió menudamente estos detalles el conserje del actual Museo de Antigüedades de Gerona D. Narciso Bonet, carpintero que fué en las obras de la instalación del cuartel en Santo Domingo. Me lo dijo en Gerona á 23 de agosto de 1893, y me lo repitió en 6 de septiembre.

(2) Plano de este convento, levantado por el Teniente Coronel de Ingenieros D. Fernando Camino, en 13 de julio de 1846, existente en el archivo de la Comandancia general de Ingenieros de Cataluña.

postrera. Los ventanales largos venían adornados de la invariable columnita central y los calados radiados de su ojiva, y los cuadrados tenían un círculo inscrito en él, y dentro de éste las graciosas cuatro hojas tan usadas en los calados góticos. Los calados de este templo son prismáticos en su sección, y con la robustez de sus partes, sus seis caras planas y su gracia, indican aún al ojo menos avisado que proceden de la primera época del estilo ojival, y de país vecino á Francia, como indiqué arriba. La elevada bóveda de la nave, lo propio que las de las capillas, concuerdan admirablemente con el estilo general de la construcción, luciendo las más puras formas góticas, con sus compartimientos, sus aristones y sus claves hermosamente esculpturadas y policromadas. Los aristones son de sección cuadrada, achaflanadas sus aristas. Apoyan sus arcos, no en columnitas que procedan del suelo, sino en diminutas ménsulas. Daban majestad al templo los muros de pulidos sillares, de los cuales no desdecía el púlpito de piedra igualmente esculpturada, pero de estilo barroco. Encima de otro bóveda semejante á las mentadas, extendíase sobre la puerta principal el anchuroso coro.

La primera capilla del lado del Evangelio, ó sea la contigua á la fachada, venía cobijada por una cúpula de forma como oval con radios y pinturas al fresco.

Llamaba la atención la segunda. Alárgase á la profundidad de 19'22 metros, y forma otra como iglesia, dotada de crucero, cúpula y sacristía; todo empero de estilo greco-romano, y no mal trazado. Luce por el prolijo adorno de bonitas esculturas barrocas de yeso, esparcidas por todos sus arcos, pechinas, cúpula, sacristía y todos sus cuerpos salientes. Cuando por los años de 1875 aproximadamente empezaron á desprenderse algunos fragmentos de estas esculturas de la cúpula, y la autoridad mandó quitar las de esta parte, notaron los á la sazón presentes que los operarios encargados de la operación las sacaban enteras, y así se las llevaban, evidente prueba del valor

artístico que en ellas reconocían (1). ¿Qué santo se veneraba en tan suntuosa cuanto moderna capilla? Opino que á San Dalmacio Moner, hijo de hábito del mismo convento, y por lo tanto una de sus mayores honras. Nació Moner en Santa Coloma de Farnés en 1291, y á los 23 años de su edad tomó aquí el hábito dominicano, «y como ya estaba adelantado en conocimientos, á poco tiempo le hicieron que explicase Lógica, en lo que empleó dos años... Entregóse enteramente á la oración y á la penitencia, sin dejar por esto de ser útil al prójimo... Su penitencia fué asombrosa... Para no incomodar á sus hermanos con sus suspiros, llantos y penitencia se metía por el día en un rincón ó cueva del monte inmediato al convento, y por la noche en los desvanes de la iglesia... Después en otra cueva dentro de la cerca del convento, donde estaba separado de todo trato con sus hermanos menos para los actos de comunidad en iglesia y refectorio, cueva que hoy (1826) lleva todavía su nombre, donde vivió los últimos tres años de su vida, terminada en el Señor á 24 de septiembre 1341, á la edad de 50 años. Hizo Dios por él muchos milagros...»

«Poco tiempo después la gratitud y devoción de los marqueses de Santa Pau le hizo un sepulcro, que se puso tras de la puerta de la iglesia donde se colocó su cuerpo... En 1613 se le hizo una capilla á mano derecha de la iglesia bajo el órgano... Practicadas diligencias, la Congregación de Ritos confirmó la inmemorialidad del culto» de este Santo «en 9 de agosto de 1721, y el día 13 lo aprobó Su Santidad... Los religiosos han hecho después una suntuosa capilla concluida en marzo de 1751» (2), la cual no puede ser

(1) Al describir este templo escribo lo que ví en la visita que le hice en septiembre de 1893. En ella me acompañó, y muy bondadosamente me sirvió de *cicerone*, el Teniente del regimiento 57 de línea, allí acuartelado, señor Ruíz, quien me contó este hecho. Repetí la visita en 30 de mayo de 1904, y entonces me acompañó y guió el Teniente Coronel de Ingenieros Jefe de la plaza Sr. Sánchez de la Campa.

(2) *España Sagrada*. Tomo XLIV, págs. 226, 227 y 228.

otra que ésta, ya que la que voy á mentar en cuarto lugar, también suntuosa, saben todos de cierto que estaba dedicada á la Virgen del Rosario.

Cerrada actualmente por un tabique la tercera capilla, no la vi, y así no la describo.

La cuarta capilla forma una como iglesia menor. Su longitud se extiende á 17'15 metros, y la anchura de su nave á 5'85. Tiene crucero. Como la segunda, pertenece al estilo neo-pagano, pero carece de las prolijas esculturas que adornan á aquélla. Sin embargo, acompañan á sus muros antas toscanas, que sostienen la cornisa y los cuatro arcos torales, sobre los cuales en el cruce del crucero se levanta la cúpula, provista de arcos en sentido de radios. No le falta camarín con desahogada escalera de piedra que conduce á él. Cuando en 1893 y 1904 visité este convento, á la sazón convertido en cuartel, las dos grandes capillas segunda y cuarta estaban utilizadas para almacén y guardarropa del batallón, y se hallaban limpiamente encaladas y bien tratadas.

El templo, como consecuencia de su actual empleo, no conserva ningún retablo. El del Rosario, ó sea el que estaba en la cuarta capilla acabada de mentar, se halla como mayor en la iglesia del Mercadal. Su orden arquitectónico es el greco-romano, pues además de la mesa, gradas y sagrario de la exposición de orden compuesto, consta de un gran nicho en el piso alto, un par de columnas del mismo género compuesto á cada lado, por sobre de las cuales corre una ancha cornisa con dentillones. Termina en alto por medio de un frontón triangular muy rebajado, sobre de cuyo centro se asienta la Santísima Trinidad en medio de un sol ó radios. La planta del retablo describe una curva cóncava en su parte delantera. Todo está pulcramente barnizado y dorado.

En la misma iglesia del Mercadal se conservan dos otros retablos de Santo Domingo, donde son fácilmente conoci-

dos por los santos dominicos que cobijan. Proceden de siglos modernos.

Del mayor del convento nos escribe Villanueva que lo vió en los comienzos de mi siglo XIX. «El retablo actual es de lo más horrendo y monstruoso que ha podido construir el gusto churrigueresco: en fin, obra de los principios del siglo pasado. Del antiguo quedan algunos cuadros respetables, que son la prueba de la chabacanería de aquel gusto que prefirió tallas y estatuas tan indecentes á tablas regulares» (1). He visto el ara de este retablo, la que ciertamente no pecaba de falta de dimensiones, pues mide 3'20 metros de longitud por 1'65 de anchura, todo, como es natural, de una pieza de piedra. Luce guarniciones barrocas.

Las capillas del lado de la Epístola, muy cortas en profundidad y desprovistas hoy de sus retablos, no merecen mención especial.

Todas las capillas en tiempo de los frailes estaban cuidadosamente cerradas por correspondientes verjas (2).

En tiempo de los frailes adornaba la parte alta del muro del presbiterio del lado del Evangelio un gran lienzo al óleo de unos cinco metros en cuadro, con su marco, representando el combate naval de Lepanto. Cuando en días no lejanos, después de la exclaustación, se quitó de su lugar, habiendo los albañiles y peones notado que poniéndolo en agua perdía la capa de pintura, se la quitaron toda, y en dos días quedó destinado á los usos domésticos propios del lienzo (3). Pero dejemos para su lugar estas proezas de la Revolución, y sigamos en la descripción del monumento.

El pavimento del templo estaba formado de innumerables sepulturas, que atesoraban innumerables cadáveres y aún hoy guardan los necesarios para llenar

(1) Obra citada. Tomo XIV, pág. 163.

(2) PP. Mariano Rais y Luis Navarro. *Historia de la provincia de Aragón, Orden de predicadores. Zaragoza 1819*, pág. 99.

(3) Me lo explicaron dos testigos oculares, á saber el carpintero D. Narciso Bonet y un su compañero.

muchos carros. Habían ido absorbiendo parte de las venerandas generaciones de seis siglos. Una de las sepulturas formaba un grandioso salón, cuyo techo permitía bajar allí en procesión con cruz alta, y á cuyo derredor corría un estante seguido para la colocación en él de los ataúdes. Ha sido terraplenada.

Hoy, y hace años, dividido horizontalmente el templo por un techo de madera á nivel del coro, forma dos grandes cuadras dormitorio de la tropa, teniendo el excusado en el fondo del ábside en el lugar del retablo mayor. La vista de estas cuadras causan al visitante marcado sentimiento agri-dulce: agrio por tanta profanación, dulce por la incolumidad de la parte arquitectónica, la que con sólo quitar el techo postizo y los pilares que lo sostienen, restituiría á su pristino estado la hermosa iglesia.

Adherido al lado de la Epístola, ó sea al meridional del templo, ábrese el anchuroso y hermosísimo claustro. Su planta describe un cuadrado, cuyo lado total, es decir, incluídas las galerías, mide 31'50 metros. Las del piso inferior rodean los cuatro lados. Las del superior sólo tres, pues faltan en el occidental. Difiere diametralmente el gusto de las galerías superiores del de las bajas, ya que el de aquéllas es el greco-romano y el de éstas el gótico, ó mejor de transición. Cada lado de las superiores cuenta diez arcos, de medio punto, sostenidos por delgadas y largas columnitas toscanas. Cada una de las galerías bajas tiene quince arcos, apuntados, pero en muy graciosa ojiva trilobada y peraltada. Los arcos apoyan sus cabos en esbeltas columnitas pareadas terminadas en alto en primorosísimos capiteles de gusto especial, mezcla de románico y del gótico. Del románico en cuanto guardan la forma general de los de aquél y algunas de sus historias ó figuras caprichosas; y del gótico en cuanto abundan en su decoración los vegetales, naturales unos, caprichosos otros, pero todos trabajados con la exquisita finura de los mejores tiempos del arte gótico.

No parecen trabajados en piedra, sino modelados y vaciados en barro. En el lado occidental faltan seis arcos con sus columnitas, quedando señales de que hubo allí una glorieta del mismo gusto como para poner la fuente solieron tener en aquel tiempo los claustros grandes. Todo en este claustro está construído de pulidos sillares, desde el antepecho de las galerías del piso bajo, en el que se apoyan las columnitas, hasta el arranque de los arcos del piso alto. Las galerías, en lugar de bóvedas, tienen bigas. El patio se halla pulidamente embaldosado en cuatro declives. Por lo demás no dudo en graduar de verdadera joya este claustro, único en nuestra tierra, tipo de las construcciones que aquí levantaba el siglo XIII, ejemplar que debe cuidadosamente estudiar quien desee conocer la historia del arte de construir.

Los varios osarios góticos y lápidas funerarias del mismo estilo, que, procedentes del cenobio, enriquecen al Museo de Antigüedades de Gerona, dan testimonio del modo como estaban decorados y ennoblecidos los muros del claustro. Vi allí una lápida de piedra, de 90 centímetros por 50, en la que escrito con mayúsculas góticas se lee: «*Hic jacet Fr. A. Poncii de cujus bonis aqua fontis isti monasterio fuit adducta et magna ps ecclesie reparata obiit... año Dñi MCCXC VI Teio nūs julii.*»

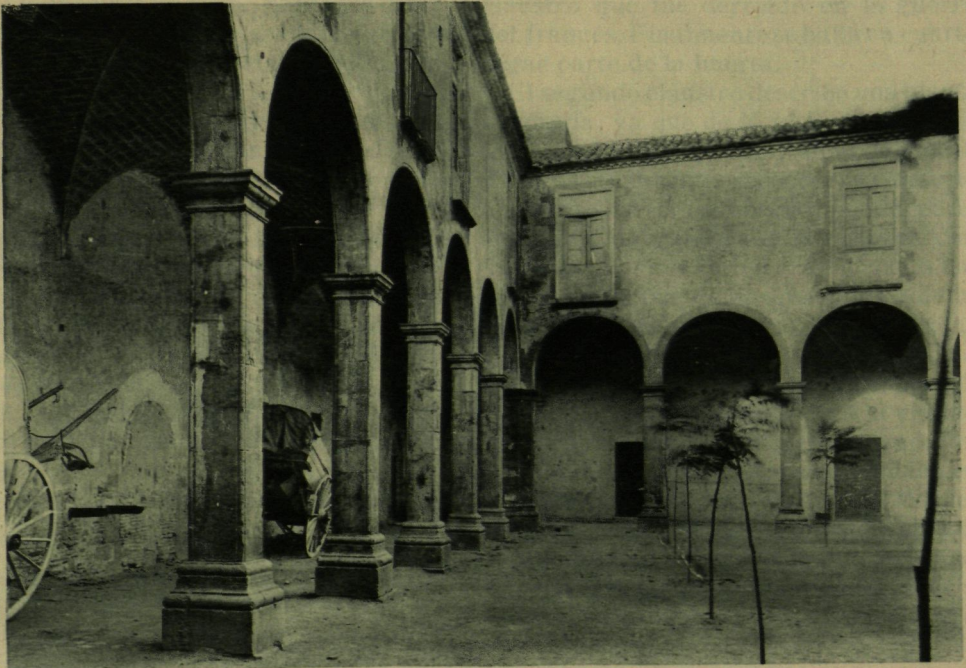
Otra lápida también de piedra, de 73 X 43 centímetros, cuyo dictado es: «*Hic jacet Fr. G. sacdos olim rector ecclesie Sec M^e Dostelrico q mlta bona i vita et i morte fecit fribus pdicatoribus et spalit q^o magnam pte claust. costruxit. Obiit ant pdie ydus decembris año Dni MCCLXXVI.*»

Allí vi varios osarios, principalmente del siglo XIV, de formas airosas según costumbre, de las cuales años atrás el conserje del Museo que había intervenido como operario en la habilitación del convento para cuartel, me dijo procedían del dicho cenobio. «Así la iglesia como los claustros y capítulo están llenos de



CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE GERONA.—1904

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE CASTELLÓN DE AMPURIAS.—1899

(Fotografía del autor).

inscripciones sepulcrales,» escribió Villanueva (1). En fin este templo, claustro y dependencias con su hermosura y grandeza atestiguan la existencia de inteligencia, delicado gusto y medios, fueran propios, fueran de la piedad popular, en la corporación que los levantó.

El lado N. del claustro viene formado por el templo, es decir, el templo constituye el ala de edificio del lado N. del claustro.

En la galería oriental, frente de la N., ábrese una hermosa puerta ojival, que daba acceso á la sacristía, pieza grande y de elevada techumbre que venía extendida en el lado E. del mismo claustro. En este mismo lado ábrese la puerta del noviciado, el que se extendía por aquel lado del edificio, teniendo un corredor de celadas y una capillita ú oratorio.

En la galería meridional del claustro, junto al ángulo E., hállase la puerta del aula capitular, puerta que por su mucha anchura y corta altura presenta feo aspecto, pero viene adornada en cada lado por una muy hermosa ventana, cuyo vano está partido por una esbeltísima columna románica, y terminada en lo alto por dos arquitos de medio punto, es decir, ventana ajimezada con arcos redondos. El aula constituye una buena capilla gótica, sin crucero, con ábside semipoligonal de tres lados, bóvedas divididas en compartimientos ojivales, con arístones severos como los del templo mayor, con claves. Mide 17'55 metros por 6'40.

En el extremo opuesto de la misma galería meridional del claustro, frente de la O., abríase otra gran puerta, en cuyo dintel se lee en mayúsculas romanas: «*In silentio et spe erit fortitudo vestra. Isaiae. 30*», la que daba á la espaciosa escalera principal del convento, ahora escalera de la Comandancia General.

Pasemos á la galería occidental, en

nuestra vuelta alrededor del claustro: En ésta, frente á la S. vese otra gran puerta, la del refectorio, en el friso de cuyo dintel se lee también en mayúsculas romanas: «*Oculi omnium in te sperant, Domine, et tu das escam illorum. Ps. 144.*» Este refectorio es un desahogado salón de 32'12 metros de longitud por 8'36 de anchura, de estilo neo-pagano, con bóvedas divididas por arcos transversales en cinco compartimientos, dispuestos por arista cruzada. Esta pieza, junto con la escalera de entrada al claustro, ocupa todo el lado occidental de él.

Al S. de este refectorio y con entrada por él, hallábase un segundo refectorio, cuya longitud se extendía como á la mitad del primero. Hoy forma la entrada principal de la escalera que conduce á las habitaciones y oficinas de la Comandancia General de la provincia.

Siguiendo la planta del edificio de N. á S., he dicho que ante todo se halla el templo. En segundo lugar el claustro mayor descrito ya, rodeado de las varias dependencias expresadas y de otras cuya reseña por prolija omito. En tercer lugar, siempre caminando á S., se halla otro claustro que fué derruido en la guerra del francés. Finalmente se halla en cuarto lugar parte de la huerta.

El segundo claustro describe una planta cuadrada, ya que de N. á S. mide en su lado total 24'80 metros, y en el de E. á O. 23'96. Actualmente se conserva de este claustro sólo el antepecho que del patio separaba las galerías, y la cisterna con su brocal, que es de piedra, de gusto barroco. Se me ha dicho que unas columnitas pareadas románicas, muy delgadas y graciosas, que hoy forman la glorieta del jardín de la Comandancia General, proceden de este claustro, y á la verdad lo creo, fundando mi creencia, no tan sólo en el dicho indicado, sino también en la diferencia que las separa de las del claustro mayor. Las del menor saben á época anterior á éstas, bien que próxima, y están dibujadas, aunque con gracia y esbeltez, con mayor sencillez que las pri-

(1) Obra citada. Tomo XIV, pág. 164.—Respecto del claustro también lo atestigua el continuador de Flórez. Tomo XLV, pág. 196.

meras. Los arcos por ellas sostenidos describen el medio punto. Así este claustro sería románico, pero de las últimas etapas de este estilo. Los capiteles no vienen adornados de historias, sino de grandes hojas en penacho. Formada ya por mí esta suposición, la vino á quebrantar el dicho de un autor alemán que después del 1835 ha visitado esta casa, quien escribe que «el segundo claustro es del siglo XIV, y está en gran parte destruido» (1). Atendiendo á la longitud del antepecho hoy subsistente y á la anchura de los arcos, es lícito opinar que éstos se contarían en unos 14 en los largos y de 12 á 13 en los cortos. Aceptando el dicho del alemán, hay que creer que las indicadas columnitas de la glorieta del jardín actual proceden de la que habría en el claustro primero.

El cuerpo de edificio del lado meridional de este claustro, ó sea el ala S. de este claustro, ala que le separa de la huerta, está formada por un inmenso salón rectangular que mide 24'24 metros de longitud ó sea de E. á O., por 10'03 de latitud, ó sea de N. á S. Su techo, de tejado á dos vertientes planas y muy elevado, está sostenido por cuatro grandes arcos ojivales, que le dividen en cinco compartimientos iguales. Este techo está dispuesto al modo del de Santa Águeda, de Barcelona. En cada compartimiento hay una ventana en el muro, pequeña, y con arco de medio punto. Hay quien cree que esta inmensa pieza un día lejano fué otra capilla (2).

Un segundo cacho de huerta poseía al Occidente de su claustro mayor, hoy convertida en jardín de la Comandancia.

El convento estaba rodeado por todos lados de huertas, ó tierra no edificada suya. Así á su N., ó sea del lado del Evangelio del templo y aun tras su ábside, se extiende un como campo, que linda por Septentrión con el terreno de la antigua

Universidad, y por Oriente con la muralla. A su lado E. tenía huertecitos que llegaban también á la muralla. Del lado meridional del convento el terreno era angosto; pero en el occidental se extendía y se extiende gran trecho á lo largo de la tortuosa calle del *Portal nou*. Y aún hay más, pues por un puente que cruza sobre esta calle el convento, al decir de un anciano, alargaba su propiedad á un edificio de la cara occidental de ella, ó sea de la mentada calle.

En el cachito de huerta, ó terreno, del S. de lo edificado, entre éste y la muralla de Gerona, conservábase en 1846, ahora no, la capillita que fué cueva de San Dalmacio.

Tenía además el convento para el abastecimiento de aguas un gran acueducto, en algunos de cuyos trechos podía pasar un hombre de pie sin encorvarse. Conducía sus aguas á la mentada cisterna del claustro menor. La lápida arriba copiada de Fr. A. Pons nos certificó de quién fué el que condujo el agua *de fuente* al convento; y por lo mismo del autor de esta obra. Sus restos, ahora profanados, descansaban tras de la dicha lápida en un nicho del muro del claustro mayor.

Dejemos ya la prolija descripción de la parte material de este edificio, el que tanto por su extensión, cuanto por su suntuosidad y hermosura, merecía detenerse en él. No es un convento: es un pueblo, pero un pueblo monumental.

«La biblioteca abunda poco en obras modernas, escribía Villanueva al visitar la de esta casa, mas esta falta está bien recompensada con los muchos libros antiguos y ediciones raras que no se adquieren sino á peso de oro. Entre ellos hay algunos que fueron propios del historiador y archivero real de Barcelona Pedro Miguel Carbonell, el cual mostró su gusto en la elección de buenos libros y en la curiosidad y limpieza de sus notas, mucho mejor que en las producciones que nos dejó de su ingenio. No sé por qué camino pararon acá estas alhajas. Diré de algunas.»

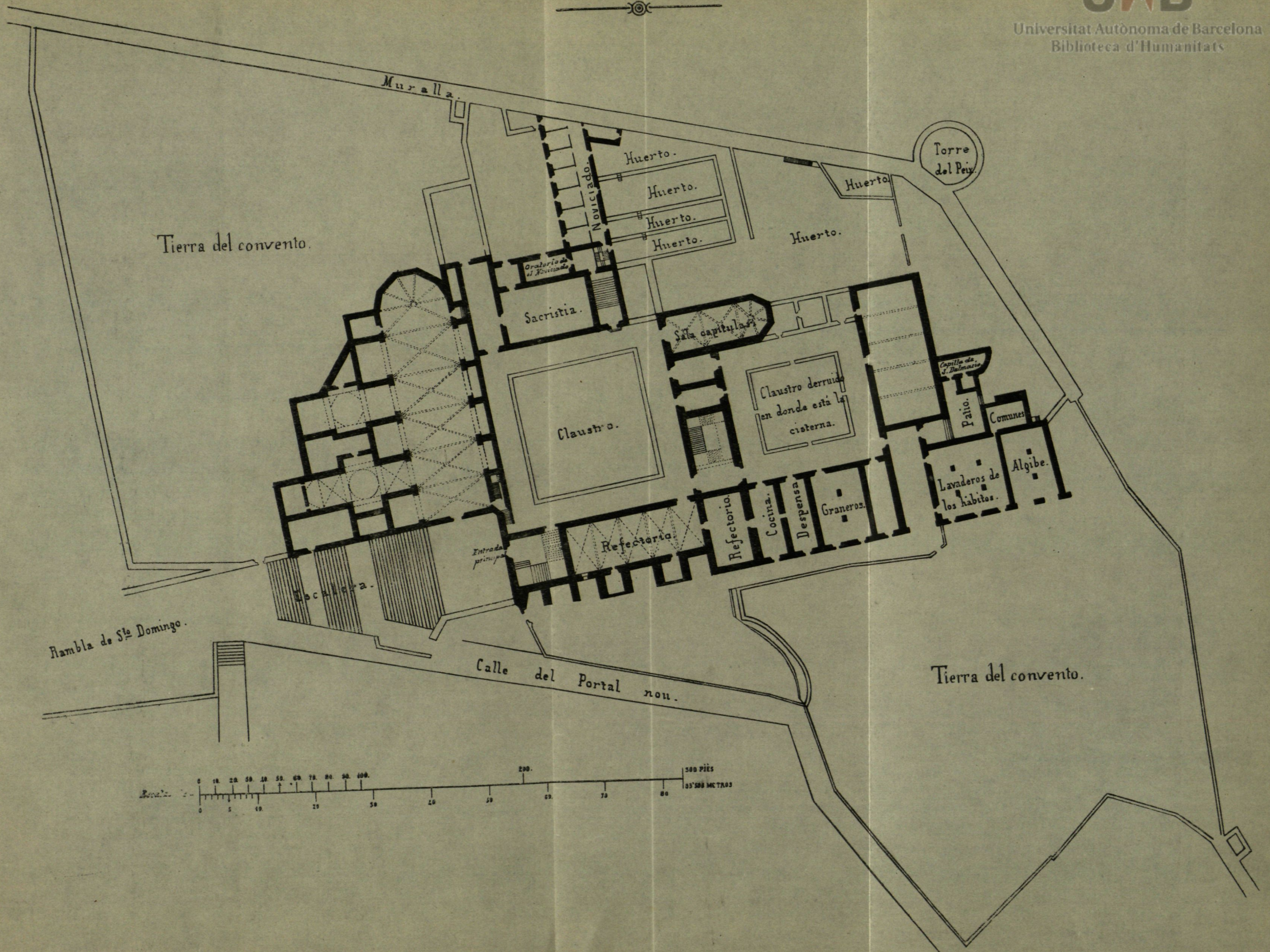
(1) Schulz Ferencz. *Monuments d'Architecture inédits. Premier fascicule. Gerona.*—París, pág. 22.

(2) Citado plano del ingeniero D. Fernando Camino, de 1846.

SANTO DOMINGO DE GERONA.

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats



«I. Existe, pues, en esta biblioteca, una colección de opúsculos de *re rustica* de Catón, Varrón, Columella y Palladio, impresa en Reggio, año 1482...»

«II. Los comentarios de las Noches Átticas de Aulo Gellio, *impressi*, dice al fin, *Venetiis... MCCCCLXXVII...* Carbonell nota que compró este libro de las galeras venecianas en 1478.»

«III. Los 37 libros de la Historia natural de Plinio,» 1480.

«IV. Las poesías de Cátulo, Tibulo, Propertio y Papino Stacio...» 1472.

«V. Las Comedias de Plauto.» Venecia. 1472. «Carbonell dice que las compró de un librero veneciano, año 1486.»

«VI. *Historia eclesiástica Eusebii Pamphili*. Mantua, 1479.

«VII. Las vidas de los XII Césares de C. Suetonio Tranquillo...» Milán, 1494.

«VIII. El Tito Livio impreso en Venecia...» 1495.

Y otros libros y ediciones incunables, que omito en gracia á la brevedad, y que el continuador de Flórez y Villanueva reseñan. Quien añade después de dicha lista: «A este tenor hay algunas otras ediciones cuyo mérito conocen bien los literatos» (1). Las antiquísimas fechas apuntadas dicen que se trata de los llamados incunables, ó sea del tiempo de la cuna de la imprenta, y por lo mismo de libros de valor arqueológico muy grande; y que todo el conjunto muy numeroso de ellos constituía un inapreciable tesoro.

«En el archivo del mismo convento hay algunos Tratados militares... En el mismo archivo se conservan las obras manuscritas originales del famoso hijo de esta casa Fr. Nicolás Eymerich, Inquisidor de toda la corona de Aragón en la última mitad del siglo XIV, el cual murió en 1399, y tiene su entierro en esta iglesia. Dichas obras son conocidas, aunque por la mayor parte no se imprimieron, por la cabal razón que dió de ellas la Biblioteca de escritores de la orden de Pre-

dicadores» (2). Interesantes noticias y documentos debía de contener este archivo, perteneciendo como pertenecía á una casa seis veces secular, y poblada de tan leídos frailes.

A la biblioteca dedica el continuador de Flórez las siguientes palabras: «La biblioteca de este religiosísimo convento manifiesta que había tenido en todos tiempos sabios distinguidos que la fueron enriqueciendo con las mejores obras... Se hallaban en ella muchos manuscritos y códices antiguos, y no se descuidaron aquellos religiosos en recoger los primeros ensayos del arte divino de la prensa» (3).

Por la relación que un historiador de la Orden teje de los sufrimientos del tiempo del famoso sitio de 1809, sabemos que los dominicos entonces hechos prisioneros eran diez y ocho; de donde deduzco que la comunidad comúnmente se compondría en tiempos normales de unos veinte á treinta religiosos.

Igualmente la misma relación nos certifica de que el convento poseía dos heredades, llamadas *Torre del Pla* y *Mas Bertrán*; pero con otras que no nombra, pues escribe «hízose (*terminada la guerra*) otro cálculo (*de los perjuicios causados*) sobre las haciendas del convento, y en solas dos heredades, llamadas una *de la Torre del Pla*, y otra del *Mas Bertrán*, declaran los peritos.....» (4). La primera de estas fincas estaba situada á la vista de la ciudad en el término de Palau Sacosta; y la segunda también cercana á Gerona en el de Vilablareix (5).

Ya llevo indicado el destino actual del templo y convento. Aquél, dividido á mitad de su altura por un techo, es dormitorio de la tropa. Este también cuartel, y además comandancia general del ejército de aquella provincia. Ha sufrido, pues, el

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 170.

(3) *España Sagrada*. Tomo XLV, pág. 196.

(4) P. Mariano Rais y P. Luis Navarro. Obra citada, pág. 99.

(5) P. Mariano Rais y P. Luis Navarro. Obra citada, págs. 101 y 102.

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, págs., de 164 á 168.

convento la modificación de algunas de sus piezas.

ARTÍCULO SÉPTIMO

SANTO DOMINGO, DE CASTELLÓN DE AMPURIAS

En la abiertísima llanura del Ampurdán, entre Figueras y el mar, á orillas del Muga, asiéntase la hoy pobre villa de Castellón de Ampurias, en la Edad Media capital de su condado. En el solar que entonces ocupaba el señorial castillo, y aun sobre grandiosos restos de sus murallas, levantóse en siglos de Renacimiento el convento de Santo Domingo, ahora aún, por suerte, en pie. Hállase al Poniente de la villa con el templo á N. y el convento al S., dando la fachada de aquél á una plazuela cuadrada. Forman este frontis pulidos sillares de piedra, á los que los muchos años dieron obscuro y adusto aspecto, pues data de 1767 según inscripción esculpida en él. El gusto barroco dibujó la gran puerta de su centro, á la que adornan á cada lado sendas bases, antas estriadas, y capiteles. Sobre éstos apoya el gran dintel, base del frontón triangular, que con una capillita en lugar de su ángulo superior, termina el decorado de la puerta. El antiguamente usado rosetón circular de las fachadas de los templos ojivales se convirtió aquí en cuadrado, guarnecido en sus cuatro lados de anchas molduras. Acaba en alto el frontis por el ángulo central descrito por las dos vertientes. Cruzado el umbral, aparece la iglesia; de estilo greco-romano, grande, esbelta y adornada. Tiene crucero; tres desahogadas capillas por lado; arcos de medio punto de entrada á ellas; ancho paso que une unas á otras; triforium ó sea tribunas; coro alto; tanto en las tribunas cuanto en el coro, barandillas de albañilería caladas; en la nave, bóveda redonda dividida en compartimientos, dotados de un luneto en cada

cabó; en el cruce con el crucero, cúpula ó media naranja, apoyada sobre cuatro verdaderas pechinas con sus estrías; antas que adheridas á los machones de la nave suben á apoyar la airosa cornisa que corre por sobre del triforium; bóvedas por arista cruzada en las capillas, y, finalmente, todo está encalado. Mide este templo 46 pasos regulares, ó sea unos 30 metros de longitud, 13 pasos de latitud en la nave, más 6 de profundidad de las capillas de cada lado. Tras del ábside cae bajo una antigua torre la muy grande sacristía, de bóveda ojival, la que presenta las particularidades de ser baja y de ladrillo.

Convertida hoy esta iglesia en gran cuadra de caballería de ejército, si afortunadamente conserva ilesa su parte arquitectónica, carece de todo retablo y adorno de otra clase; y así nada respecto de sus retablos y utensilios me dijo la visita que en 11 de septiembre de 1899 le hice. Atesoraba antes de perder su natural destino el entierro de dos de los Condes del lugar, los cuales fueron trasladados á la parroquial (1). Pasó asimismo del convento á ella, donde es objeto de veneración, un Crucifijo «de tamaño natural, de grandísimo mérito, de rostro devotísimo, y del que se dice que habló á Santo Domingo» (2).

En el brazo S. del crucero se abre la puerta que le pone en comunicación con el claustro, notable éste por la esbelta altura de sus arcos y la grandiosidad de su área, pues de N. á S. mide 30'40 metros y de E. á O. 35'80, comprendidas las galerías, cuya anchura alcanza 4'20. Las forman en cada lado 6 arcos graciosísimos de medio punto ó redondos, peraltados, apoyados en estrechos pilares de sección cuadrada con unos como capiteles toscanos y con bases de varias molduras á guisa de toros y escocias, todo de labrada piedra. Cubren á las elevadas

(1) Carta que en 9 de enero de 1894 me hizo el obsequio de escribirme el Regente de aquella parroquia D. Juan Rodó, pbro.

(2) Carta citada del Sr. Rodó.

galerías bóvedas de ladrillo, por arista cruzada. Empero en este claustro sólo hay edificadas las galerías de tres de sus lados, faltando la del oriental. El patio carece hasta de adoquinado, teniendo ahora plantadas filas de plátanos, los que, á pesar de estar en su niñez, me impidieron fotografiar bien el exterior del claustro, porque no pudiendo en el Ampurdán faltar la furiosa Tramontana, movíanse de uno á otro lado con vertiginoso vaivén cuando visité el edificio.

Éste sólo cuenta con un piso alto, pero desahogado. Su ala occidental, única que en su interior presenta distribución de convento, está atravesada á lo largo de su eje por un hermoso corredor abovedado, de 55 pasos de largo por 4 de anchura, dotado de grandes piezas en el lado del claustro y celdas en el exterior. Estas llaman la atención por su sala con balcón abovedada, su alcoba con arco trilobado de ingreso, y su recámara con ventana. El corredor, que á continuarse la edificación interior del piso, debía enfilarse el ala S., está sólo iniciado, y en el cruce con el de la O. luce dos capiteles de los comienzos del arte ojival, consistentes en una como cornisa con grandes hojas de yedra sobrepuestas. Tras del templo, en una prolongación del convento, elévase éste hasta segundo piso alto en el que se ve el corredor y celdas del noviciado. Todas las piezas de esta casa están cobijadas por bóvedas de arista cruzada; lo que, unido á la grandiosidad, le da aspecto de riqueza. Los poco ha mentados capiteles ojivales, la torre y su sacristía gótica, y los muros exteriores de los lados meridional y occidental, todos de robustos sillares de piedra, certifican de la verdad arriba escrita, de que el convento vino á suceder en el local al palacio-castillo de los antiguos y poderosos condes de Ampurias.

Estos, junto con el común de la villa, lo fundaron en 1317.

Este convento, al decir de un anciano de la villa, poseía tres heredades, una de ellas en Castellón, otra en Vilacoloma y

la tercera en Pau (1); con cuyos no cortos réditos, además de sostener la iglesia, la casa y sus habitantes, distribuía abundante limosna; lo que, junto con el buen comportamiento de éstos, les ganaba acendrado afecto de los habitantes de la villa (2).

La comunidad constaba de unos ocho frailes (3).

Al fenecer del siglo XIX el convento es hospital servido por hermanas y escuelas municipales, al paso que el templo sirve á usos militares.

ARTÍCULO OCTAVO

SANTO DOMINGO, DE PERALADA

Si al salir de Castellón de Ampurias, en lugar de pasar el hermoso y modernísimo puente del Muga, seguimos su álveo agua arriba, y caminamos ocho kilómetros, daremos con la histórica villa de Peralada y su muy renombrado castillo, situados en la misma llanura del Ampurdán al NE. de Figueras. Los agustinianos tuvieron allí, en apartados siglos, un conventito, el que, dejado por estos religiosos, fué convertido por Don Francisco de Dalmáu, Vizconde de Rocabertí, señor de la tierra, en 1578, en uno de dominicos (4).

El edificio carece de toda importancia arquitectónica, hecha excepción del claustro, pues no pasa de las dimensiones y carácter de una casa particular. Su templo, más que de tal, debe calificarse de desahogada capilla, que ni aun puerta tiene en el exterior. Abrese ésta en la entrada del edificio, y aquélla es una sencilla pieza del piso bajo de la casa, uno

(1) D. Pedro Navarra y Ribas. Castellón, 12 de septiembre de 1899.

(2) Relación de la octogenaria de la villa D.^a Benita Paronella y Cornellá, hecha en Castellón á 12 de septiembre de 1899.

(3) La misma relación de la Sra. Paronella y la citada carta del Sr. Rodó.

(4) D. José Pella y Forgas. *Historia del Ampurdán. Barcelona, 1883*, pág. 720. D. Francisco Muns. *Los mártires del siglo XIX. Barcelona. 1888*, pág. 56.

como almacén, dotado empero de pulida aunque baja bóveda del Renacimiento, dividida por arcos transversales en cuatro compartimientos adornados de un lunetito en cada extremo. Mide 21 pasos de largo, y tras del escenario (que en estos tiempos, abolido allí el culto de Dios, se ha dado al mundo en un teatro) se ven en la testera tres nichos, que cobijaron sendos retablos (1).

El claustro «de reducidas proporciones, bajo y sombrío, impone al que por vez primera lo visita... Pequeñas columnas pareadas, en número de 52, sostienen los arcos sumamente rebajados... Los capiteles, aunque bárbaramente trabajados al estilo bizantino, son todos de diferentes asuntos» (2). Este claustro, excluidas sus galerías, mide en una dirección 14 pasos y en la otra 15. Cuenta seis arcos en cada galería larga y cinco en las cortas. Sigue en todo el gusto imperante en los siglos x y xi; y así consta del antepecho; sobre de él los pares de columnitas con sus bases áticas y sus acostumbrados capiteles, historiados unos, lisos otros; los ábacos; y finalmente los arquitos, pero aquí muy rebajados, circunstancia que engendra en mí la duda de si en modernos tiempos sufrieron éstos alguna reedificación y cambio.

Hacia Poniente poseía este convento algunas tierras de poca importancia, así como la contigua huerta, pero de la que ignoro en qué lado caía.

La exigua comunidad se componía ordinariamente de dos sacerdotes y un lego, dedicados aquéllos á los ministerios sagrados y asistencia de moribundos.

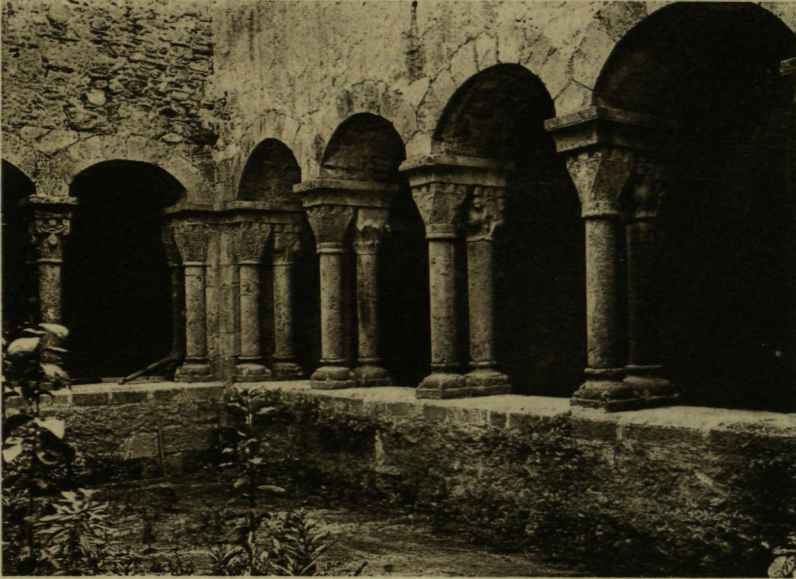
Cuando en 1894 visité la casa estaba ocupada en parte por el hospital, y en la otra por la Guardia civil.

SANTO DOMINGO, DE PUIGCERDÁ

Entre elevados brazos de la cordillera pirenaica, hállase tendida la verde y lozana llanura de Cerdaña, desde cuyo lado septentrional la preside una pintoresca villa, sentada, como en majestuoso trono, sobre la cumbre de una colina, de la que recibe el nombre de Puig-cerdá. Desde todos los rincones del valle se descubre la eminente población, descollando antes de 1868 por sobre los techos de su caserío la no pequeña mole del templo de Santo Domingo y la característica torre de su campanario con la aguda flecha de su cubierta. Cae este convento al NE. de la villa, con el templo al S. y el convento al N. del edificio. Precedía á aquél una buena plaza cuadrada, espacio que realzaba el buen aspecto de la rica portada de blanco mármol de la iglesia. Formaba aquélla un cuerpo adelantado, en el que á uno y otro lado de la anchísima puerta extendíase un pedestal ornado de molduras ojivales. Sobre él apoyaban en las jambas, ó derrame de la puerta, tres ángulos entrantes y tres salientes, con sendas y delgadas columnitas en los primeros, provistas de sus bases y sus capiteles adornados de figuras y raros animales. El larguísimo dintel, en su frente ó friso, estaba incrustado de caprichosas y anchísimas hojas, mientras el grandioso arco ojival que terminaba en alto la puerta venía formado por la prolongación de los indicados ángulos entrantes y salientes de las jambas y de las columnitas convertidas allí en toros. Por la parte exterior del arco corría un guardapolvo guarnecido de hojas en forma de dientes de sierra, y en la cúspide la acostumbrada macolla ó col. A cada lado de la puerta en la pared exterior del cuerpo saliente, también de mármol, veíanse, apoyados en el mentado pedestal, dos nichos adornados en lo alto de sus frontones góticos, y á la altura de los capiteles de las co-

(1) Visité esta casa en 6 de agosto de 1894.

(2) *L'Excursionista. Butlletí mensual de la Associació Catalana d'Excursions científicas. Barcelona, 1881.* Vol. I, págs. 703 y 704.



CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE PERALADA

(Fotografía de D. José Pitchot).



PUERTA DEL TEMPLO DE LOS DOMINICOS DE PUIGCERDÁ

(Fotografía de un desconocido).

lumnitas de la puerta; sobre de estos nichos, sendas ménsulas, y más arriba sus afligranados doseletes para la colocación de imágenes. Terminaba en alto el cuerpo saliente de la portada por una cornisa. Con tanta riqueza chocaba el resto de la fachada, de mampostería sin revocar, como obra en construcción.

Pero no chocaba el esbelto y magnífico campanario de piedra, gótico, adornado de molduras, de gárgolas en forma de grandes pájaros, ó aguilotos y de aguda flecha, que daba carácter al edificio y aun á la villa que vivía agrupada á su derredor. Hoy ha desaparecido. La voz pública unánime de la villa cuenta que, con motivo de construir aceras en algunas calles, á instigación de un individuo conocido en Barcelona por *Joanet de la alcaldía*, fué derribado cuando la revolución de 1868.

La única nave del templo mide 59 pasos de longitud por 15 de anchura. Éste carece de crucero; tiene cuatro grandes capillas por lado y coro alto, unidas aquéllas por un pasillo de comunicación. El espacioso templo fué levantado por los mejores tiempos ojivales, y así lucía las más airoas líneas góticas, formando una grandiosa y elevada nave con capillas laterales, todo de pulidos sillares. Mas la restauración de fines del siglo XVIII y principios del XIX, de la que muy luego trataré, se complació, no en restituir las cosas al primitivo estado, sino en construir dentro de la iglesia gótica otra de estilo greco-romano con las acostumbra- das cornisas, bóvedas con arcos transversales y demás adornos.

Destinada la iglesia hace muchos años á usos profanos, no conserva sus retablos, y sólo sé que uno de ellos, existente en el templo de San Martín de Arabó, sufragáneo de Saneixa, está formado de pinturas, algunas de ellas, al decir de quien las visitó, de gran valor artístico. Además, hablando de este templo escribía en 1889 un excursionista: «En una de cuyas capillas se entrevén todavía los grandiosos perfiles de una composición

pictórica de la Edad Media, que abraza casi todo su ámbito y que debió de ser muy notable» (1). Algunos otros lienzos al óleo, de regular mérito, poseía esta casa, bien que ignoro el lugar que en el convento ocupaban (2).

También atesoraba insignes reliquias, tales como la toalla en que estuvo envuelta la cabeza del Bautista después de cortada, un muslo de Santa Úrsula, un dedo de Santo Tomás de Aquino, una reliquia del Patriarca de Guzmán y otras (3).

Adherido al lado septentrional del templo, ó sea del Evangelio, hallábase el convento, que debía con sus cuatro alas formar el claustro; pero aún no lo formaba por las razones que explican los Padres Rais y Navarro en las siguientes líneas: «Esta Comunidad había vendido parte de sus fincas para levantar casi de nuevo su iglesia y convento, una y otro arruinado en la guerra de 1793. Tenía ya gastados en el año 1808, 14,400 libras (7680 duros) y aún le faltaba mucho hasta 27,100 (14,453 duros 1 peseta y 64 céntimos) á que ascendía el daño que había sufrido. La iglesia estaba ya del todo reparada.» He aquí la reparación á que aludí arriba: «Del convento no había podido reponerse más que uno de los cuatro lienzos, que era el de Poniente: los demás estaban aún descubiertos» (4). Esta ala sigue la línea de la fachada del templo, y tiene un piso bajo y dos altos. En la cara que mira al interior del convento, ó sea á Oriente, y que debía formar el claustro, posee galería sólo en el piso bajo, compuesta de pilares de sección cuadrada y arcos de medio punto ó redondos, midiendo toda esta galería 35 pasos de longitud por 5 de anchura. Esta misma ala es la cara, que mira al exterior, ó sea á Poniente, posee galería (destinada sin duda á lugar para tomar el sol) en los tres pisos, formada.

(1) *L'Excursionista. Butlletí mensual de la Associació Catalanista d'Excursions científicas*. Vol. III, página 300, ó sea número de 30 de noviembre de 1889.

(2) Noticias recogidas de los ancianos de la villa.

(3) Noticias recogidas de los ancianos de la villa.

(4) *Historia de la provincia de Aragón*, pág. 75.

en cada uno de doce arcos. Daba en tiempo de los frailes esta cara á un pequeño barrio de casitas bajas, que por lo mismo no impedían el sol. Hoy, derribadas estas casitas, forma su solar una plaza, prolongación septentrional de la que cae frente del templo. La huerta del convento estaba cabe él en la parte trasera (1).

Los bienes de esta Comunidad consistían en 1835 en cuatro fincas, sitas una en Saneja, otra en Creixans, otra en Llibia y la cuarta en Valtarga, términos todos de la Cerdaña (2). El amigo mío, que en Puigcerdá tomó de boca de los ancianos la anterior noticia de las propiedades del convento, dejóla en ésta su marcada vaguedad. A ella un documento oficial, que tengo á la vista, añade datos más concretos. Ignoro, empero, si las piezas de tierra en este documento escritas forman ó no parte de algunas de las fincas arriba dichas. He aquí esta reseña oficial: «La heredad sita en el término del pueblo de Rigolisas, que perteneció al suprimido convento de Dominicos de Puigcerdá, ha sido dividida por la comisión agricultora de la misma en las suertes ó porciones siguientes: — 1.º El campo llamado de la *Corva*, de 9 jornales. — 2.º Otro campo del mismo nombre de 2 jornales. — 3.º El campo llamado de la *Bosca*, de 10 jornales. — 4.º El campo llamado *Pla de Embeix*, de 3 jornales. — 5.º Otro campo del mismo nombre de 2 jornales. — 6.º Otro campo también del mismo nombre de 7 jornales. — 7.º El campo llamado de la *Clavetería*, de 3 jornales. — 8.º El campo llamado de la *Costa*, de 9 jornales. — 9.º El campo llamado de *dalt de las Costas*, de 1 jornal. — 10.º El campo llamado el *Término de Saneja*, de 5 jornales. — 11.º El campo llamado del *Llano de Saneja*, de 5 jornales. — 12.º Otro campo del mismo nombre, de 3 jornales. — 13.º El prado llamado de la *Creu*, de 5 jornales. — 14.º El prado llamado de la

Clavetería, de 5 jornales. — 15.º El prado llamado *Mas de Bordas*, de 3 jornales» (3).

Como convento de dominicos no podía esta casa carecer de biblioteca, la que he oído calificar de buena (4).

La Comunidad, cuando la última excomunión, se componía de unos 13 padres y 3 legos, dedicados á lo que los frailes de los demás conventos de la Orden. Los servicios que con esto prestaban al vecindario y las abundantes limosnas les captaban las voluntades del pueblo. Además de las limosnas semanales se repartían otras extraordinarias. Cuando en invierno, siempre crudísimo en Cerdaña, alguna familia de proletarios sentía necesidad, el padre acudía al convento, al lego Fr. Sala, en demanda de trigo. El lego, con la franca sencillez de los frailes de aquel tiempo, le preguntaba que cuántos individuos contaba la casa, y á la medida del número de éstos agrandaba el saco de grano, diciendo al campesino que en tiempo de verano, cuando pudiese, se lo devolviera en varias y cortas entregas (5). ¡Qué contraste con las casas de empeño modernas, á las que en último término para hoy el padre de familia apurado!

La fundación de este convento databa de 1288 (6).

Actualmente el templo está en poder del Ayuntamiento, el cual tiene las cárceles en las capillas laterales y alquila la nave para cochera. El convento es cuartel.

(1). Relaciones de dos hijos de la villa, hechas allí mismo cuando la visité en agosto de 1882.

(2). Noticias tomadas en Puigcerdá, por un amigo mío.

(3). Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del lunes, 10 de julio de 1837, página 1530.

(4). Muchas personas me dieron en Puigcerdá testimonio de la biblioteca.

(5). Relación de un vecino de Puigcerdá, hecha á mí en Puigcerdá á 6 de septiembre de 1882.

(6). D. Francisco Muns. *Los mártires del siglo XIX*, pág. 50.

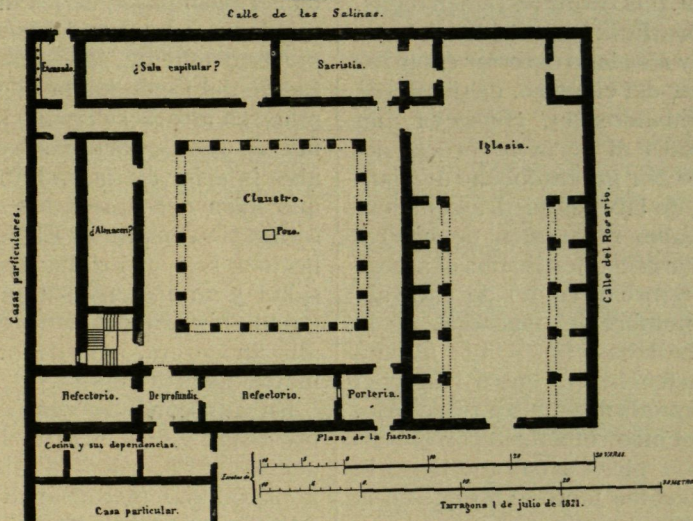
ARTÍCULO DÉCIMO

SANTO DOMINGO, DE TARRAGONA

Este convento fué fundado en 1253 á expensas de la ciudad y del Cabildo. Ocupaba el solar donde actualmente existen las casas de la Diputación provincial y del Ayuntamiento. Al N. del edificio caía el templo, extendido de Oriente á Occidente á lo largo de la adjunta calle

á mis manos, califican de hermoso (1), constaba de una sola nave, ancho cruce-ro y cinco capillas en cada lado unidas por un pasillo. La despejada nave medía 38 metros de longitud total, 9'90 de anchura y 3'90 la profundidad de las capillas de cada lado. Pertenecía al gusto del Renacimiento; estaba revocado y blanqueado, y carezco de ulteriores datos, pues arrasada la iglesia como está desde muchos años, no pude visitarla.

DOMINICOS DE TARRAGONA.



del Rosario. La fachada de éste y la del convento, que por lo dicho ocupaba el lado S. de la iglesia, constituían el occidental de la plaza de la Fuente, hoy llamada de la Constitución, y parte del meridional, ya que algunas, aunque cortas, dependencias del mismo convento estaban asentadas sobre la exigua calle sin salida, ó cacho de calle sin nombre, del rincón S. de dicha plaza. Por la parte posterior terminaba el edificio por la calle de Salinas.

El espacioso templo, al que tres escritores dominicos, cuyos escritos llegaron

De los retablos, utensilios y adornos, sólo puedo escribir que los Padres Rais y Navarro gradúan esta iglesia de «bien alhajada» (2).

Del claustro subsiste aún hoy (1900) una ala y mitad de otra, bien que tapiados los arcos de ésta, y con una gran escalera frente de aquélla. Describía un cuadrado de 25'80 metros de lado total,

(1) P. Mariano Rais y P. Luis Navarro. *Historia de la provincia de Aragón...* citada, pág. 124.—P. Francisco Alvarado. *El Filósofo rancio*. Barcelona, 1881. Tomo VI, carta 43.

(2) Obra citada, pág. 124.

ó sea incluso las galerías, bien que en la dirección de N. á S. parece le faltaban algunos pocos centímetros para llegar á esta medida. Constaba de galería en todos sus pisos, que eran uno bajo y tres altos. La formaban seis arcos en cada ala de las tres galerías bajas y doce en la de las superiores, todos de medio punto, ó sea redondos, apoyados en anchos pilares de sección rectangular, sencillísimos, sin más capitel que una menguada cornisita, todo de ladrillo en las galerías altas, revocado y pintado. Sólo la galería baja luce piedra en los pilares, y viene cobijada por bóvedas, las cuales son por arista cruzada. Las restantes tienen bigas. La galería constituía el corredor del respectivo piso, y á su lado exterior caían las celdas. El patio del claustro, en tiempo de los frailes embaldosado, conserva aún hoy en su centro el hermoso brocal del pozo, formado por un antepecho de planta octogonal, de labrada piedra cenicienta, é historiados montantes de hierro, según gusto barroco, destinados al sostén de la polea. Sobre el cacho de calle sin salida y sin nombre del rincón S. de la actual plaza hallábase la cocina ó alguna de sus dependencias, y entre ella y el claustro el *deprofundis* y un refectorio, alargándose el otro refectorio por el lado occidental de la plaza desde allí hasta la portería, que estaba junto al templo en la misma plaza (1).

Ignoro el número de religiosos que formaba esta comunidad.

ARTÍCULO UNDÉCIMO

SAN MAGÍN, DE BRUFAGAÑA

Aunque aldea de la provincia de Barcelona, hállase San Magín dentro los límites de la de Tarragona, en montañosa región, entre los lugares de Santa Coloma de Queralt, del que le separan dos horas de andadura, Llacuna, colocada á

igual distancia, y Pontils, algo más cercano. «San Magín está situado... en un reducido valle, formado por las estribaciones de las sierras de la *plana de Ancoza* y del pico de Montagut. El valle, que es sumamente escabroso, tiene pocas tierras de cultivo, apiñados bosques de pinos y encinas al S. y al O., y en el resto otros magníficos de robles, en los que se admiran troncos gigantescos, que miden tres y cuatro metros de circunferencia» (2). Allí brota el arroyo de San Magín, que luego de nacido serpentea jugueteando por el fondo de la hondonada acompañado en alguna de sus riberas de un hermoso paseo de los indicados robles seculares. Otro igual paseo, culebreando por la pendiente, sube desde la milagrosa fuente del fondo hasta el santuario. Termina, en alto, la sierra del lado N., por una fila de peñas, cortadas verticalmente; y algo inferior á ellas, á mitad de la cuesta que mira á S., asíéntase el renombrado santuario-convento. El país enamora y hechiza por su lozana verdura, escabrosidad y natural poesía, dignas de la regalada historia del Santo Magín, catalán, allí anacoreta, obrador de milagros y mártir, de Tarragona.

En cambio el convento y templo nada presentan que atraiga la atención del arqueólogo. Precede á la iglesia, y á su lisa fachada, una plaza, abierta por el lado opuesto á aquélla, y provista de pobres edificios en los restantes. «Data el templo del año 1703, y consta de una bien proporcionada nave con crucero» (3), «y tres capillas por lado, siendo de bastante buen gusto su estilo arquitectónico» (4) greco-romano, ó mejor toscano. Los muros ostentan antas toscanas y cornisas, y la bóveda es de medio punto, dividida en compartimientos con lunetos en los cabos de éstos. Mide la longitud total de la nave 29'50 metros, 7 su anchura, y 2'80 la pro-

(2) D. José Castellanos. *Butlletí de la Associació d'excursions catalana*. Año XIII, pág. 246.

(3) A. Aulestia y Pijoán. *Memorias de la Associació Catalanista d'excursions científicas*. Vol. VII, pág. 39.

(4) Sr. Aulestia. Lugar citado.

(1) Visité este claustro en 28 de diciembre de 1895.

fundidad de las capillas de cada lado (1). «En el centro del crucero se ve, unos palmos bajo el nivel del suelo, el sepulcro de San Magín,» de forma rectangular, «tapado por una losa con una estatua yacente. Está rodeado de una baranda de hierro (que como barroca sigue líneas ondulares), cuyos ángulos forman un templete (baldaquino) con un altar, donde hay colgadas muchas presentallas de cera. Por una escalera del lado del presbiterio, en cuyo dintel se lee *sube y calla*, se va al camarín, donde se venera la imagen del Santo anacoreta, de madera, y según tradición, construida por un antiguo ermitaño. Hay también algunos cuadros modernos,» de los cuales uno representa al *Ecce homo* y otro á la Divina Pastora. «En la sacristía se ve una arca-cómoda de madera tallada», de nogal con asas de bronce dorado, «con el escudo de la orden dominicana, una caja de cobre presente de los prohombres de la cofradía de San Magín, de los Encantes de Barcelona, en 1667, y una capa pluvial ofrenda de los devotos del mismo barrio, en 1749.»

«La actual iglesia, parroquia de San Magín (*de Rocamora*), constituía antiguamente una capellanía, cuyo obtentor era uno de los hijos de los Barones de La Llacuna, ó casa Cervelló. El año 1603 pasaron á formar allí convento los frailes dominicos de Santa Catalina de Barcelona, hasta el de 1835 en que sufrieron inicua muerte los Padres... El edificio se titulaba antes Hospital de San Magín... El actual templo fué construido á expensas del P. Fr. Tomás Ripoll... Así lo proclama un gran cuadro colgado en una de las salas de la (*actual*) rectoría (*antes convento*), que lo representa sentado recibiendo los planos de la nueva iglesia que le ofrece un fraile. La inscripción de tan interesante tela, recomendable por su correcta factura, es la siguiente: *El Reverendísimo P. Fr. Thomas Ripoll,*

Maestro General de los Predicadores, singularísimo bienhechor de este convento, cuya iglesia hizo á sus costas, año 1703» (2).

El convento, ó habitaciones, separándose de la costumbre general, no describe un claustro. Constituye un cuerpo ó ala de edificio en el lado meridional del templo ó sea del Evangelio. La prolongación de esta ala hacia la plaza que precede al templo, prolongación que forma el lado S. de la misma plaza, contenía las dependencias destinadas á los seglares, tales como hospedería, hostel, tienda de comestibles, caballerizas, etc.

Un pintoresco camino que serpentea entre el bosque, sube desde el convento al pie de las escarpadas rocas que en lo alto terminan la tierra, y mediante una escalera en su último trecho, conduce á la cueva, donde ejercía áspera penitencia el Santo. Está defendida, en su boca, por una verja; muestra en su fondo la imagen arrodillada del penitente, mientras un ángel le trae un pan, y la culebra infernal airada se retuerce en un rincón. Una cruz de madera, clavada sobre esta cueva en la cresta de la sierra, indica el lugar á los habitantes de la redonda.

Por opuesto lado, según arriba escribí, otro deliciosísimo camino, por entre muy copudos y seculares robles, que á trechos se esconde bajo verde bóveda, conduce, describiendo curvas, hasta el pie de la montaña, á la fuente milagrosamente abierta por el Santo para refrigerar la sed de sus verdugos. Mana dentro de una pieza ó edificio abovedado, dividido por una reja en dos estancias, de las cuales la más baja de nivel contiene los cuatro caños de la prodigiosa agua, y la otra, elevada sobre la anterior obra de tres ó cuatro gradas, tiene un altar con la imagen del mártir, en el acto de hacer brotar la fuente (3).

(2) D. A. Aulestia, ya citada, págs. 39 y 40.

(3) D. A. Aulestia. Obra citada, pág. 40.—D. José Castellanos. Obra citada, pág. 247.—Relación de mi querido amigo D. Francisco Maspons y Labrós, quien visitó este lugar. Barcelona 1 y 5 de diciembre de 1893.—Relación de D. Juan Segura, pbro.

(1) Datos que me transmitió la bondad de mi querido amigo é ilustre escritor D. Juan Segura, Pbro., en carta de Santa Coloma, de 6 de septiembre de 1899.

Los vasos sagrados y demás objetos de plata y oro del culto abundaban en este santuario hasta formar la carga de una caballería (1). Ni esto debe engendrar admiración, pues las dádivas van siempre al compás de la devoción al Santo, la que en aquella tierra llega á muy elevado punto. Refiérense allí muchas curaciones y milagros obrados por el Eremita y por medio de sus portentosas aguas. La afluencia de los pueblos es grande, especialmente en el día de la fiesta, 19 de agosto. Un excursionista que asistió á ella, en 1889, escribe: «Este año, á pesar de ser día laborable, concurrieron al santuario más de tres mil personas» (2).

Tampoco le faltaba al convento su buena biblioteca según testimonio de un religioso de la casa (3) y según lo pregonan algunos restos de ella que aún hoy (1900) quedan en la casa-convento.

En 1835 la comunidad de San Magín se componía de cuatro ó cinco Padres, dos coristas y tres legos. Empero, obra de un mes antes del atentado de aquel año, los superiores, temerosos y con previsión de la terrible escena que debía desarrollarse en aquella soledad, enviaron los dos coristas á Lérida, un Padre atacado de reuma á Barcelona, un lego al Panadés y otro á Ciutadilla (4).

Los pueblos de la redonda profesaban mucho afecto y veneración á esta comunidad, de modo que para que se perpetrara el atropello de 1835 fué preciso que fueran allá foragidos de Santa Coloma de Queralt, y una vez calmada la tempestad, y erigido en parroquia el santuario, su primer y muy querido párroco fué el antiguo y santo Prior (5). Ni podía suceder otra cosa dado el buen ejemplo de estos frailes, sus copiosas limosnas, y la

(1) Relación del P. Damián Vilar, fraile de este convento, quien los tuvo una temporada en su poder después del 1835. Me lo dijo en Tarragona á 11 de agosto de 1880.

(2) D. José Castellanos. Obra citada, pág. 246.

(3) P. Domingo Vilar, ya citado.

(4) Relación citada del P. Damián Vilar, que era uno de los dos coristas.

(5) Relaciones de un vecino de la parroquia y de un monacillo del mismo Prior.

protección que aquéllos prestaban á la comarca (6).

Los bienes que poseía este convento y cuya noticia llegó hasta el que estas líneas escribe son:

1.º Las tierras adjuntas al santuario, las que aunque de poético y deleitable aspecto, poco y muy poco debían de reeditar, pobladas en su casi totalidad de bosques situados muy lejos de toda vía de comunicación (7).

2.º El manso *Taxet*, sito en el término de La Llacuna y Miralles, al que la riera de este último pueblo parte por mitad. Componíase de casa con oratorio y dependencias agrícolas, y 92 1/2 jornales de tierra, de los cuales 12 1/2 eran de tierra campa, 4 de viña y 70 de bosque (8).

3.º Un censo de pensión anual de 215 libras (114 duros, 3 pesetas, 32 céntimos) y otro de pensión de 140 (74 duros, 3 pesetas, 32 céntimos) (9); pero la piedad de los fieles suplía las deficiencias de estos pobres bienes.

Hoy el templo es parroquia, y el convento casa rectoral.

ARTÍCULO DUODÉCIMO

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, DE TORTOSA

En la orilla misma del caudaloso Ebro, y dando frente á las aguas, en el punto llamado en Tortosa *La barana*, levántase la muy barroca fachada de esta iglesia, de mampostería revocada y terminada en alto por curvas y una espadaña en el lado de la Epístola. No está destituida de adornos la puerta, que pertenece al estilo greco-romano. Consta de dos cuerpos; el bajo, compuesto de cuatro gradas, la aber-

(6) Relación del vecino de la parroquia D. Ramón Sans, hecha en Vallcarca á 5 de junio de 1887, y del dicho monacillo, en Barcelona á 15 de junio de 1895.

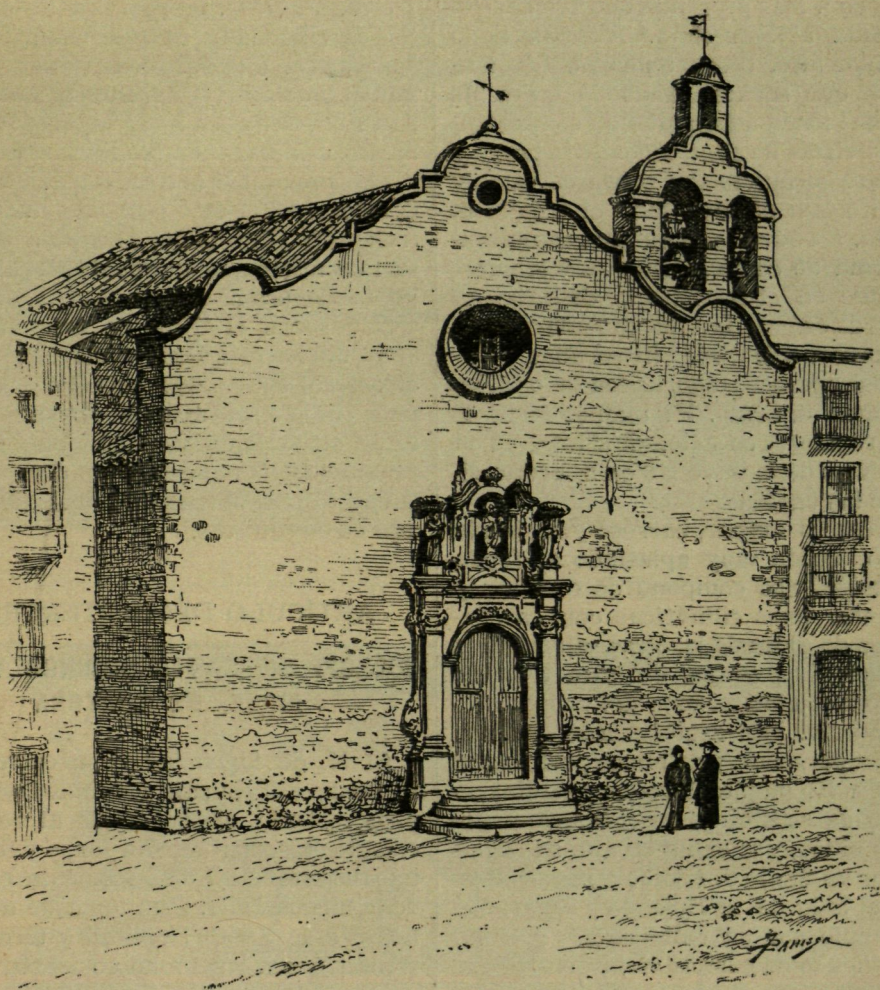
(7) Es público en el lugar.

(8) Escritura de venta por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 26 de marzo de 1845.

(9) Escrituras de redención al Estado ante Clavillart, de 21 de diciembre de 1848 y 8 de marzo de 1849.

tura terminada en arco redondo, y una anta á cada lado, provista de pedestal, base, capitel jónico y una hermosa guirnalda de flores pendiente de las volutas ó

tamaño casi natural, y un dosel á cada lado con San Francisco de Asís en el del Evangelio y Santo Domingo en el opuesto, según certifican los respectivos escu-



IGLESIA DEL ROSARIO, DE TORTOSA

caulículos de éste. Otra guirnalda igual adorna la sumidad del arco de la puerta. Corona á este cuerpo bajo una proporcionada cornisa. El alto consta de una capilla ó nicho central con una Virgen del Rosario, de esculturada piedra, de

dos sostenidos al pie de estas imágenes por sendos angelotes. En un plafón del pie de la Virgen se lee: *Rosa plantata super rivos aquarum.*

Cruzado el umbral, agrada el templo por sus largas dimensiones, la elevada

bóveda, el prolijo adorno de sus partes y la riqueza de éste; mas apena el exagerado barroquismo que lo dibujó. Consta de una nave, sin crucero, con cuatro grandes capillas por lado, unidas por pasillo, y otra á la altura del presbiterio, lado del Evangelio, más profunda que las demás, destinada al Santísimo. Además tiene triforium alto, ó sea tribunas. Los machones que separan unas de otras las capillas vienen adornados de sendas antas, provistas de altos pedestales, bases y capiteles corintios. Por sobre de éstos y del triforium circuye todo el templo la cornisa. La bóveda sigue la acostumbrada forma de compartimientos y lunetos, bien que en el presbiterio describe un cuarto de esfera. Las partes salientes de estos muros y bóvedas (revocados y encalados) aparecen adornados de prolizas esculturas doradas. El templo mide 45 pasos regulares en su longitud total, 15 en la anchura de la nave y 8 en la profundidad de las capillas.

El retablo mayor, barroco y casi todo dorado, queda muy aplastado al fondo del ábside, y se compone de cornisas y columnas, unas cilíndricas con enredamientos de guirnaldas, otras salomónicas y nichos. Los santos del piso ú orden principal son los mismos del cuerpo alto de la puerta. Los retablos laterales son también barrocos, y en buena parte están dorados. El púlpito luce extraordinario adorno de esculturas barrocas, de vegetales y niños, y termina en alto su tornavoz por un Santo dominico (1).

En el lado de la Epístola y separadas del templo por un callejoncito, poseían los frailes unas casitas viejas, en las que habitaban, esperando tiempo favorable en que pudiesen derribarlas y edificar el convento. De ellas pasaban al coro mediante un puentecito sobre el callejón (2). La Comunidad carecía de huerta donde

espaciarse en los ratos de recreo. Poseía fincas, pero ignora cuáles.

Este convento fué fundado en 1362 por Bartolomé Pons (3). Primitivamente estuvo situado extramuros de la ciudad, cerca de la puerta de San Juan, hoy ensanche, y era grandioso. Su posición le ocasionó dos derribos, uno en 1648 cuando sitió á Tortosa el mariscal Schomberg; el segundo y definitivo, durante la guerra de sucesión. Trasladado al lugar actual no alcanzó su completa reedificación (4).

La Comunidad que servía al convento del Rosario contaba reducido número de frailes (5). Hoy (1900) la iglesia del Rosario continúa por suerte abierta al culto, pero amenazada de muerte, porque construído sobre el Ebro en estos últimos años un hermosísimo y elevado puente de hierro, apoya éste su cabo oriental á unos cinco ó seis metros del templo, frente de su fachada y enfilándola; y así la rampa ó cuesta que desde el plan terreno subirá al puente tragará toda la iglesia y aun otros edificios.

ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO

COLEGIO DE SANTO DOMINGO Y SAN JORGE, DE TORTOSA

Al N. de la ciudad, y al extremo de una calle allí sin salida, hállase este convento-colegio, el cual unido al contiguo colegio episcopal de San Jorge y San Matias (hoy de San Luis), forma la contera de la misma calle. Ésta toma de aquél el nombre de Santo Domingo y termina al frente, ó sea en el fondo oriental, con la puerta del convento á la derecha, ó sea al S., con la iglesia, y á la izquierda, ó sea al N., con el mentado colegio de San Luis. El templo hállase extendido de E.

(3) D. Francisco Muns y Castellet. *Los mártires del siglo XIX. Barcelona 1888*, pág. 56.

(4) Datos que me proporcionó el muy erudito escritor tortosino D. Federico Pastor Lluís, por los que le doy mil gracias. Tortosa, 2 de agosto de 1900.

(5) Relación citada de D. Isidro Cervera.

(1) Visité este templo en 10 de julio de 1900.

(2) Me lo contó un anciano vecino del templo, de nombre D. Isidro Cervera. Me lo dijo en Tortosa á 13 de julio de 1900.



CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE TARRAGONA.—1895

(Fotografía del autor).



PUERTA DEL TEMPLO DE LOS DOMINICOS DE TORTOSA.—1903

(Fotografía de D. Gerardo Vergés).

á O., paralelo á la vía pública, de tal modo que su puerta principal se abre, no en los pies, sino en la segunda capilla del lado de la Epístola, calificando de primera la próxima á la fachada. Luce esta puerta por su prolijo adorno barroco. Su vano termina en arco de medio punto. En su exterior la acompañan dos pedestales á cada lado, con sendas columnas de base ática, capitel jónico-griego, adornadas en la parte baja de multiplicados bajos relieves y de estrías en el resto. En los intercolumnios, ó sea entre columna y columna, aparecen, colocados uno sobre otro, dos nichos ó marquesinas, terminados en concha, los que cobijan sendas imágenes de escultura. Por sobre los capiteles, ábacos y la puerta, corre una cornisa de historiado friso. Sobre de ella, en el centro, se levanta otro cuerpo con cinco marquesinas iguales á las de los intercolumnios, puestas en línea recta una al lado de la otra con sendas imágenes. En alto este cuerpo viene terminado por otra cornisa, en cuyo friso se lee: «*Quam terribilis est locus iste: non est aliud hic nisi domus Dei et porta coeli.*» Y finalmente, sobre este cuerpo, otro que contiene un grande escudo heráldico de un cardenal constituye el superior remate de la puerta. Las caras de todos los elementos ó partes de ella se hallan tapizadas de bajos relieves, lo que unido á las multiplicadas esculturas y adornos le dan inusitado aspecto de riqueza. Los más de estos adornos, á pesar de su barroquismo, brillan por su buen gusto, bien que los deslustran el pésimo de algunas de las líneas generales, especialmente de las terminaciones ó límites superiores.

El interior del templo, dibujado como fué en la época de la transición del gusto ojival al del Renacimiento, ó quizá más exactamente expresado, en la de la última degradación de aquél, presenta aspecto muy distinto. Constituye una ancha nave de 42 pasos regulares de longitud por 14 de anchura, sin crucero, pero con cuatro capillas por lado que se comunican por muy menguado pasillo, y

cuya profundidad sólo mide 4 pasos. Todos los muros, aunque hoy blanqueados, están formados de pulidos sillares de piedra. Conforme con el gusto que lo trazó, su ábside presenta la forma semipoligonal de tres lados en el fondo y dos en los lados; los arcos de entrada en las capillas anchísimos y tan ligeramente apuntados que á duras penas se nota lo sean; la bóveda se halla dividida en tres grandes compartimientos casi cuadrados cruzados por los acostumbrados aristones diagonales, y en cuya interjección aparece una clave diminuta. Los aristones que separan unos de otros los compartimientos apoyan sobre ménsulas de los muros, unidas á otras por una cornisita. La bóveda del ábside presenta mayor complicación, pues además de las nervaduras, ó aristones, que partiendo de los ángulos del semipolígono confluyen en la clave central, cada triángulo formado por estas nervaduras ostenta en el centro otra pequeña clave con nervaduras procedentes de sus tres ángulos del triángulo; de tal modo que el total forma una como red de nervaduras y claves, éstas á guisa de sus nudos. Igual sistema guardan las bóvedas de las capillas; pero la complicación llega á lo indescripible en la bóveda que sostiene el coro alto, donde los aristones describen curvas en mil sentidos, y verdaderamente constituyen una red. La impresión que produce la vista de este templo es agradable por la riqueza de sus muros de pulida piedra, la sencillez de las más de sus partes y la homogeneidad del gusto de sus líneas. Bajo el coro alto ábrese la puerta que conduce al claustro, notable aquélla porque en su abocinado aparece el extraordinario grosor del muro, el que mide allí unos dos metros.

El retablo mayor, hoy colocado en la iglesia del seminario, es barroco, pero de buen gusto. Consiste en un grande lienzo al óleo, que representa á Santo Domingo. A cada lado del lienzo hay tres columnas estriadas y con capiteles de orden compuesto. Por sobre de ellos, de uno al otro

lado del retablo, corre una buena cornisa. Los pedestales de las columnas, en sus plafones, lucen también lienzos, bien que pequeños. Ignoro cuál fuera en 1835 el remate superior del retablo. Hoy es otro lienzo que tiene la Purísima.

Salidos otra vez del templo á la calle, topamos en el fondo de ella con la puerta del convento, monumental también, aunque mucho más sencilla que la de aquél. A uno y otro lado del vano, ó abertura, se levanta sobre su pedestal una media columna toscana, por sobre cuyo capitel y ábaco corre de una á otra una buena cornisa, en cuyo friso se lee con mayúsculas romanas: *Domus sapientiae*. Sobre la cornisa descansa, en el centro, un cuerpo dividido en tres compartimientos, de los cuales el central ostenta unas armas reales, y los dos laterales sendos nichos para imágenes, terminando todo en lo alto por un frontón triangular á la usanza griega.

Da de frente la puerta á un grande y anchísimo corredor, á cuya derecha ábrese el no menos espacioso claustro, adherido por N. con este corredor, y por O. con los pies ó fachada del templo. El claustro, aproximadamente cuadrado, mide 37 pasos de lado total, ó sea incluidas las galerías, cuya anchura se extiende á 6. Forman á éstas cuatro grandes arcos ojivales por lado, apoyados en machones. Dentro de cada arco ojival vienen comprendidos dos redondos mucho menores, sostenidos sus extremos del centro por una columnita toscana que parte por mitad el vano. El espacio comprendido entre la parte superior de estos arcos redondos y la inferior, ó interna, del ojival que los cobija, viene cegado por un tabique adornado en el centro con una abertura circular. Un antepecho sostiene todas estas columnas, y separa del patio la galería. La del piso bajo viene cobijada por bóvedas, por arcos ligeramente apuntados divididas en compartimientos, y éstos dispuestos por arista cruzada. En los extremos de la galería meridional, es decir, frente la E. y la O.,

vense sendos grandes nichos á guisa de grandes puertas, las que, según se ve, contenían otros tantos altares. En el primero, ó sea el oriental, aun hoy se conserva la imagen, que es un gran bajo relieve que representa la Anunciación, faltando sólo la mesa del altar. En el opuesto no queda más que el nicho. Ambos pertenecieron al pleno Renacimiento.

Este claustro en su primer piso alto posee también galería de arcos redondos apoyados en columnitas toscanas. Cuéntanse ocho arcos en cada lado. Parece que también hubo arcos en el segundo alto; pero tapiado como se halla hoy todo, y mil veces encalado, no puede ni el ojo más avisado descifrar con certeza la verdad respecto de este piso. Tal construcción, á pesar de la inusitada magnitud de sus partes, resulta pobre y mezquina á causa de que en ella sólo se empleó el ladrillo revocado hasta en las columnas; de modo que el edificio agrada por su grandeza, alturas y espíritu, y desagrade por la pobreza de los elementos de construcción empleados.

Al Oriente del claustro, y con puerta en él, cae el gran refectorio, pieza moderna muy despejada y abovedada por cuatro compartimientos con lunetos. Al mismo lado del claustro ábrese otro patio menor, con cisterna, y la cocina colocada junto al refectorio.

Hoy (1900) el templo alberga las escuelas creó municipales; el convento es cuartel (1), y de tal modo está lo que pude recorrer del piso alto, que no muestra aspecto de convento.

Los anuncios de las subastas de los bienes de conventos, publicados en 1823, nos dan noticia de las siguientes propiedades de esta casa:

1.º «Una heredad de Masia titulada lo *Molinas*, sita en el término de la villa de Amposta, de extensión 415 jornales de tierra... existente en dicha heredad un pozo de noria con una casa.»

(1) Visité este templo y convento el día 11 de julio de 1900. Describo, pues, lo que ví.

2.º «Otra heredad, sita en el término de Tortosa y partida de Arenes, de 6 jornales de tierra y un cuarto y medio de otro...» (1).

Ignoro el crecido número de volúmenes que indudablemente atesoraría la biblioteca de este convento; pero atendiendo al carácter de establecimiento docente de esta casa, á la sabia Orden á que pertenecía, á los muchos y profundos maestros que albergó, y á los multiplicados residuos que de las bibliotecas de los conventos de Tortosa formaron más tarde gran parte de la actual del Seminario, opino que sería muy numerosa y escogida (2).

Este colegio de Santo Domingo y San Jorge fué fundado en 1367, y en 1545, por decreto pontificio y real, recibió los privilegios de que gozaban los principales colegios de España. En él se enseñaban públicamente y con valor académico los cursos de Filosofía, Teología y Moral. Y como contiguo á él hallábase el otro colegio de San Jorge y San Matías, dirigido por los mismos dominicos, donde se enseñaba Humanidades y también Filosofía, resultaba que en aquel angosto cabo de la ciudad encontraban la mitad de su carrera los que aspiraban á alguna literatura secular y toda los de la sacerdotal. El colegio de San Matías, de su fundador Carlos V, apellidado también imperial, era seminario conciliar, y viniendo á cargo de los mismos religiosos del de Santo Domingo, estaba unido á él por comunicación ó paso interior. En él había becas, mediante las cuales el alumno era gratuitamente mantenido, y ó asistía á las aulas de la misma casa, ó á las del próximo colegio-convento de Santo Domingo. Tocaba allí en lo fabuloso la baratura de los estudios en el calumniado tiempo de los frailes. Dos jóvenes que concurrían á las clases del colegio dominico conta-

ban, no una, sino mil veces á un grave señor, de cuya boca lo tengo, que el pago anual les costaba tres cuartos (9 céntimos), y aun éstos destinados á la compra del papel sellado que se necesitaba. Declamen en el entretanto los que hoy pagan buenas docenas de duros por cada curso, declamen digo, *crepantibus buccis*, contra aquellos tiempos en que á su decir *el saber era patrimonio de una clase*.

Con añadir á lo apuntado que cuando el seminario conciliar se separó del edificio colegio de San Matías, también los dominicos corrieron con la enseñanza de este seminario, y que sus comunidades no pecaban de numerosas, quedan patentizados los buenos servicios que prestaban á la ciudad y á su diócesis y comarca.

He aquí palabras del ilustre y sabio canónigo doctoral actual, muy dignas de ser copiadas: «Los historiadores de esta ciudad, y otros de Cataluña, tratan de este colegio (de Santo Domingo), haciendo grandes elogios de la enseñanza que en él se daba; y con este motivo citan los nombres de muchos sabios lectores y aventajados discípulos que brillaron en sus aulas. En cuanto á los primeros sólo haremos mención de éstos: P. Jaime Gil, Maestro que fué del Sacro Palacio; P. Jerónimo Xavierre, General de la Orden, confesor del Rey Don Felipe III, y después Cardenal; P. Baltasar Sorio...; Padre Pedro Satorre, que acompañó como teólogo al Obispo de Tortosa... cuando fué al concilio de Trento; y otros que ocuparon sedes episcopales ó desempeñaron elevados cargos en la Orden...» (3)

Dedica el autor luego todo su folleto á reseñar la vida, virtudes, saber y servicios de los lectores dominicos de dicho colegio del 1835, que después pasaron á profesores del Seminario conciliar. Son éstos: «P. Mariano Roquer, P. Narciso Puig, P. José Pascual, P. Buenaventura Gran, P. Tomás Femenía, P. Miguel

(1) Ambas fincas vienen en el *Diario de Barcelona* del 16 de abril de 1823, págs. 944 y 945.

(2) Sobre la formación de la del Seminario véase al Dr. D. Ramón O'Callaghan. *Episcopologio de la Santa Iglesia de Tortosa. Tortosa 1893*, pág. 146.

(3) D. Ramón O'Callaghan. *Los antiguos lectores dominicos. Tortosa 1897*, pág. 6.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, DE ULLDECONA

Arin, P. Pedro Espinós, y P. Juan Arau.» Forman estos nombres una verdadera corona de gloria de aquel colegio, la reseña de cuyos méritos no cabe en este mi pobre libro. Sin embargo, no omitiré apuntar que el primero de los nombrados fué rector y reorganizador en 1824 del seminario conciliar de la diócesis; que el segundo, Padre Narciso Puig, después de la exclaustración, fué afamado catedrático de la *Minerva* de Roma y autor, junto con el célebre P. Francisco Xarrié, de un muy apreciable compendio de la Teología tomística (1); que el tercero, P. José Pascual, mereció el calificativo de *gran sabio* (2); que el cuarto, Padre Buenaventura Gran, gozó de glorioso nombre como teólogo, maestro y predicador que arrastraba los auditorios, que fué rector del seminario por espacio de 27 años y estimado de todos los Prelados (3), y que así brillaron los demás (4).

El fin del presente libro, limitado á corporaciones regulares, prohibeme entrar en la descripción del muy artístico y hermosísimo colegio de San Matías y San Jorge, hoy de San Luis, del cual arriba hice mención. «El Emperador Carlos V lo fundó el año 1544... con objeto de educar á los jóvenes moriscos recién convertidos; mas cuando á principios del siglo xvii fueron expulsados los moriscos de España, sirvió aquel colegio para instruir á los jóvenes de esta diócesis, hijos de padres pobres, y á los que no eran pobres si se mantenían á sus expensas. Dicho colegio, á instancia del Sr. (*Obispo*) Sáez, fué elevado á Seminario conciliar por Real cédula de 25 de diciembre de 1824» (5).

Ulldecona, último pueblo de Cataluña en la línea que conduce al vecino reino de Valencia, hállase atravesado como por un eje de E. á O. por larga calle central, que lleva el nombre de *Mayor*. El convento y la puerta llamada de Tortosa formaban antes del actual ensanche del pueblo la contera oriental de esta calle, colocada la iglesia en la cara de tierra, el convento, fronterizo á ella, en la de hacia el mar, y la puerta del pueblo en el fondo oriental. De donde claramente resulta que la calle se interponía entre la iglesia y el convento, incóveniente que se obviaba por un ancho paso que colocado sobre la puerta del pueblo unía ambos edificios monásticos.

La fachada del templo, lisa y revocada, luce, sin embargo, por la puerta, cuyas jambas vienen formadas de anchos sillares, así como el arco de anchísimas dovelas, circunstancias que la dan mucho carácter. El campanario, cuya sección es cuadrada, también sencillo, liso y revocado, se levanta en el lado E. de la fachada. El interior del templo consta de una sola nave, no muy elevada, mezcla extraña de gusto del Renacimiento y del ojival expirante. La longitud total del templo mide 53 pasos regulares, la anchura de la nave 11, y 3 la profundidad de las capillas de cada lado. Posee esta iglesia ancho crucero y cuatro capillas por lado. Muestran el gusto neopagano los blanqueados muros, los arcos redondos de entrada en las capillas, las dos antas del crucero, la cornisita de liso friso que apoyada en ellas recorre luego todo el templo, la media naranja ó sencilla cúpula del centro del crucero, y la también sencilla bóveda de cañón, del presbiterio. Exhiben el ojival la bóveda de la nave dividida en cuatro compartimientos con sus cruzados aristones y pequeñas claves, las de las capillas y la de

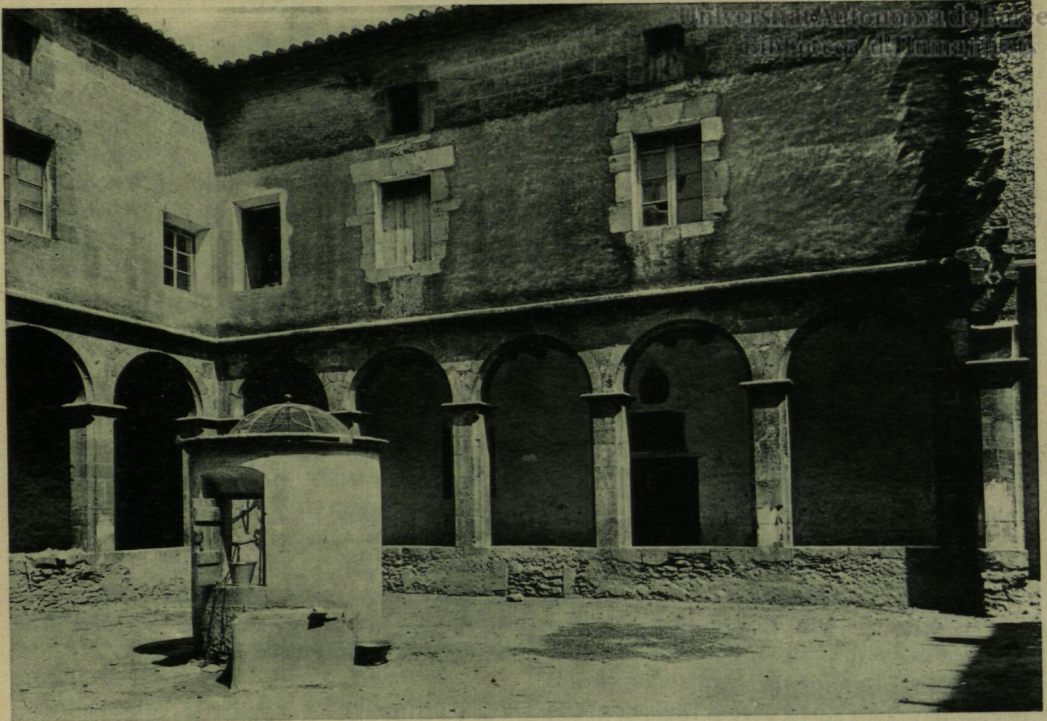
(1) D. Ramón O'Callaghan. *Los antiguos lectores*, páginas 12 y 13.

(2) D. Ramón O'Callaghan. Obra citada, págs. de 14 á 18.

(3) D. Ramón O'Callaghan. Obra citada, págs. de 19 á 24.

(4) D. Ramón O'Callaghan. Obra citada, las restantes páginas.

(5) D. Ramón O'Callaghan. *Episcopologio*, citada, página 241.



CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE ULLDECONA.—1900

(Fotografia del autor).



CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE LÉRIDA.—1898

(Fotografia del autor).

bajo el coro iguales á aquéllas, y las abocinadas ventanas, empero destituidas de calados.

El retablo mayor, dedicado á la Virgen del Rosario y al Patriarca de Guzmán, fué destruído por los franceses, como diré en su día; pero en los últimos tiempos consistía en un fresco pintado en el muro del fondo que representaba un cortinaje ó dosel, en cuyo centro aun hoy se ve, tapiado, el nicho ó balcón central para la imagen. Debajo de él la no revocada pared indica el lugar de las gradas. Los laterales, según costumbre de los regulares, estaban dedicados á Santos de la Orden, tales como San Pedro mártir, San Vicente Ferrer, San Valentín, Santa Catalina, etc., y la Virgen Dolorosa en el de la Comuni3n, «que ocupaba el brazo izquierdo del crucero.» Este ostentaba un templete barroco con columnas salomónicas. La sacristía poseía una cruz procesional de plata (1).

Salido de la iglesia el visitante para dirigirse al fronterizo convento, cáusale agradable impresión la severa y rica fachada de éste, toda de pulidos sillares de ennegrecida piedra, y con un piso bajo y dos altos. Adornan á su puerta una anta á cada lado, una cornisa de liso friso, y sobre el centro de ella un nicho, terminado en concha, que contiene la imagen de Santo Domingo. En los más altos sillares de la fachada se lee: «Año 1743.» El edificio forma un cuadrado alrededor del claustro, terminado por todos lados, menos por el O., que está sin construir. Este claustro mide 31 pasos y medio en cuadro de lado total, ó sea incluidas las galerías, y 4 y medio la anchura de éstas. Consta cada una, en los tres lados construídos, de 5 arcos, redondos, apoyados sobre pilares de sección cuadrada, unos y otros de pulidos sillares, y achaflanadas en curva entrante sus aristas. Apoyan los pilares sobre el corrido antepecho. Sus

(1) Visité este convento en 13 de julio de 1900; y además debo estas noticias de los retablos laterales y de la cruz á la bondad de un sacerdote del pueblo, quien me las escribió en carta de 4 de marzo de 1895.

galerías carecen de bóvedas. Por sobre los arcos corre en el exterior del claustro una cornisa, y de ella para arriba la mampostería revocada substituye á los sillares. Del resto del edificio sólo me llamó mi atención la desahogada escalera dotada de sencilla cúpula con un escudo heráldico en el centro.

Este convento poseía una huerta cercada, separada sólo de él por el ancho de la carretera, una heredad apellidada *Comú*, sita en el monte de Muntciá, y otras fincas (2).

En los tristes días de la última exclaustración la Comunidad se componía de cinco padres y un lego (3).

Hoy el convento alberga el Ayuntamiento y las escuelas de niños de ambos sexos, por cuya razón sobre su puerta se lee: *Casa Consistorial*. El coro del templo contiene el juzgado municipal, y el resto se ve ha servido á varios usos, hallándose poco menos que desocupado. En la fachada, otro gran rótulo dice: *Cárceles municipales*.

Fué fundada esta casa religiosa en 4 de octubre de 1593 (4).

ARTÍCULO DÉCIMOQUINTO

SANTO DOMINGO, DE LÉRIDA

«El convento de Santo Domingo... de Lérida fué el tercero creado en la provincia de Aragón, y según Tamayo de Salazar asegura, se debe á los desvelos del fundador de la Orden, el propio Santo Domingo, quien por el año 1219, al pasar por Lérida, pidió á Don Jaime el Conquistador, que se hallaba en ella celebrando Cortes, la fundación de esta casa, que se la concedió el piadoso monarca señalando el sitio para su fábrica detrás de la Catedral y al NO. de la misma. En el año 1227, según el citado autor, ya esta-

(2) Citada carta del sacerdote de Uldecona.

(3) Carta citada.

(4) D. Francisco Muns. *Los mártires del siglo XIX*. Barcelona 1888, pág. 56.

ba concluida» (1). Esta construcción sufrió un derribo en tiempo de Pedro el Ceremonioso y el convento se trasladó á diferente sitio, mas también aquí derribado en 1640 por las guerras de Felipe IV, no pudo albergar á los religiosos, los cuales «se retiraron á una casa de la calle de Caballeros, que convertida luego en convento, ensanchóse con nuevas obras, contando en 1699 con 25 religiosos, y teniendo ya aulas de Filosofía y Teología, que estaban agregadas á la Universidad. En el mes de octubre de 1707 fué casi del todo destruída esta casa por las tropas sitiadoras... En 23 de septiembre de 1735 se puso la primera piedra de la nueva iglesia» (2) en el mismo sitio de la anterior, la que fué consagrada en 23 de enero de 1752 (3).

Extendida como se halla en sentido paralelo á la dicha calle, su fachada lateral, ricamente formada de pulidos sillares de piedra, ocupa buen trecho de ella, desde la esquina de la de la Virgen del Rosario para abajo. Termina, pues, el edificio-iglesia y convento, por E. la calle de Caballeros, por N. la del Rosario, y por S. la de Santo Domingo. Precede al templo en el ángulo descrito por aquellas dos primeras calles, un gran pórtico, pieza cuadrada, abovedada, cuyo ingreso consiste en una puerta ojival con una ventana del mismo orden á cada lado.

Consta el templo de una navé de elevado techo, dotada de gran crucero, tres capillas laterales por lado sin pasillo de comunicación, ábside semicircular que da á la calle de Santo Domingo, bóvedas divididas en compartimientos y provistas de lunetos, gran cúpula en el cruce, todo de estilo greco-romano. Por la base de la cúpula corre una hermosa cornisa, y cada una de las cuatro pechinas de su pie ostenta un grande y esculpado medallón con un santo dominico. Rodean el interior de la cúpula ocho lunetos con sendas ventanas. Este templo mide 48 pasos de

longitud, 13 de latitud la nave y 6 el fondo de las capillas de cada lado, resultando así, y de lo arriba apuntado, que brilla por su magnitud, esbeltez y hermosura (4), de tal modo que puede afirmarse que «esta iglesia era la mejor de la ciudad después de la Catedral» (5).

Su retablo mayor, colocado hoy como mayor también en el templo del Hospicio, presentaba, como era natural, las desmañadas líneas de época moderna, consistiendo en un gran nicho central, acompañado por cada lado de un par de no pequeñas columnas corintias y una imagen con su pedestal. Terminaba en alto por un frontón cortado por la representación del Padre Eterno en el centro, y abajo por el sagrario de la exposición unas gradas y el altar. Por el mismo estilo, aunque con más gracia y riqueza, mostrábase el de la Virgen del Rosario, colocado en el fondo del brazo oriental del crucero, el cual constaba de mesa, gradas, pequeño sagrario, gran nicho central con su titular, dos columnas corintias á cada lado, el par del centro más adelantadas que el exterior, y por sobre de todo muy pronunciadas cornisas, con una nube por remate. Pero lo calificué de más rico que el mayor porque estaba formado de mármol jaspeado de Tarragona. Hoy, aunque con aditamentos en la parte superior, constituye el mayor de la parroquia de San Francisco. Al lado oriental del presbiterio, y con entrada por el brazo del crucero, abríase una capilla dotada de pequeño crucero y cúpula, que estaba dedicada al Crucifijo, y bajo de la cual existía la tumba de los frailes (6).

«La Cofradía del Santísimo Rosario, tan antigua como los PP. Dominicos,» estaba «instalada en este convento, del cual salía todos los domingos el Rosario

(4) Visité este convento en 20 de junio de 1898.

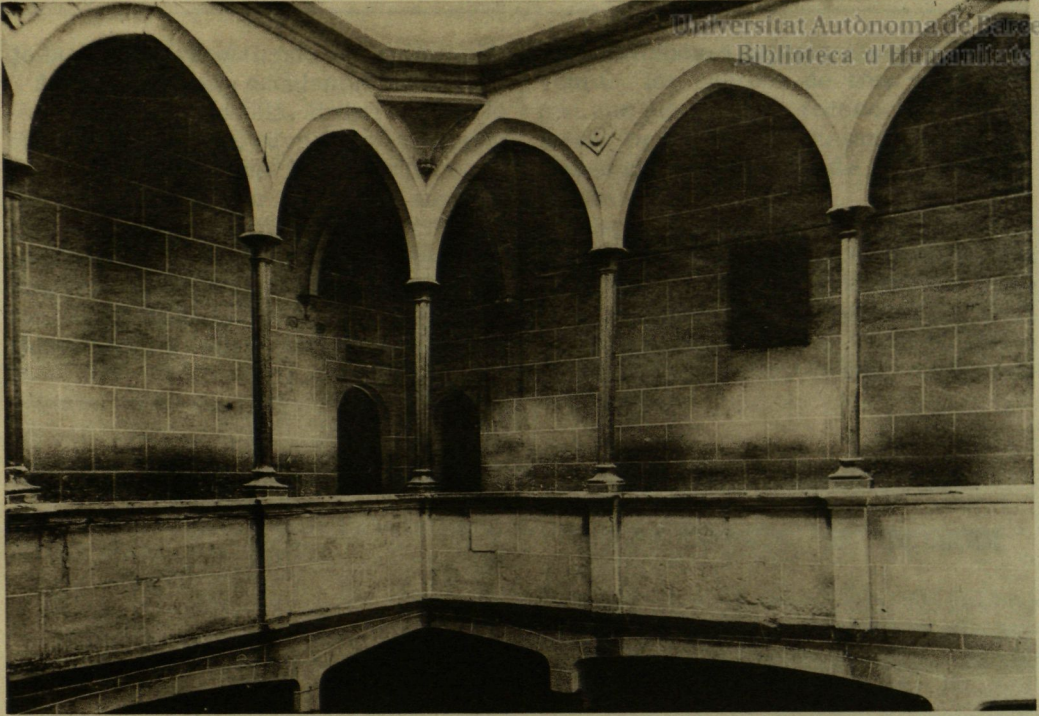
(5) Sr. Pleyán. Obra citada, pág. 412.

(6) De estas noticias descriptivas de los retablos, unas las adquirí directamente visitándolos donde se hallan, otras proceden de mi amigo el presbítero leridano don Buenaventura Corominas, que me las proporcionó en varias entrevistas.

(1) D. José Pleyán de Porta. *Apuntes de historia de Lérida, Lérida 1873*, pág. 410.

(2) D. José Pleyán. Obra citada, pág. 411.

(3) D. José Pleyán. Obra citada, pág. 412.



GALERÍA ALTA DEL CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE SOLSONA.—1897

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE BALAGUER.—1898

(Fotografía del autor).

de la Aurora recorriendo las calles» (1).

Adherido al lado occidental de la iglesia, ó sea de la Epístola, ábrese el notable claustro, cuadrado, cuyo lado total mide 23'80 metros, incluso las galerías, cuya anchura de cada una es de 3'72 metros. Lo calificué de notable por su pulcritud y originalidad. Tiene galerías completas tanto en el piso bajo cuanto en los dos altos, terminando arriba por un historiado alero. Cuenta cinco arcos por lado en cada piso, de orden greco-romano, sin columna alguna, substituídas éstas por anchos pilares y antas, que del pedestal del suelo llegan al techo del primer alto. Todo es de ladrillo sin revocar, menos los pedestales de piedra y los capiteles de dichas antas. Las galerías están cubiertas por muy regulares bóvedas por arista cruzada, divididas en compartimientos correspondientes á los arcos. De todos modos este claustro, por su perfecta regularidad, por la profusión de sus galerías completas, por la pulcritud de sus bóvedas, por el juego de su ladrillería y por el historiado alero que le remata, produce muy agradable efecto, por más que en algo lo afee el achatamiento del techo de los dos pisos altos.

En el lado Poniente del edificio extendíase su huerta.

A este convento no le faltaba su buena biblioteca (2) ni tampoco su bien provista hacienda (3), cuyos pormenores empero ignoro.

La Comunidad se componía de 30 frailes (4).

«Florecieron siempre los religiosos de esta santa casa tanto por su virtud como por su sabiduría, vióse honrada también de San Vicente Ferrer, y dió algunos hombres notables á la Iglesia, entre ellos nuestro obispo D. Guillermo Aranyó... y D. Gil Pérez de Cerveira, que fué obispo de Tuy más tarde. Desde tiempos anti-

guos hallábanse depositados en este convento... los cuerpos de tres religiosos, que aunque no está reconocida (*oficialmente en la Iglesia*) su santidad, se inscriben en los catálogos de Santos de Cataluña» (5).

Después de mil vicisitudes, que en su día explicaré, ha parado finalmente este convento é iglesia en albergue del Instituto provincial y sus dependencias, de la Escuela normal, Caja de Ahorros, Museo provincial de antigüedades y otras instituciones.

ARTÍCULO DÉCIMOSEXTO

SANTO DOMINGO, DE BALAGUER

Separado de la ciudad sólo por el álveo del caudaloso Segre, bien que á ella unido por el antiguo y majestuoso puente de piedra de la carretera de Tárrega, levántase al E. de la población el histórico convento de frailes predicadores de Balaguer, frente á frente del peñón en que antes se asentaba el castillo de los Condes de Urgel y hoy el renombrado santuario del Cristo. «Dióse principio á su fundación á principios del año 1323 en que el Rey D. Jaime II de Aragón pudo alcanzar la licencia del Papa Juan XXII. Mucho tiempo debió emplearse en la construcción del edificio, pues que en el año 1350 no estaba concluído aún...» (6). Sin embargo, el verdadero fundador que en su testamento ordenó la fundación y á ella destinó rentas, fué D. Armengol de Cabrera, 16.^o Conde de Urgel; Don Jaime II sólo merece el título de ejecutor.

Mas la hermosa fábrica del siglo xiv no alcanzó al xix; las continuas guerras de la Edad Media la destruyeron en parte, bien que cual otro fénix resucitó de sus despojos y de los del castillo. La iglesia, colocada al S. del edificio y de frente á la

(1) Sr. Pleyán. Obra citada, pág. 412.

(2) Relación del fraile de este convento P. Damián Vilar, hecha en Tarragona en 11 de agosto de 1880.

(3) Relación ya citada de D. Buenaventura Corominas.

(4) Relación ya citada del P. Damián Vilar.

(5) Sr. Pleyán. Obra citada, pág. 412.

(6) D. J. Sabat y Anguera. *Apuntes para la historia de Balaguer. Lérida 1886*, pág. 48.

ciudad, pertenece al estilo ojival. Consta de una grande y desahogada nave, pero poco elevada, dotada de cuatro capillas por lado, sin pasillo de comunicación, todo ricamente construido de pulidos sillares de piedra, empero con posterioridad al 1835, revocado y encalado. Sus medidas se extienden á 35 metros de longitud, 12'80 de latitud en la nave, y 4'14 la profundidad de las capillas de cada lado. En ello el ojo menos avisado sorprende marcada desproporción entre la excesiva anchura de la nave y su corta longitud; mas cesa la sorpresa al examinar la fachada de este templo y el patio que le precede. De esta inspección evidentemente resulta que antiguamente el templo abarcaba dicho patio contando dos otras capillas por lado, cuyo arco ojival de entrada y los escudos heráldicos que á cada uno adornaban, vense aún hoy claramente en el muro del convento que forma el lado N. del mismo patio. La fachada consiste en una mala pared revocada, con una puerta de Renacimiento terminada por un frontón triangular que contiene en su centro un nicho. En el friso del dintel aclara toda duda esta inscripción: «*Haec est domus Dei et porta coeli-1716.*» Tan pobre fachada, pues, y el acortamiento del templo fueron resultado de los destrozos allí causados por la guerra de sucesión. El ábside describe un semipolígono de siete caras, dotadas de sendos ventanales ojivales las tres del centro. Presenta formas muy sencillas la bóveda, pues guarda la de cañón recto apuntado, dividido empero por arcos transversales sin nervaduras cruzadas ni claves. En el ábside empero y en las capillas hállanse los aristones y las claves, circunstancias que dan pie para creer que la bóveda de la nave ha sufrido algún derribo y reconstrucción. El coro es alto, sostenido sobre una bóveda también ojival y dotado hoy con la sillería, gótica sí, pero muy sencilla, que en 1835 pertenecía á los franciscos de Cervera. Por los fragmentos de losas sepulcrales que aún actualmente aparecen en

el suelo, vine en fundada conjetura de que muchas tumbas ennoblecerían en tiempo de los dominicos el pavimento, las que quedarían ocultas cuando en años posteriores al 1835 éste fué nuevamente enladrillado.

Del retablo mayor no existe rastro. De los laterales quedan la mayor parte. La forma general de ellos consiste en un gran lienzo al óleo en el lugar principal, otro menor sobre éste, y á los lados de ambos columnitas ó medias columnitas y otros pequeños adornos de Renacimiento. He aquí la reseña de estos retablos. Lado del Evangelio caminando de la fachada al presbiterio: 1.º Un gran Crucifijo del tiempo de los dominicos de 1835. 2.º Es posterior á este año. 3.º Un gran lienzo representando dos monjas dominicas al recibir una aparición del Niño Jesús, el cual lienzo en el día de mi visita á esta casa, 16 de junio de 1898, adornaba el muro lateral del presbiterio. Sobre el lienzo hallábase colocado en 1835 el órgano. 4.º En el lienzo mayor San Pedro Mártir, en el superior San Jacinto. Lado de la Epístola, marchando en la misma dirección: 1.º Santas Apolonia, Lucía y Ágata, pintadas en otro lienzo. 2.º En el cuadro mayor (en 1898 también colocado en el muro del presbiterio) la Beata Juana de Aza, y en el superior el Santo de Peñafort; el 3.º es moderno, y el 4.º presentaba á la veneración en el lienzo mayor San Vicente Ferrer y en el superior el Santo de Aquino. Aquél hallábase en 1898 colgado en un lado de la misma capilla.

Pero lo más notable de esta casa es sin duda el claustro, cuya descripción hacen poco menos que inútil la multitud de grabados y fotografías, que por todas partes y en manos de todos lo retratan, de modo que sólo el deseo de evitar que esta relación quede incompleta obligame á apuntar de él cuatro noticias. Cae al N., ó lado del Evangelio, del templo, y puede calificarse de cuadrado, ya que en la dirección de E. á O. mide en su total, ó sea incluidas las galerías, 30 metros y 31 en la per-

pendicular á ésta, siendo de 3'50 en unas y 3'90 en otras la anchura de aquéllas. Las columnas y los arcos, más que de tales, pueden graduarse de graciosísimas columnitas y calados góticos robados á algún ventanal del mismo gusto. Aquéllas delgadísimas y formadas de superficies planas y curvas colocadas en ángulos entrantes y salientes, éstos describiendo los trilobados de los dichos calados, y apoyadas en los capitelitos de igual estilo, sacan completamente verdadera mi apreciación. Ni esto debe extrañar, ya que, según narra la tradición, formaron un día la hermosísima galería del palacio señorial de los Condes de Urgel, asentado en la fronteriza loma del otro lado del río. En el centro de cada lado en tiempos modernos se abrió una puerta con arco redondo rebajado. De todos modos este claustro resulta ligero, elegante, grandioso, homogéneo y único en su clase. Cuenta 18 arcos y el central moderno en los lados que corren de E. á O., y 17 más dicho central en los contrarios. En 1835 ennoblecían sus muros sarcófagos de piedra con los restos de personas notables, y aun hoy se ven en sus esquinas interiores escultrados escudos heráldicos.

En la galería oriental una característica puerta de arco apuntado, acompañada á cada lado de una ventana de arco igual, daba acceso al aula capitular, desahogada sala cuadrada, atravesada de N. á S. por un arco gótico rebajado.

De la detenida inspección de este edificio aún el ignorante en historia deducirá su antigua magnificencia y la homogeneidad y pureza de su gusto ojival. Por todos lados, ya en la iglesia, ya en el claustro, ya en sus dependencias, asoman preciados vestigios de su estilo y hermosura. Y este mi pobre juicio, hijo de la visita que en 1898 hice á esta casa, viene plenamente confirmado por las siguientes palabras de un competente admirador de ella: «Todavía el viajero al penetrar hoy día (1880) en su hermosa iglesia... puede admirar lo abierto y bien cortado de su majestuoso ábside; la elegancia y buen

corte de las tres rasgadas ventanas ojivales que dan luz al templo..., el delicado perfil de sus calados y lo filigranado de la columna central que los sostiene, el bien trabajado rosetón (*será la clave*) que cierra las aristas ó dovelas de dicho ábside y el hermoso dibujo de las figuras que lo adornan representando la coronación de la Virgen, por lo correcto del dibujo, delicado de las formas y buena ejecución de los pliegues de los ropajes. En su pequeña sacristía, antes rico panteón de personas ilustres, la clave de la bóveda y el escudo calado y como desprendido de ella son una muestra de la riqueza y buen gusto de este recinto... Y por otros restos mutilados, y empotrados en la obra nueva que se descubren acá y acullá, podemos apreciar, como hemos dicho, la riqueza de su primitiva construcción.»

«Desde 1351 hasta 1413 el convento de PP. Dominicos de Balaguer fué uno de los primeros de la Orden de la Corona de Aragón tanto por su suntuosidad y riqueza, cuanto por los varones ilustres que moraron en su seno y por los Capítulos provinciales ó Congregaciones celebradas en su recinto» (1).

En 1835 el convento no contaba más que con un piso alto situado alrededor de su claustro, ó sea en sus cuatro alas. Al E. del edificio, y algo prolongada hacia el S., extendíase la cercada huerta de 3 jornales de superficie. La que, junto con unos 12 jornales de regadío y multiplicados censos, formaban el patrimonio de la casa (2).

Del número de religiosos que formaban la Comunidad sabemos que en 1810 eran seis, los cuales, al huir de los franceses aquel año, se llevaron y salvaron las reliquias, las mejores ropas de la sacristía y los papeles más importantes del archivo (3).

(1) D. Fernando Timoneda y Pikmant, en el *Album históric, pintoresch y monumental de Lleyda y sa provincia. Lleyda 1880*, págs. 87 y 88.

(2) Noticias adquiridas de boca de los ancianos de Balaguer.

(3) P. Mariano Rais y P. Luis Navarro. *Historia de la provincia de Aragón...* pág. 111.

ARTÍCULO DÉCIMOSÉPTIMO

SAN PEDRO MÁRTIR, DE CERVERA

Al S. de la ciudad, en una hondonada que se abre cerca los pies del gran templo parroquial, á un tiro de piedra de él, hállase el convento de San Pedro mártir de Cervera, vulgarmente apellidado de Santo Domingo. La iglesia mide 34 metros de largo por 9'90 de anchura en la nave y 4'10 en la profundidad de las capillas de cada lado. Consta de una desahogada nave, sin crucero, con seis capillas por lado, ábside semipoligonal de cinco lados, todo de estilo gótico. La bóveda de la nave guarda la forma del cañón recto tan acentuadamente apuntada que su sección describiría una ojiva equilátera, circunstancia de la que recibe él muy marcada esbeltez. Sostienenla macizos arcos transversales, de sección cuadrada, con los ángulos achaflanados; y la adornan en los cabos de sus compartimientos apocados lunetos; particularidad que, á despecho de la forma ojival de esta bóveda, delata la reciente época, 1732, de su construcción. Las de las capillas guardan la estricta disposición gótica con cruzados aristones y claves. Sólo en los arcos transversales y nervios aparecen los sillares de pulida piedra. La altura total del templo debe calificarse de menguada, de muy sencilla toda la construcción, y de escasas y apocadas las solas tres ventanas que al interior dan luz.

Decora á las capillas notable profusión de escultrados escudos heráldicos. Llamán la atención las dos contiguas al presbiterio, porque habiendo sido prolongadas por su fondo gozan de mucha mayor capacidad que sus hermanas. La del lado de la Epístola, dedicada en tiempo de los dominicos á la Virgen del Rosario, hoy al Patriarca de Guzmán, «tiene un riquísimo altar y camarín, verdadera joya en su género, dorado todo á costa de grandes dispendios, tanto por la pureza y espesa capa del precioso metal que le cubre,

como por ser de prolija esculptura, y de mucho relieve, cual estilaba el barroquismo» (1).

En frente de ésta, ó sea en el lado del Evangelio, «se acabó de construir, en el año 1718, la magnífica de Santo Tomás de Aquino: es grandiosa, sólida y elegante, afectando la forma de cruz latina, y coronada por esbelta cúpula» (2). Su retablo mayor luce por la bella esculptura y el oro que lo cubre, y escribo mayor porque en ella se cuentan hasta cinco altares.

La capilla contigua á la del Rosario en tiempo de los frailes llamábase de San Felipe por estar dedicada al Sacerdote mártir de este nombre, que murió en Cerdeña. «El Santo cuerpo fué donado por el Ilmo. D. Fray Ambrosio Martín, Arzobispo de Caller, á D. Juan Grau y Montfalcó, quien con tan excelente presente quiso ennoblecer la capilla de sus antepasados. Guárdase en una artística urna de madera cubierta de terciopelo encarnado galoneado de oro... colocada (en tiempo de los frailes) dentro de la peana que sustentaba la imagen del Santo. Es una estatua magnífica por su talla, y aun más por su dorado y estofado: representa á San Felipe, revestido como para decir misa; recomendamos á los inteligentes las bellísimas pinturas que decoran la parte central de la casulla, representando cuatro escenas culminantes de su martirio» (3). El malísimo gusto del sencillo retablo mayor y sus chillones colorines exigen que le ocultemos tras del silencio.

Entre el ábside del templo y la muralla de la ciudad hállase oprimida una corta huerta de las que poseía la casa. Al N. del mismo ábside y de esta huerta levantábase el convento compuesto de un piso bajo y otro alto con su claustro, cuyas dimensiones totales se extienden de N. á S. á 43 pasos y de E. á O. á 36. Opino

(1) D. Fausto de Dalmases. *Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Cervera. Cervera 1890*, pág. 214.

(2) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 214.

(3) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, lugar citado.

que en 1835 la casa no tenía edificadas sus cuatro alas al derredor del claustro, sino sólo la oriental, la septentrional y quizá la de O. Arrasados casi por completo los claustros, no puedo describirlos, quedándome de ellos tres solos datos: 1.º las siguientes palabras de Villanueva: «los claustros son de bastante buen gusto, y están llenos de urnas sepulcrales sin inscripción alguna» (1). 2.º Una fila de arcos de la primitiva época ojival, que forman, no la división entre el patio y la galería del mismo claustro, sino su pared exterior del lado N.; arcos que al decir de la gente de la ciudad continuaban en otras caras del claustro, conteniendo cada uno en su seno un sarcófago. Y 3.º los numerosos y típicos restos de construcciones antiguas que se ven esparcidas por el área de este arrasado claustro. Vi allí muchos capiteles románicos, fustes de columnas del mismo orden, otros de sección cuatrilobada muy toscos, sarcófagos de piedra góticos con tapa de dos vertientes y escudos heráldicos, ménsulas con pulidísimos escudos del mismo género, calados ojivales, etc. En el muro del lado E. se ve una puerta de los últimos tiempos ojivales, formada de grandes dovelas, filetes, guardapolvo y algunas esculturas; y otra gran puerta, de arco redondo, de grandes dovelas, con una ventana de arco apuntado á cada lado. Estos datos, unidos á unos tragaluces enteramente románicos, una ventana en losanje y una pequeña cornisa también románica, que ornan todos el exterior del muro meridional del templo, me inducen á dudar de la época de la fundación de esta casa, fijada por Villanueva y otros «á principios del siglo XIV» (2), ó á lo menos de que en esta época se levantase el edificio, ya que presenta despojos de elementos trabajados en días muy anteriores. De todos modos apena profundamente el espíritu del visitante contemplar arrasada la ar-

tística obra de apartados siglos. Visité este templo en 24 de junio de 1895, y el claustro en 8 de julio de 1899, en cuya última época la Orden dominica, reincorporada del edificio, reconstruía una de las antiguas alas, y con amor de anticuario recogía, y siquiera amontonaba, los dichos restos de pasadas edades.

Tras del muro de las arriba indicadas ojivas del lado N. del claustro, y en nivel mucho más bajo, vense los restos del primitivo y desahogado templo, los cuales llevan muy marcado el tipo de los comienzos del arte ojival. Las ruinas de este convento, cuando las visité, podían graduarse de museo de antigüedades.

Poseía el convento algunos huertos á él contiguos, é ignoro sus demás bienes.

«Habitó por algunos días en este convento S. Vicente Ferrer, convidado para predicar en esta villa (*ciudad*) por sus paheres con cartas que le escribieron á 10 de junio, 1 de agosto, 9 y 27 de octubre de 1409, las cuales existen en los registros del ayuntamiento» (3). Y parece que en una de las estancias del Santo en Cervera gozó de una muy notable aparición del Patriarca de Guzmán (4). «Cuando á los pocos años de su muerte fué Vicente... canonizado se le levantó un altar en la iglesia de este convento, adornado de magníficas tablas góticas, representando sucesos diversos de su prodigiosa existencia. Una de ellas: «San Vicente Ferrer apaciguando los bandos de los Vilaregut y los Centellas, en las calles de Barcelona», puede admirarse en el *Museo Nacional de Pinturas*: las restantes ignoramos dónde se encuentran» (5).

Los autores que tratan de la historia de Cervera reseñan los varios hombres célebres que fueron conventuales de esta casa, en cuyo número mentan al Padre Tomás Ripoll, después General de la Orden, y del que quedó aquí un retrato; y el Padre Francisco Xarrié, renombrado

(1) *Viaje literario*. Tomo IX, pág. 24.

(2) Obra citada. Tomo IX, págs. 23 y 24.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo IX, pág. 24.

(4) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, págs. 210 y 211.

(5) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 211.

catedrático moderno de la Universidad, y del que ya hice mención al hablar de la Orden en general en el capítulo de Santa Catalina. Añaden que «se han celebrado en este convento cuatro capítulos provinciales, uno de ellos con motivo de la erección de nuestra Universidad literaria. El Rey fundó en la misma dos cátedras perpetuas para estos religiosos: una de Teología y otra de Filosofía de la opinión tomista» (1).

En 1808 la comunidad constaba de 8 religiosos (2).

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO

SANTO DOMINGO, DE SEO DE URGEL

En el extremo NE. de la ciudad, al lado de los ábsides de la Catedral, y de ellos separado por el ancho de una calle, levántase este antiguo convento.

En 1273 fué fundado por Fray Pedro de la Cadireta, mártir.

La lisa fachada, de sillares de piedra en parte revocada, ostenta arriba una ventana circular, y abajo la graciosa puerta también de piedra, típica de los tiempos de la transición del orden románico al ojival. La disposición de los lados, ó derrame de ésta, pertenece plenamente al primero, ya que consta de las acostumbradas superficies en ángulos entrantes y salientes, con las delgadas é imprescindibles columnitas en aquéllos. Por sobre de sus apenachados capiteles corre la cornisa; y el arco que de ella arranca, formado de toros y filetes con un guardapolvo exterior, claramente manifiesta en su poco acentuada punta de almendra que pertenece al orden ojival. Al lado S. de la fachada se eleva el alto campanario, sencillo y de planta cuadrada.

El interior del templo luce las airosas

líneas del mismo estilo ojival de la época de su apogeo artístico, ó sea del siglo XIV; y por lo mismo arcos apuntados, bóvedas por arista cruzada con nervios y claves, ábside semipoligonal, que aquí cuenta cinco lados, ventanas rasgadas, pero modernamente tapiadas, y los demás adornos propios de dicho gusto, bien que usados con sobriedad. Consta de una sola nave, sin crucero, y con tres capillas por lado, amén de otra bajo el coro. La cual nave mide 53 pasos en su total longitud, y 16 de anchura (3).

El retablo mayor muestra proceder de época muy moderna, probablemente de principios de mi siglo XIX, pues consta en el piso bajo de la mesa y la gradería en el centro, y unos pedestales en cada lado. En el alto á cada costado tiene dos grandes columnas griegas de orden compuesto, levantadas sobre los dichos pedestales. En el centro se abre el gran nicho con la estatua del titular, de escultura, de tamaño natural. En lo alto termina el retablo por la imprescindible grande cornisa con friso adornado y dentillones; y sobre de ella en el centro un remate formado por un cuadro que ostenta la cifra de María (4).

Los retablos laterales no merecen especial mención. Están dedicados á Santo Tomás de Aquino, á Santa Catalina de Sena y á otros bienaventurados predilectos de la Orden dominicana.

En los cuales tenían su asiento cinco cofradías, que para edificación y mejoramiento de la piedad de los fieles sostenían los dominicos (5).

Al lado del Evangelio, adherido al templo, hállase el convento, formando las cuatro alas de un claustro cuadrado, de 36 pasos de lado total, ó sea inclusa la anchura de las galerías. Pertenece al or-

(3) Noticias que de la visita practicada por encargo mío á este templo en diciembre de 1895, me dió mi querido amigo el Sr. Marqués de Dou. Además yo había visitado este convento en julio de 1882.

(4) Describo lo que veo en una fotografía de este retablo.

(5) Noticias que me dió un curioso hijo de la Seo, de nombre D. Ramón Sansa, en muchas conferencias que tuve con él en esta ciudad de Barcelona.

(1) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, págs. 212 y 213.

(2) P. Mariano Rais y P. Luis Navarro. Obra citada, página 107.



CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS DE SEO DE URGEL.—1901

(Fotografía del M. Ilre. Sr. D. Ramón Salvia).



PUERTA DEL TEMPLO DE LOS DOMINICOS DE SEO DE URGEL

(Fotografía del M. Ilre. Sr. D. Ramón Salvia).

ARTICULO DÉCIMONOVENO

COLEGIO DE SAN JAIME, DE PALLÀS
«SCHOLA CHRISTI» DE TREMP

den toscano con ocho arcos por lado, tanto en el piso bajo cuanto en el alto, pues ambos (únicos del edificio) poseen galería. Las bases, fustes, capiteles y arcos son de piedra, pero no otras partes (1). Mas ya en tiempo de los frailes la mitad de la galería superior hallábase tapiada para formar en su seno la celda prioral y otras, que por cierto gozaban la fama de ser las mejores de la casa. A la gran escalera, que conduce al piso alto, cobija un cimborio de muchas pretensiones (2).

Al pie de los lados E. y N. del edificio extiéndese su huerta, cercada (3).

Ignoro el número de frailes de esta comunidad.

Los libros, que, procedentes de este convento y del de agustinos, han ido á engrosar la biblioteca ya numerosa del palacio episcopal de la Seo, dan testimonio de la buena que poseía este convento (4).

Al cual tampoco faltaban bienes con que atender al culto, manutención de la comunidad y limosnas. Así poseía un gran campo de más de 30 jornales, tan cercano á la ciudad que casi toca con ella; otro campo de regadío situado en el extremo superior de la *Armingolassa*; otro campo muy extenso, situado junto al *Firal*, cerca del Seminario; otro campo y una viña, ahora todo viña; otro campo magnífico, llano, de regadío, situado en Alás, llamado *Campo del Parés de Alás*; otro campo de secano, conocido por la *Vinya del frare Antón*; y otras piezas de tierra (5).

Actualmente el templo continúa, por suerte, abierto al culto; mientras que el convento alberga la Audiencia de lo criminal, cárceles y dependencias de justicia.

Este convento-colegio fué fundado en el año 1590 (6) y edificado en lugar por demás pintoresco. La villa descansa sobre elevada meseta, cortada en su lado meridional por las aguas del Noguera Pallaresa, y en el oriental por las de la profunda riera nombrada Tremp. Éstas, caminando perpendicularmente á las primeras, vienen á entregarles su caudal al mismo pie de la villa. Antes, empero, escúrrense allí mismo por debajo de un hermoso puente, edificado por los frailes para unir el convento con la villa. Aunque estrecho, yérguese este puente á mucha altura; es de piedra, muy hermoso y cuenta con un gran ojo central y otro pequeño á cada lado. Junto á este puente, frente de la villa, del otro lado del barranco, estaba asentado en el borde de la pendiente de la riera el majestuoso convento. Como la madre del torrente parte términos entre el de Tremp y el de Tàrragona, resulta que el cenobio, con llevar nombre del primero, pertenecía al segundo.

El templo quedaba extendido de N. á S., dirigida al Septentrión su fachada con el campanario en su lado oriental, mientras por S. y O. le rodeaba el convento, que por lo mismo daba sobre el profundo barranco. Cada celda tenía allí su modesta galería, desde la cual podía su habitante espaciarse regaladamente la vista hacia la villa y el campo, al paso que la desigualdad del terreno permitió construir debajo del edificio grandes almacenes para la recolección de las cosechas, y en los ulteriores declives escalar la huerta, en la que aún hoy se ven frutales de los religiosos.

(1) Noticias dadas por el indicado Sr. Marqués y señor Sansa.

(2) Noticias dadas por los dos mismos señores.

(3) Aún hoy se ve y puede apreciar.

(4) Noticias que de estos libros me dió un respetable canónigo de aquella Catedral.

(5) Noticias procedentes del nombrado D. Ramón Sansa.

(6) D. Antonio Mir Casases, en el *Album históric, pintoresch y monumental de Lleyda y sa provinciá*. Lérida 1880, pág. 301.

Derrribado hace años el edificio, y mejor dicho, con saña arrasado, su inspección actualmente resulta inútil y su descripción imposible. Del templo, empero, quedan los zócalos, de un metro escaso de altura, de cuya vista resulta que aquél medía 36 pasos de longitud por 13 de anchura, y que contaba seis capillas por lado (1). Relaciones de ancianos enseñan que estaba dedicado á la Virgen de la Buena Suerte, cuya imagen ocupaba el nicho principal del retablo mayor, y que el campanario terminaba por una cúpula de azulejos de color. El claustro mereció elogios de los que lo vieron. Atendiendo á la forma de los zócalos, al año de la fundación y al testimonio de los viejos, el estilo de esta construcción debió ser el greco-romano (2). De todos modos, al decir de quien lo habitó, este convento merecía el dictado de muy bueno (3).

El templo estaba bien provisto de indumentos y vasos sagrados, tales como ostensorio, ó sea custodia, globo, cálices, etc., siendo de notar entre los postres dos preciosos, cuyo valor en junto subía á 900 libras ó sea 480 duros (4).

Asimismo no andaba corto en bienes, cuya reseña completa hoy es imposible tejer. Limitaréme en consecuencia á indicar aquellos cuya noticia brota de alguno de los documentos por mí registrados, ó de las narraciones oídas. He aquí copia de un curioso papel que leí original: «*Los infrascrits experts de esta Vila de Talarn havém passat á estimar las terras propias del Convent de S^{nt} Jaume de Pallas en virtud de la esquila que acompaña. Y segons nostra pericia las havém valorat en lo modo següent:*

(1) En mayo de 1897 por encargo mío visitaron estas ruinas mis queridos amigos é infatigables investigadores de la historia patria, los señores D. Francisco Carreras y Candi y D. Joaquín Miret y Sans, quienes me trajeron las anteriores noticias.

(2) Datos de los mismos señores y relación que me mandó el presbítero Rdo. D. José Prats, desde Tremp á 12 de abril de 1891.

(3) El fraile D. Francisco Soler, en relación que me hizo personalmente en Olot á 30 de agosto de 1883.

(4) Relación ya citada del P. Francisco Soler.—Datos recogidos de entre los ancianos de Tremp por D. Tomás Mir.

«P ^{mo} . La viña gran	2600 lliuras	
Item. La Sort de la Capella	100	»
» La Viña del Clot junt ab la terraherma	130	»
» La viña Espasera	1850	»
» Lo hort de Cerca la palanca	205	»
» La Sort de la Molina	525	»
» La Sortetade Rech confrontant ab Riucós	150	»
» La Viña de las damas ab la Costa. Y la viña de devant lo Convent enjunt	1225	»
» La Sort de davall del Camí	115	»
» La viña de davall del safretg	625	»
» La viña dels gosos	300	»
	<hr/>	
	7825 lliuras»	

(4173 duros, 1 pes., 65 cen.).

«Y pera que constia ho firmam de mans proprias en Talarn als 8 de Agost de 1800.—Per Anton Asila prom y per mí firmo jo Jacinto Camí, prom.—Salari de dits experts 4 lliuras, 10 sous» (12 pesetas) (5).

De un documento también original se desprende que todas las viñas del derredor del cenobio estaban cercadas de paredes (6).

En un papel de este convento referente á la relación de frutos y rentas, hacedera para el pago de la contribución impuesta á los bienes de la Iglesia en el primer tercio del siglo XIX, llamada *Subsidio eclesiástico*, leo: «*La renda afecta al subsidi es solament aquella que no paga Real catastro* (territorial nombrado hoy).

(5) Vi este documento en poder del presbítero de Tremp, D. Salvador Mir y Casases.

(6) El mismo documento últimamente citado.

De consegüent la relació se ha fet dels censals, censos, y de las viñas de cerca lo convent; y de la Borda, Miralles y Castelló ja pagan Real catastro.—Esta relació se ha fet solament del que té aquest convent en lo Bisbat de Urgell, pues en Vich y Girona se paga subsidi per lo que tením en aquells Bisbats» (1).

Relaciones orales me dieron noticia de una muy grande hacienda situada cerca del cenobio, del otro lado del Noguera, de la que conjeturo sería alguna de las piezas arriba mentadas con los nombres de Borda, Miralles ó Castelló (2).

Las abundantes limosnas que distribuía esta casa y los cargos improductivos de sus frailes explican el empleo de tales rentas. Constantemente el convento costaba carne para todos los enfermos de la villa, al paso que los frailes, ocupados unos en regir, otros en enseñar y otros en servir á maestros y discípulos, no podían ni predicar, ni acudir á distintos ministerios, que producen justas y debidas remuneraciones. La manutención de cada colegial corría de cuenta del convento que le enviaba al colegio (3).

Las asignaturas que enseñaban en él eran Lógica y Metafísica, cuyo último lector se llamaba P. Jacinto Clotet; Ética, Física ó Historia de la Filosofía, último lector P. José Costa; Teología Dogmática, último lector P. José Santanera; Escritura y Teología moral, postrer lector el P. Prior Jaime Pontí. Los cursos de esta escuela gozaban de valor académico, ávidamente aprovechado por los estudiantes de la comarca. Por esto, lamentando un escritor de Tremp la destrucción de este edificio, escribe: «Ni la consideración de haber recibido en sus aulas generosa y sólida instrucción los hijos más preclaros de la comarca fué bastante á salvarlo de la piqueta demole-dora» (4). La expresión «generosa» apli-

cada á la instrucción indica que en este colegio, como en todos los de regulares de aquellos tiempos, se daba á los alumnos seculares gratuitamente. Y en verdad que esta casa merecía estimación y respeto, pues hasta en sus últimos tiempos produjo y tuvo hombres notables, debiéndose contar entre ellos los ya citados lectores P. Jacinto Clotet, P. Pontí, prior y escritor, y además el P. Tomás Bou, también escritor, el obispo dominico Sr. Alemany, que fué quien defendió aquí las postreras conclusiones, el Arzobispo de Tarragona Sr. Armañá y otros (5).

Por supuesto y sabido es inútil apuntar que el convento poseía buena biblioteca. Me lo aseguró un colegial que cursó en él (6), cuyo testimonio corrobora el dicho de un presbítero, en cuya casa se depositó gran parte de ella en los días aciagos de la fuga de 1835 (7), y el de un excursionista, diligente investigador de datos históricos, á quien en modernos días se ha ofrecido en Tremp la compra de restos de ella (8). Y escribo *restos*, porque, al decir de quien puede saberlo, parte de los libros fueron vendidos para envolver comestibles (9).

En los días de la postrera dispersión la Comunidad se componía de 7 padres, 14 coristas ó estudiantes frailes y 3 legos, formando un total de 24 religiosos, dedicados al estudio y enseñanza (10).

ARTÍCULO VIGÉSIMO

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, DE CIUTADILLA

Al N. del pueblo, del que dista obra de un kilómetro, y á un tiro de perdigones de la moderna carretera que une Mont-

(5) Relación ya citada del presbítero Sr. Prats y otras fuentes.

(6) Rdo. P. Francisco Soler, ya citado.

(7) Rdo. D. Salvador Mir y Casases, ya citado.

(8) Señores Miret y Carrerras, ya citados.

(9) Relación ya citada de D. José Prats, pbro.

(10) Relación ya citada del colegial de esta casa padre Francisco Soler.

(1) Papeles del convento, existentes en poder de dicho señor presbítero.

(2) Noticias recogidas por los señores Carreras y Miret.

(3) Relación ya citada del P. Francisco Soler.

(4) D. Antonio Mir Casases. Obra citada, pág. 299.

blanch con Tárrega, hállase recostado entre olivares, en la pendiente de humilde sierra, el convento de Nuestra Señora del Rosario. Fundólo por los años de 1582 á 1587 la antigua y noble familia de Guimerá, señora del lugar; dato que, cuando no lo certificara la historia, lo anunciarían los escudos heráldicos de la misma casa, esculpidos en el púlpito del templo y en los ángulos del convento.

La fachada (compuesta de la del templo al E. y la del convento al O.), aunque por las exiguas dimensiones manifiesta las cortas del edificio; sin embargo, por los muy pulidos sillares que en todos sus lados la forman, presenta aspecto de noble riqueza. La abertura de la anchurosa y rica puerta del templo termina por un dintel recto con friso y cornisa, sobre de la cual apoyan directamente y se levantan, en el centro una capilla griega con la Virgen, y en los lados un San Francisco de Asís y una Santa Clara, cobijados por sendos doseletes. Obra de un metro sobre ellos perfora al muro un hermoso rosetón de unos dos metros de diámetro, adornado de calados ojivales.

El templo mide 20 metros de longitud y 12 de anchura en el crucero, luciendo todos sus muros y bóvedas pulida sillería. Es gótico de los últimos tiempos de este gusto, de una nave, sin capillas laterales, pero con crucero, con ábside semipoligonal de fondo de tres caras, y una pequeña ventana en cada una de ellas. No cuenta más que con tres retablos, á saber: el mayor, formado de cuatro columnas salomónicas y cornisas, dorado y muy adornado, cuyo nicho principal cobija la Virgen del Rosario; el del brazo del crucero del lado del Evangelio, dedicado á Santo Domingo, y el del opuesto, cuya imagen era el Crucifijo y la Virgen Dolorosa.

El muro del lado del Evangelio del presbiterio ostenta á unos tres metros de altura un hermoso sarcófago, de piedra parecida al alabastro de Sarreal, con la estatua de un caballero armado de punta en blanco en su cobertera, todo finísima-

mente trabajado. En él descansa sin duda el fundador del convento, individuo de la familia de Guimerá, la cual tiene su tumba en el presbiterio con grande losa sepulcral en la boca, provista de muy clara laude.

Junto al templo, á su lado oriental, yérguese el campanario de planta cuadrada, todo de sillería, terminado en alto por una barandilla barroca y una techumbre piramidal, de apocada altura.

El convento, con lucir exteriormente muro de sillería, interiormente aparece muy pobre y sencillo. Gira alrededor de un pequeño claustro cuadrado, de 13 pasos de lado total, con tres arcos de medio punto en cada lado, todo de ladrillo sin ni siquiera revocar y sin gusto alguno (1). Sólo tiene galería en el piso bajo, substituida en el único alto por un balcón por lado.

La poca importancia de esta casa produjo sin duda su pobreza en vasos sagrados, indumentos y biblioteca. Parece que el buen clima y salubridad de la comarca la convertían en casa de convalecencia, donde pasaban el verano los frailes salidos de una enfermedad.

«Las fincas del convento fueron catorce, de poca extensión, pero la mayor parte regadío y cercanas ó contiguas al convento, con buen huerto y pozo interior, olivares y una en seco» (2) que parece era de mucha tenida.

Si el convento era pequeño, no resultaba mayor la Comunidad, la que, al decir de un dominico del cercano de San Magín, se componía en sus últimos tiempos de un padre y un lego (3). Y sin duda estos frailes daban allí buen ejemplo y eran queridos, ya que, después de arrojados de

(1) Debo todos los datos descriptivos de este convento, en primer lugar á la bondad del señor Cura-párroco de Ciutadilla, Rdo. D. Jerónimo Ribera, en carta de 29 de junio de 1894, y en segundo lugar á mis amigos el señor Marqués de Dou y D. Francisco Brunet y Recasens, quienes lo visitaron respectivamente en 1894 y 1896, sacándome además el último algunas fotografías de él.

(2) Citada carta del Rdo. Sr. Ribera.

(3) Relación de D. Damián Vilar, pbro., hecha á mí en Tarragona á 11 de agosto de 1880.

su claustro por el nefasto 1835, uno de ellos, el P. Gregorio Oliva, quedóse en el pueblo como adscrito á su parroquia, «y á veces sirvió los cargos de este curato, donde murió» (1).

El templo, como de sólida edificación, consérvase actualmente algo bien, teniendo sin embargo destruido el adoquinado, el órgano, la balaustrada del coro y dos retablos; pero del convento casi sólo quedan las paredes, pues si bien la galería baja del claustro sostiene aún su techo, el piso alto ya lo perdió (2). Así pues, estando este edificio en ruínas, sirve hoy de habitación á pobres y mendigos.

ARTÍCULO VIGÉSIMOPRIMERO

CONVENTO-COLEGIO DE SAN MIGUEL Y SAN GABRIEL, DE SOLSONA

El segundo obispo de Solsona, D. Juan Alvaro, cisterciense, procuró la fundación en esta ciudad de un convento de dominicos en el edificio del hospital llamado *d'en Llobera*, nombre que sin duda provenía del fundador de este caritativo establecimiento. Administrándolo el muy Ilre. Sr. D. Joaquín de Setalí, caballero de Montesa, y D. Juan de Villalba, el nombrado señor Obispo, de acuerdo con ellos, impetró de Paulo V una bula, fecha á 11 de las calendas de diciembre de 1614, por la que se convierte el hospital en colegio de dominicos, donde se enseñe Filosofía, Teología y otras ciencias. En 5 de septiembre de 1615 los PP. José Osach y Cipriano Mustí, en nombre del provincial, tomaron posesión del colegio. Su primer colegial fué el corista Francisco Roca, después obispo de Solsona. En 1620 se obtuvo del mismo Paulo V que erigiese este colegio en Universidad literaria con poder para conferir grados en todas las facultades, la cual Universidad subsistió

hasta 1717, año en que por la creación de la de Cervera se abolieron todas las de Cataluña (3). Todo curioso notará aquí que los colegios y universidades se confían á los dominicos, prueba evidente del concepto de sabios de que justamente gozaban.

De la noticia de tal fundación fluye la idea de la forma especial de este edificio, en nada parecido á un convento, sino á un hospital, y mucho mejor á una casa solariega particular del siglo XVI, que esto sería en sus principios. Efectivamente, es una casa-palacio de dicha época, con 28 metros de fachada, dirigida al Mediodía, toda de rojizos y pulidos sillares de piedra; con un piso bajo, un alto y los desvanes, con su salido alero de tejas; con su gran puerta de prolongadas dovelas y sobre de ella unos losanjes conteniendo las insignias de Llobera, es decir, el lobo y dos eras; con cuatro grandes ventanas en el primer piso, ajimezadas ó sea partidas por una columnita central, y terminadas por arquitos trilobados, bien que en tiempos posteriores transformadas en balcones; con escalera exterior que conduce á las cuadras subterráneas, también de pulida piedra; con bóvedas apuntadas, y con la huerta, sin duda antiguo jardín, extendido frente de esta fachada, y provisto de gran zafareche ó depósito de agua, igualmente formado de pulidos sillares de piedra.

Si el exterior del edificio muestra una casa-palacio de los tiempos postreros del orden ojival, no lo indica menos su interior. Su corto corredor de ingreso viene adornado de dos pilares por lado, en los que apoyan sendos arcos góticos rebajados. Su pequeño patio central, ó zaguán, es casi cuadrado, de 9 metros de lado, todo de piedra pulida, sin galería en el piso bajo, pero con hermosa galería de delgadas columnitas en el alto. Ésta tiene arcos ojivales en cada lado. La galería des-

(1) Carta citada del Rdo. Sr. Cura-párroco Ribera.

(2) Noticias del dicho Sr. Cura-párroco y del citado D. Francisco Brunet.

(3) Las antecedentes noticias proceden de un episcopologio solsonense manuscrito, custodiado en el archivo episcopal de Solsona.

cansa sobre graciosas cartelas. El lado E., en lugar de galería, ostenta la típica escalera, con una fuente á su pie, y á su mitad de ella un pilar que sustenta la puerta del piso, y en alto dos arcos que vienen á unirse con las galerías de N. y S. No faltan sobre algunos de los arcos de esta galería las mentadas insignias del lobo y las eras. Agrada este edificio por la gracia de sus líneas ojivales y la sobriedad de adornos. De tal modo lleva impresa la fisonomía de las viviendas de los potentados de la Edad Media, que el leído en historia, al penetrar en este patio, cree aún ver allí al fatigado caballero armado de punta en blanco, apeándose de su corcel al pie de la escalera, mientras corren los escuderos y pajes á tener el estribo, y las antes ansiosas damas asoman en la galería para ahora gozosas saludarle.

El templo es una ala de edificio evidentemente añadido en el siglo xvii al dorso ó cara N. del antiguo palacio. Corre de O. á E. La puerta, que da, pues, á Poniente, hállase adornada de una anta floreada en cada lado y un frontón triangular, cortado en su ángulo superior por una capillita que contiene el escudo de Santo Domingo. En el friso ó dintel se lee: «*Portae inferi non prevalebunt adversus eam*,» y en los capiteles de las antas: «*Anno 1641.*» El interior del templo mide 21'50 metros por 5'50. Tiene una sola nave, dos nichos por lado, no capillas, para altares, bóvedas divididas en compartimientos adornados de grandes lunetos en los cabos, y con esto queda indicado su gusto de pleno Renacimiento. Posee, á pesar de lo dicho, una capilla en el lado del Evangelio, próxima al presbiterio, hermosa, cuadrada, con ábside y con cúpula exagonal adornada de moldu-

ras, todo del mejor gusto, que está dedicada al Santo Doctor de Aquino (1). Hoy esta casa es Seminario Conciliar.

La Comunidad de esta casa, además de la huerta contigua al convento, poseía los bienes siguientes:

1.º Una viña cercana al *Paseo del Camp*, en la partida de San Pedro Mártir.

2.º Una *cabana*, llamada *del Geli*, en la partida de San Honorato.

3.º Otra *cabana*, llamada *dels frares*, en la misma partida de San Honorato. Y

4.º Unos campos cerca del cementerio.

Existen dudas sobre si poseían otra heredad, cuyo nombre por lo mismo omito (2). En Solsona se da el apellido de *cabanas* á unas casitas situadas en las viñas de la redonda de la ciudad, las cuales casitas tienen unidas á sí, á su derredor, cinco ó seis jornales de tierra cada una.

Poblaba esta casa una Comunidad de 5 padres, ó lo más 6, con los legos correspondientes. Aquéllos estaban dedicados á la enseñanza completamente gratuita, hasta para los no religiosos, de la Filosofía y Teología, á la predicación y al confesonario, bien que más á la dicha enseñanza que á estos ministerios. Se les confiaban los sermones de más empeño, y sus penitentes y dirigidos pertenecían á las clases más ilustradas (3), nueva confirmación del concepto de sabios con que el mundo justamente honraba á los dominicos.

(1) Al describir estos edificios escribo lo que por mis ojos examiné el día 23 de junio de 1897.

(2) Noticias recogidas de los ancianos de Solsona.

(3) Noticias que de ancianos fidedignos recogió en Solsona y me transmitió el señor Canónigo D. Celestino Ribera, cuya bondad agradezco.